EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,036 — Montevideo, Martes 20 de Junio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Bateliere N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL PÁJARO AZUL" . pág. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Scriaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rossell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 8, (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 394 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ravenna, italiano, para Santos, Dakar y Génova, saldrá el 20 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste y Fiume, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 12 m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 a. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy martes 20, á las 8.15:—La sección, «Sangre moza»; 2.a, «Las dos reinas»; 3.a, «Bohemios»; 4.a, «Molinos de viento».

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mariani-Calabresi—Hoy martes 20: «Il mondo della noia».

POLITEAMA—Compañía italiana de ópera cómica y opereta.—Hoy martes 20, á las 8.45: «Geisha».

NACIONAL—Compañía española de zarzuela y opereta Gómez Rosell.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Ricón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

FELICIANO VIERA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1661-jl. 11

RAMON G. SALDAÑA—Abogado—Estudio: Treinta y Tres 152a (altos). 1668a-jl. 14

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122 — Teléfono: Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2673pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 144. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José. Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1483-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO—Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4 Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. 1558-pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Trasladó su consultorio á la calle Canelones 87 entre Andes y Convención. Consultas de 2 á 4 p. m. menos jueves.—Teléfono: Uruguaya 2015, (Central). 1010st30.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 411. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 20?? (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro ...—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212. Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 317pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos. Extirpación del vello por los rayos Röntgen.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m. Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6.—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FABIAN AROCENA—Jefe de clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Paysandú 13. 974-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano. Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico. Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p. m. San José 205a. 769pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2718pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 155. 2908-pm.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pet.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nor14pte.

D. CAYAFA SOCA—Dentista.—**GREGORIO RIBEIRO**—Mecánico dentista. Agraciada 155 1653-pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura. — Sarandí 252. — Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369. 1675-pte.

LICITACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—Obras de ampliación en el muelle oficial de Paysandú—Llámase á licitación por el término de un mes para las obras de ampliación á efectuarse en el muelle oficial de Paysandú, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal del Departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día jueves 6 de Julio próximo á las dos y media de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontraro ninguna aceptable.—Montevideo, Junio 6 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1604jl6.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 7 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la construcción del empedrado en la calle Caridad entre las de Abayubá y Arroyo Grande con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados el día 21 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1610-jn. 21

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 8 de 1911.—Convócase á licitación pública por segunda vez para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera á Maldonado desde la calle San Carlos hasta el puente del Manga con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 23 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1627-jn. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION—Montevideo, Junio 9 de 1911.—Convócase á licitación pública para la ejecución de las obras y trabajos proyectados para la construcción del macadam de las calles Morales, Vignoli, y la que pasa frente á la estación del F. C. C. del U. en Colón con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse en el local de la Dirección el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1637-jn. 25

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de pararrayos en el Depósito Capurro.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de cinco pararrayos en el Depósito Capurro, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en sellado de ps. 0.25 se admitirán en dicha oficina hasta el día 24 de Junio corriente á las 3 p. m.; fecha y hora en que se les dará apertura.

La Administración del Puerto se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1631-jn. 24

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la construccion de un galpón entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Dayman—Llámase á licitación para la construcción de un galpón de hierro galvanizado entre las calles Asunción, Lima, Arapey y Dayman de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 11 de Julio venidero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1735-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de vías en el muelle de madera frente á la calle Asunción—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 300 m. de vías en el muelle de madera frente á la calle Asuncion, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en esta oficina hasta el 3 de Agosto venidero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1736-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para el adoquinamiento del depósito S y zonas anexas—Llámase á licitación para el adoquinamiento del depósito S y zonas anexas, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 5 de Julio venidero á las 3 p. m. día y hora que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1737-jl. 7

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION — Llamado á licitación para la provisión y colocación de vías en el depósito S.—Llámase á licitación para la provisión y colocación de 400 m. de vías en el depósito S de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en esta oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 14 de Setiembre venidero á las 3 p. m. día y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o. 1738-jl. 7

CONSEJO DE PROTECCION DE MENORES—AVISO — El Consejo de Protección de Menores, llama á propuestas privadas por el término de 20 días, para la adquisición de un terreno cuya superficie no exceda de doscientas hectáreas, aptas para la agricultura, con ó sin mejoras, situadas en el departamento de Montevideo ó de Canelones y á una distancia no mayor de 30 ó 40 kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la secretaría de este Consejo, calle Soriano núm. 63, desde las 9 1/2 a. m. hasta las 5 p. m.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—**La Secretaría.** 1731-jl. 13

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — **Llamado á propuestas para instalar el servicio de calefacción en el edificio de la «Maternidad»**—Se llama á propuestas para instalar el servicio de calefacción á vapor á baja presión, en el edificio destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas» (Boulevard Artigas y Coronel Brandzen).

Las propuestas se ajustarán al pliego de condiciones y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 á 6 p. m., hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la nombrada Secretaría, el jueves 30 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Junio 3 de 1911.—**La Dirección General.** 1583-jn. 30

DIRECCION G. DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LICITACION—Llámase por segunda vez á propuestas para la impresión de tres mil ejemplares de la Guía Postal Telegráfica que editará esta Dirección, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que está á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 30 á 11 a. m., y de 2 á 5 p. m.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el día 24 de Junio próximo á las 3 p. m. en el despacho del director general, donde serán abiertas en la misma fecha y hora, en presencia de los proponentes que concurran personalmente ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección General se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente la ó las propuestas que se consideren más convenientes ó rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 13 de 1911.—**La Secretaría.** 1681-jn. 24

PROVISION DE ARENA Y PEDREGULLO—Llámase á propuestas para la provisión de 9.800 m3 de arena y de 18.000 m3 de pedregullo ó piedra redonda destinados á la construcción de los galpones-depósitos del Puerto.

Los interesados que deberán ser propietarios de arenales ó canteras podrán presentar sus respectivas propuestas hasta el día 24 de Junio bajo las condiciones que se encuentran de manifiesto en la oficina de la Empresa (Zabala 98) y que pueden ser retiradas todos los días hábiles de 9 á 11 a. m.—Allgemeine Hochbau-Gesellschaft m.b. H. 1692-jn. 22

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la reparación de 2 guinches á vapor—Llámase á licitación para la reparación de dos guinches á vapor, situados, el primero núm. 2429 en la Dársena II y el segundo núm. 2247 en el muelle núm. 3, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en esta oficina, calle Piedras núm. 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado de ps. 0.25 se recibirán en dicha oficina hasta el 1.o de Julio próximo á las 3 p. m., fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 16 de Junio de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 1715-jl. 1.o

GENERALES

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA—CONVOCATORIA—De acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Universitario convócase á los señores médicos para la elección de su representante ante el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en sustitución del doctor don Manuel B. Nieto que renunció.

El reemplazante del doctor don Manuel B. Nieto durará en el cargo el tiempo que á este le faltaba para terminar su mandato.

La elección tendrá lugar en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina el día 1 de Julio próximo á las 5 p. m., y será presidida por el señor Decano de dicha Facultad. 1741-jn. 25

BANCO DE CRÉDITO

CERRITO 134

El Banco de Crédito hace saber al público que el Directorio de la **SOCIEDAD ANONIMA CERVECERIA MONTEVIDEANA** ha resuelto emitir dos mil acciones de un valor de cien pesos oro sellado cada una á cuyo efecto ha autorizado al Banco de Crédito, Cerrito núm. 134 para recibir los pedidos de suscripción de acciones y de hacer efectivo el cobro de las cuotas de acuerdo con la siguiente forma de pago:

10 por ciento al suscribirse; 45 por ciento del 1.o al 10 de Agosto próximo, 45 por ciento de 1.o al 10 de Setiembre gozando esta acciones del dividendo desde el 1.o de Julio próximo.

La suscrición quedará cerrada el 30 de Junio corriente.

1551-jl. 5 El Secretario.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores Accionistas para la 16 Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 22 del corriente mes á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 139.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la cuenta de ganancias y pérdidas y el informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir tres titulares y suplentes de Directorio.

3.o Nombrar nueva Comisión de Cuentas.

4.o Asuntos de interés general, artículo 17, inc. A) de los Estatutos.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad en la calle Cuareim núm. 2 y quedará cerrado 5 días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 10 de 1911.

1651-jn. 22 El Secretario.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores socios para la asamblea general ordinaria que se celebrará en esta Asociación (calle Uruguay número 83) el lunes 26 del corriente Junio, á las 8 y 1/2 p. m., con objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir cinco titulares y once suplentes para integrar la comisión directiva y la Comisión de Cuentas.—Montevideo, Junio 12 de 1911.—La comisión directiva. 1690-jn. 25

La Frigorífica Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Julio próximo á las 3 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 272, para considerar la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y en caso de aceptación para elegir el nuevo Directorio que debe regir á la sociedad hasta Diciembre de 1912.

Montevideo, Junio 14 de 1911.

1693-jl. 1.o El Directorio.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Con el fin de dar cumplimiento á una disposición superior que ordena sean liquidadas antes del 31 de Julio próximo todas las cuentas relacionadas con erogaciones ocurridas dentro del corriente ejercicio, llámase por medio del presente á todos los que tengan crédito contra esta Dirección General de Aduanas, á fin de que sean chanceladas por la Tesorería de la Repartición previa las formalidades del caso. 1694j12

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A MINAS

El domingo 25 de Junio de 1911—Ida y vuelta en el día—Salida de Central, 7.30 a. m.—Yatay, 7.40—Sayago, 7.49—Pando, 8.36—Tapia 9.20—Migues, 9.49; Montes, 9.53; Solís, 10.18.—Llegada á Minas 10.50.

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7.00 p. m.

Boletos de ida y vuelta, ps. 1.50 y 1.00.

FIESTAS PATRONALES EN DURAZNO—TREN DE MONTEVIDEO A DURAZNO

El jueves 29 de Junio de 1911—Ida y vuelta en el día—Salida de Central, 6.35 a. m.—Yatay, 6.46—Piedras, 7.11—Canelones, 7.41; Santa Lucía, 8.3—Florida, 9.23—La Cruz, 9.56—Sarandí, 10.38—Llegada á Durazno, 11.45.

El tren expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día á las 6.00 p. m.

Boletos de ida y vuelta—Primera clase, 3.00; segunda, 2.00, serie B. 4.50.—C. W. Bayne, Administrador General. 1706-jn. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

Aviso á los navegantes

Habiéndose instalado un nuevo aparato de luz en el faro del Cabo de Santa María, se hace saber á los navegantes que continuará funcionando con la característica actual, de destello blanco prolongado cada minuto y luz blanca fija en la corona inferior, pero que su alcance luminoso será en lo sucesivo de veinte millas para los destellos y diez millas para la luz fija, en estado ordinario de transparencia atmosférica.

Montevideo, Junio 12 de 1911.

Ramón N. Muiños, Director.

1697-jl. 3

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE FAROS

Aviso á los navegantes

Se hace saber á los navegantes que desde el día diez y ocho de Julio próximo en adelante, funcionará el nuevo aparato de luz del faro de la Isla de Flores con igual característica que la actual, ó sea: Un grupo de dos destellos blancos cada diez segundos, siendo su alcance luminoso en lo sucesivo de diez y nueve y media millas, en estado ordinario de transparencia atmosférica.

Montevideo, Junio 9 de 1911.

Ramón N. Muiños, Director.

1690-jl. 3

LA FRANCO PLATENSE

SOCIEDAD ANONIMA AGRO PECUARIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos convócase á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Julio de 1911 en esta ciudad, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar cuenta de la gestión del Directorio durante el ejercicio.

2.o Exámen del inventario, balance y cuentas del ejercicio.

3.o Modificación de Estatutos.

4.o Aumento de capital.

Montevideo, Mayo 10 de 1911.

Pierre Revenaz, vicepresidente; Félix Benausse, secretario.

15-6-jl. 25

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

ALQUILASE—Casa para comercio, Avenida 18 de Julio 626, salón 3 piezas 2 patios, instalación eléctrica, pesos 75.—Banco Francés, 25 de Mayo 222. 3025T23.

PARA preparar artículos de cerdo los mejores pimientos son los del Almacén del Cnl. Rincón esq. Juncal. 3005T29.

SE DESEA comprar carro dos ruedas. Uruguay 105. 3025Tjn30.

ALQUILASE calle Presidente Batlle 30, 8 de Octubre y Parque Central, 1 casita recientemente construida, 4 piezas, altillo, cuarto baño, 2 claraboyas corredizas, agua corriente, instalación eléctrica. Tratar, Banco Cobranzas. 3026T21.

INGLES, FRANCES, alemán—Vaya al Berlitz School para aprenderlos pronto y prácticamente. Únicamente 25 de Mayo 338. 3027T19.

COCINERA con muy buenas recomendaciones, se ofrece con retiro. Preferencia corta familia ó señores solos. Paysandú núm. 2. Almacén. 3028T21.

ARRIENDASE 75 ... campo, Rincón del Cerro. Darán razón Convención 129. Tjn30.

CAMPO—428 Hec. para agricultura límite Florida y Minas, cinco leguas de Estación, vendo. Convención 745 de 12 á 2. 1740-jl. 7

ALQUILASE grandioso local para casa de comercio. Alquiler doscientos pesos. Calle Rincón núm. 103 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, casi esquina Plaza Matriz. 1724-jn. 21

CAMPO 1600, arriéndase pastoreo ó agricultura al lado de Estación. Informes: Yí 321. 1743-jn. 22

MAYORDOMO de estancia procedente del importante establecimiento de la República Argentina, se ofrece. Juan C. Gómez 128. 1710-jn. 19

CAMPO—Se desea comprar de 3 á 5.000 hectáreas aparente para ganadería y agricultura á una distancia prudencial del ferrocarril ó vía fluvial. Ocurrir á Wilson hnos. Cerrito 215. Montevideo. 1616-jn. 26

ARRIENDANSE para ganadería o agricultura mil cuadras de campo flor situadas en la 6.a sección del departamento de Soriano. Libres el 15 de Junio del corriente año.—Ocurrir 18 de Julio 918, de 1 á 3 p. m. 1595-jn. 23

SIRVIENTA bien recomendada, buen sueldo, se necesita Sarandí 26. Inútil presentarse sin buenos informes. jn. 21

PIEDRA GRANITO de la mejor calidad. Canteras importantes. Bien situadas. Se ofrecen. Informes: Yí 323. 1752-jn. 22

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

COMO SE VA A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA se lo dirá el Almanaque-Guía de «El Siglo» para 1911.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 186, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 30, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, ps. 25; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Maryidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gabeto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 484, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 344, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

DIBUJANTE—María Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan M. Ameglio, se hace saber al público... [illegible]

[illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista... [illegible] ...—Andrés F. Crispin, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de... [illegible] ...—Andrés F. Crispin, actuario.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno... [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Gregoria Varela... [illegible] ...—Andrés F. Crispin, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Félix Legnani... [illegible] ...—Montevideo, Junio 21 de 1911.—Andrés F. Crispin, actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo)... [illegible] ...—Barbot F. Jiménez, escribano público. [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Virginia Cartas, Virginia é Inocencia Zubiarre... [illegible] ...—Andrés F. Crispin, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Estela de Marmarisnia... [illegible] ...—Andrés F. Crispin, actuario.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Moya ó Mesa y de José Moya ó Mesa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 82, á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1911.—Andrés F. Crispin, actuario.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco ó Vicente Bartolo Parma... [illegible] ...—Montevideo, Mayo 27 de 1911.—Andrés F. Crispin, actuario.

MAURICIO MAETERLINCK

EL PÁJARO AZUL 34

FÉERIE EN SEIS ACTOS Y DOCE CUADROS

TRADUCCION CASTELLANA — DE — EDMUNDO BIANCHI

sombrero de Tyltyl) ¿Y esto?...

TYLTYL.—Es mi sombrero... ¿Tú no tienes sombrero?...

EL NIÑO.—¿Para qué?...

TYLTYL.—Para decir "buenos días"... Y además para cuando hace frío...

EL NIÑO.—Qué es hacer frío?...

TYLTYL.—Cuando se tiembla así: brrr! brrr!... y se sopla uno las manos, y se hace así con los brazos. (Se golpea vigorosamente los brazos.)

EL NIÑO.—¿Hace frío en la Tierra?...

TYLTYL.—Sí, á veces, en invierno, cuando no se tiene fuego...

EL NIÑO.—¿Por qué no se tiene?...

TYLTYL.—Porque cuesta caro y es necesario tener dinero para comprar leña...

EL NIÑO.—¿Qué es el dinero?...

TYLTYL.—Es aquello con que se paga...

EL NIÑO.—Ah!...

TYLTYL.—Hay quien tiene y hay quien no tiene...

EL NIÑO.—¿Por qué?...

TYLTYL.—Porque no se es rico... ¿Tú eres rico?... ¿Qué edad tienes?...

EL NIÑO.—Voy á nacer muy pronto... Dentro de doce años... ¿Es lindo nacer?...

TYLTYL.—Ah, sí! Es muy divertido!...

EL NIÑO.—¿Cómo has hecho tú?...

TYLTYL.—No lo recuerdo... ¡Hace tanto tiempo!...

EL NIÑO.—Se dice que son tan hermosas la Tierra y los Vivientes!...

TYLTYL.—Sí, no son malos!... Hay pájaros, hay juguetes, hay dulces!... Algunos tienen todas esas cosas, pero, los que no tienen nada, pueden mirar á los otros...

EL NIÑO.—Se dice que las Madres esperan á la puerta... Ellas son buenas, ¿verdad?...

TYLTYL.—Oh, sí!... Ellas son mejores que todo lo que hay en el mundo!... Las abuelitas también, pero se mueren muy pronto...

EL NIÑO.—Mueren?... ¿Qué es eso?...

TYLTYL.—Se van una noche y ya no vuelven más...

EL NIÑO.—¿Por qué?...

TYLTYL.—¿Acaso se sabe?... Puede ser que estén tristes...

EL NIÑO.—¿La tuya se fué?

TYLTYL.—¿Mi abuelita ó mi mamá?...

EL NIÑO.—Tu mamá ó tu abuelita... ¿Acaso yo sé nada de eso?...

TYLTYL.—Ah, pero es que no es la misma cosa!... Las abuelitas se van enseguida... Y eso es tan triste!... La mía era muy buena!...

EL NIÑO.—¿Qué tienen tus ojos?... ¿Fabrican perlas?

TYLTYL.—No, no son perlas...

EL NIÑO.—¿Qué son, pues?...

TYLTYL.—Nada... es todo este azul que me deslumbra...

EL NIÑO.—¿Cómo se llama ésto?...

TYLTYL.—¿Qué?...

EL NIÑO.—Eso que cae...

TYLTYL.—No es nada... es un poco de agua...

EL NIÑO.—¿Sale de los ojos?...

TYLTYL.—Sí, á veces, cuando se llora...

EL NIÑO.—¿Qué es llorar?...

TYLTYL.—Yo no he llorado... Es á causa de tanto azul... Pero si hubiera llorado sería lo mismo...

EL NIÑO.—¿Y se llora con frecuencia?...

TYLTYL.—Los niños no, pero sí las niñas... ¿Aquí no lloráis?...

EL NIÑO.—No... Yo no sé...

TYLTYL.—Ya aprenderás... Qué es eso con que juegas? ¿Para qué son esas grandes alas azules?...

EL NIÑO.—Es para la invención que haré en la Tierra...

TYLTYL.—¿Qué invención?... ¿Has inventado alguna cosa?...

EL NIÑO.—Sí, ¿no lo sabes?... Cuando esté en la Tierra será necesario que invente la Cosa-que-hace-Feliz...

TYLTYL.—¿Sirve para comer?... ¿Hace mucho ruido?

EL NIÑO.—No, no se oye nada...

TYLTYL.—¡Qué lástima!...

EL NIÑO.—Yo trabajo en ella todos los días... Está casi terminada... ¿Quieres ver?...

TYLTYL.—Bueno, ¿dónde está?...

EL NIÑO.—Allá... Se la ve de aquí... Entre aquellas dos columnas...

OTRO NIÑO AZUL.—(Aproximándose á Tyltyl y tirándole de una manga.) ¿Quieres ver la mía?...

TYLTYL.—Con el mayor placer!... ¿Qué es?...

SEGUNDO NIÑO.—Los treinta y tres remedios para prolongar la vida... Allá en aquellos frascos azules...

TERCER NIÑO.—(Saliendo de la muchedumbre.) Yo, traigo una luz que nadie conoce!... (Se ilumina por completo con una extraordinaria llama.) ¿No es curioso?...

CUARTO NIÑO.—(Cogiendo á Tyltyl del brazo.) ¡Ven á ver mi máquina que vuela en los aires como un pájaro sin alas!...

QUINTO NIÑO.—No, no!... Primero la mía, que descubre los tesoros que se encuentran en la Luna!...

(Los Niños Azules se estrechaban alrededor de Tyltyl y Mytyl. Se oyen exclamaciones de: "No, no, ven á ver la mía!... La mía es más hermosa!... La mía es sorprendente!... La mía es toda de azúcar!... La suya no es curiosa!... El me ha robado la idea!... etc." Entre esas exclamaciones desordenadas, los pequeños Vivientes son arrastrados hacia los talleres azules, y allí, cada inventor pone en movimiento su máquina ideal. Es un cerúleo girar de ruedas, de discos, de volantes, de engranajes, de poleas, de correas, de objetos extraños, sin nombre, envueltos aún en los azulados vapores de lo irreal. Una multitud de aparatos bizarros y misteriosos ascienden y planean bajo las bóvedas ó se arrastran al pie de las columnas, mientras que los niños desarrollan planos y mapas, abren libros, descubren azuladas estatuas, traen enormes flores y gigantescas frutas que parecen formados de záfiros y de turquesas.)

EL PEQUEÑO NIÑO AZUL.—(Inclinado bajo el peso de colosales margaritas de azur.) Mirad, pues, estas flores!...

TYLTYL.—Qué flores son?... Yo no las conozco!...

EL PEQUEÑO NIÑO AZUL.—Son...

TYLTYL.—No es posible!... Si son grandes como ruedas!...

EL PEQUEÑO NIÑO AZUL.—Y qué bien huelen!...

TYLTYL.—(Oliendo.) Prodigioso!...

EL PEQUEÑO NIÑO AZUL.—Ellas serán así cuando yo esté en la Tierra...

TYLTYL.—¿Cuándo será eso?...

EL PEQUEÑO NIÑO AZUL.—Dentro de cincuenta y tres años, cuatro meses y nueve días...

(Llegan dos Niños-Azules que llevan, colgando de una percha, un inverosímil racimo de uva, cuyos granos son grandes como peras.)

UNO DE LOS NIÑOS QUE LLEVAN EL RACIMO.—¿Qué dices de mis frutos?...

TYLTYL.—¡Un racimo de peras!...

EL NIÑO.—No, es de uvas!... Y todas serán así cuando yo tenga treinta años... He encontrado el medio...

OTRO NIÑO.—(Aplastado bajo una cesta de manzanas azules, grandes como melones.) Y yo?... Mirad mis manzanas!...

TYLTYL.—So son melones!...

EL NIÑO.—No!... Son manzanas, y de las menos hermosas!... Todas serán iguales cuando yo sea un Viviente... ¡He hallado el sistema!...

OTRO NIÑO.—(Trayendo en una carretilla azul algunos melones azules más grandes que calabazas) ¡Y mis meloncitos?...

TYLTYL.—¡Pero si son calabazas!...

EL NIÑO DE LOS MELONES.—Cuando yo llegue á la Tierra, los melones estarán orgullosos!... Yo seré el jardinero del Rey de los Nueve Planetas!...

TYLTYL.—¡El Rey de los nueve Planetas?... ¿Dónde está?...

EL REY DE LOS NUEVE PLANETAS.—(Adelantándose orgullosamente. Parece tener cuatro años y puede apenas sostenerse sobre sus piernas.) ¡Hélo aquí!...

TYLTYL.—No eres muy grande que digamos!...

EL REY DE LOS NUEVE PLANETAS.—(Grave y sentencioso) Lo que yo haré será grande.

TYLTYL.—¿Y qué harás tú?

EL REY DE LOS NUEVE PLANETAS.—Fundaré la Confederación general de los Planetas solares.

TYLTYL.—(Asombrado). ¿De veras?

EL REY DE LOS NUEVE PLANETAS.—Todos harán parte de ella, exceptuados Saturno, Urano y Neptuno que están á distancias exageradas é inconmensurables.

(Se retira con dignidad.)

TYLTYL.—Es interesante...

UN NIÑO-AZUL.—¿Ves tú á aquél?

TYLTYL.—¿Cuál?

EL NIÑO.—El pequeño que duerme al pie de la columna...

TYLTYL.—¿Y bien?

EL NIÑO.—El esparcirá la dicha pura sobre el Globo...

TYLTYL.—¿Y cómo?...

EL NIÑO.—En virtud de ideas que todavía no se le dieron...

TYLTYL.—Y el otro, aquel chico que tiene los dedos metidos en la nariz ¿qué es lo que hará?...

EL NIÑO.—Deberá encontrar el fuego para calentar la Tierra cuando el Sol empalidezca...

TYLTYL.—Y aquellos dos que se tienen de la mano y se abrazan siempre ¿son acaso hermano y hermana?...

EL NIÑO.—No... Son muy graciosos! Son los Enamorados...

TYLTYL.—¿Qué es eso?...

EL NIÑO.—Yo no sé... El Tiempo los llama así para burlarse... Todo el día se miran á los ojos, se abrazan y se dicen adiós...

TYLTYL.—¿Por qué?

EL NIÑO.—Porque parece que no podrán partir juntos...

TYLTYL.—Y aquel nene tan rosado, tan serio, que se chupa el dedo ¿quién es?...

EL NIÑO.—Se dice que deberá anonadar la injusticia sobre la Tierra...

TYLTYL.—Ah!

EL NIÑO.—Dicen que esa es una labor espantosa.

TYLTYL.—Y aquel chico que camina como si no viera ¿es ciego?...

EL NIÑO.—Todavía no, pero después lo será. Míralo bien; se dice que vencerá á la Muerte...

TYLTYL.—¿Qué quiere decir eso?...

EL NIÑO.—No lo sé muy bien, pero parece que es algo muy grande...

TYLTYL.—(Señalando una multitud de niños dormidos al pie de las columnas, sobre los umbrales, los bancos, etc.) ¿Y todos esos que duermen? ¡Cuántos hay!... ¿No hacen nada?...

EL NIÑO.—Piensan en alguna cosa...

TYLTYL.—¿En qué?

EL NIÑO.—Todavía no lo saben, pero todos deben llevar algo á la Tierra... Está prohibido salir de aquí con las manos vacías...

TYLTYL.—¿Quién lo prohibe?

EL NIÑO.—El Tiempo, que está á la puerta... Ya verás cuando abra... ¡Es más fastidioso!...

UN NIÑO.—(Acudiendo desde el fondo de la sala y atravesando la muchedumbre) ¡Buen día Tyltyl!...

TYLTYL.—Toma!... ¿Cómo sabe mi nombre?...

EL NIÑO.—(Que ha llegado y abraza efusivamente á Tyltyl y á Mytyl) ¡Buen día!... ¿Estáis bien?... ¡Vamos, abrázame! Y tú también, Mytyl... No tienes por qué asombrarte de que sepa tu nombre; yo seré tu hermano... Acaban de decirme que estabas aquí... Estaba en el fondo de la sala, ocupado en liar mis ideas... Díle á Mamá que ya estoy pronto...

TYLTYL.—¿Cómo?... ¿Tú irás á casa?

EL NIÑO.—Seguramente... El año próximo, el Domingo de Ramos... No me atormentéis mucho cuando yo sea pequeño!... ¡Si vierais qué contento estoy al abrazarte anticipadamente!... Díle á Papá que arregle la cuna... Di: ¿se está bien en casa?...

TYLTYL.—Sí, no se está mal... ¡Mamá es tan buena!...

EL NIÑO.—¿Y la comida?...

TYLTYL.—Según... Hay días en que hasta hay dulces ¿verdad Mytyl?...

MYTYL.—En Año Nuevo y el catorce de Julio... Mamá los hace...

TYLTYL.—¿Qué tienes en tu maleta?... ¿Nos llevarás algo?...

EL NIÑO.—(Muy orgulloso). Llevo tres enfermedades: la escarlatina, la coqueluche y el sarampión...

TYLTYL.—Vamos... ¡si no es más que eso!... Y después, ¿qué harás?...

EL NIÑO.—Después?... Me iré...

TYLTYL.—No vale la pena ir, entonces...

EL NIÑO.—¿Es que acaso se puede elegir?...

(En este momento, óyese una especie de vibración prolongada, potente y cristalina, que parece emanar de las columnas y de las puertas de ópalo, bañadas repentinamente de una luz más viva)

TYLTYL.—¿Qué es eso?...

EL SIGLO

Montevideo, Junio 20 de 1911

FERROCARRILES

El proyecto sobre construcción de ferrocarriles económicos de que es autor el Ministro de Obras Públicas posee principalmente un alcance declarativo. Tiende á incorporar á nuestra legislación ferroviaria dos principios que comportan reformas fundamentalísimas: la construcción de las nuevas líneas por el Estado y la contribución que se exijirá á los propietarios de las zonas favorecidas por la obra para atender á su sostenimiento. Convertido el proyecto en ley, todavía el Poder Ejecutivo no estará facultado para colocar un sólo metro de vía: necesitará para ello otra decisión legislativa que fije el trazado de las nuevas secciones y puntualice las demás condiciones especiales de construcción y funcionamiento. Por ahora, pues, sólo se trata de decidir si las nuevas normas que se desea incorporar á la legislación ferroviaria, consultan los intereses generales de la población.

El principio de la construcción y explotación de ferrocarriles por el Estado, está ya sustraído al campo de la discusión especulativa. Se ha formado á ese respecto, con general consenso, la opinión de que la estatización de las vías férreas, ya bajo la forma del monopolio, ya dentro de un régimen de concurrencia con las empresas privadas, es una cuestión de práctica ó política económica, que puede merecer aceptación franca ó condena decidida, atendidas las condiciones especiales de cada nacionalidad y su diversa contextura social y política. No obstante, puede observarse, como tendencia generalísima, el pase ó la evolución de la explotación privada de esos importantes medios de transportes, á la gestión por las corporaciones de derecho público. De todas las grandes naciones, solo dos, Inglaterra y Estados Unidos, se mantienen aún apegadas al sistema de las concesiones particulares. En los demás países se tiende á aumentar incesantemente las líneas del Estado ó á rescatar las concedidas á las sociedades privadas. Es cierto que esa evolución ha tardado en cumplirse, que recién ella comienza para naciones que han completado su organización, como la Francia, y esa circunstancia debe tenerse muy presente cuando el problema se ofrece al estudio de las jóvenes nacionalidades de la América.

Entre nosotros la opinión pública se manifestó, con toda decisión, á raíz de la desgraciada tentativa de intervención del Estado que autorizó la ley de 1888. El recuerdo del escandaloso negociado de los ferrocarriles del Oeste estaba hasta hace poco demasiado presente para que no se condenara, sin reservas, toda idea de estatización de las vías férreas. Hace también muy pocos años, uno de los colaboradores del actual gobierno, el doctor Eduardo Acevedo, exponía en un libro repleto de datos y de enseñanzas que se utiliza á diario en nuestra Universidad, una opinión terminantemente contraria á la construcción y explotación de ferrocarriles por el Estado, sistema que reputaba "peligroso dentro de nuestro embrionario medio político y administrativo".

No puede negarse, sin embargo, que el aspecto del problema ha variado fundamentalmente. Los progresos alcanzados en los últimos trece años, la probada actitud del Estado como constructor de obras públicas y como administrador de ciertos dominios industriales, no permiten afirmar rotundamente, como en otrora, que la explotación de los ferrocarriles por las personas de derecho público, establecida en principio al otorgarse la gran mayoría de las concesiones, será más que un fracaso, un desastre. Si pueden presentarse dudas acerca de la idoneidad de nuestro Estado para ensanchar en esa forma su dominio industrial, nada se arriesgará con realizar un ensayo. El ingeniero Sudriers, al fundar el proyecto, habla de 800 kilómetros de vías que se entregarán á la actividad pública; sin embargo, es fácil notar que la idea concebida con esa enorme extensión, sólo podrá realizarse en un futuro algo lejano. La cordura exigirá no empezar sino por la construcción de una sección pequeña, 60 kilómetros por ejemplo, que es el minimun establecido por el proyecto, y limitada así la iniciativa, reducida en los primeros momentos á un ensayo, ningún peligro puede encontrarse en ella. La construcción de 60 kilómetros de vía férrea no demandará, á los precios unitarios calculados en el mensaje, sino poco más de un millón de pesos, erogación que no puede comprometer la estabilidad financiera, aún cuando los arbitrios propuestos no dieran lo suficiente para pagar los cincuenta mil pesos que representa el interés anual de aquella suma.

La otra innovación de importancia, que el proyecto en estudio trata de introducir en nuestra legislación sobre ferrocarriles, tampoco debe ser repudiada sin someterla á detenido exámen. Nada más justo, ni más razonable, que las propiedades favorecidas por el avance del riel, contribuyan á la construcción y sostenimiento de la obra, con una parte del mayor valor que ella les atribuye. Todo es cuestión de medida, de no pedir demasiado, de que el gravamen resulte llevadero, y que, por lo mismo, no pueda originar trastornos á la economía nacional.

El proyecto sienta la contribución de los propietarios de los terrenos favorecidos por la vía férrea sobre la obligación de suministrar para el trasporte un peso determinado de cargas, obligación que se convierte en un verdadero impuesto pecuniario para los que no las remitan en la proporción fijada. La zona de influencia se calcula en una faja de siete kilómetros y medio de ancho á cada costado de la vía, y la carga de trasporte obligatorio se fija en 25 toneladas kilométricas por hectárea y por año, convertible á razón de quince milésimos por tonelada. Un predio de 500 hectáreas de extensión, por ejemplo, quedará obligado á trasportar por la vía férrea mil toneladas kilométricas mensuales.

Faltan suficientes elementos de juicio para apreciar, desde ahora, la importancia de la contribución exigida. Cabe observar, sin embargo, que estando fundado el gravamen sobre una base que forzosamente debe tener algo de empírica, la aplicación de las normas propuestas puede dar lugar á la comisión de injusticias más ó menos grandes. Los predios agrícolas podrán soportar la carga en mejores condiciones que los destinados á la ganadería; los que son objeto de una cultura intensiva que aquéllos cuya explotación se realiza de acuerdo con procedimientos rudimentarios. La distancia de las tierras al punto terminal de la sección ó de la línea tiene también considerable importancia y obligará á hacer serios distingos: los que estén en situación de aprovechar para la conducción de sus productos cincuenta kilómetros de la nueva vía, podrán cumplir la obligación de transporte en mejores condiciones que aquellos para los que la línea sólo es utilizable en un pequeño recorrido.

Todas esas modalidades de la explotación industrial, toda esa diversidad de situaciones de los distintos fundos favorecidos por la obra pública, deberán ser bien consultadas para establecer sobre bases equitativas la nueva carga; pero las críticas que á este respecto pueda merecer el proyecto no poseerán nunca alcance fundamental, ni obstarán á que se acepten las nuevas directrices que se proponen para nuestra legislación ferroviaria.

QUID PRO QUO

Nuestro artículo del jueves último, sobre el movimiento católico iniciado con motivo de la procesión de Corpus Christi, ha dado lugar á que varios colegas nos presenten proponiendo la idea de una coalición conservadora. "El Bien" habla como si hubiéramos dirigido invitaciones con tal objeto. "El Tiempo" deduce contra el pensamiento, excepciones dilatorias. "La Razón" se pronuncia en su favor con salvedades casi nulas. Sin embargo, no hay tal invitación, no hay tal proyecto, no hemos propuesto que se forme ninguna colectividad accidental ni permanente.

Lo que ha ocurrido es que al iniciarse en el gobierno el desgraciado movimiento que dió impulso al paro general, dijimos que si los sucesos persistían en esa corriente, veríamos surgir una reacción opositora formada por todos los elementos sanos de la opinión pública bajo la bandera de la defensa social; y que, algún tiempo después, en el artículo á que nos hemos referido, agregamos:

"Si esa tendencia persiste, si se acentúa, si no se produce una reacción benéfica en las altas regiones gubernativas, veremos formarse, como hace poco lo dijimos, sobre la base del "statu quo" religioso, una gran agrupación de circunstancias, que será al mismo tiempo conservadora y progresista; conservadora para salvar del naufragio que nos amenaza, lo que hay de bueno en nuestras instituciones sociales y políticas; progresista, en cuanto luchará por el mejoramiento paulatino de las mismas, sin dejarse dominar por el prurito de introducir en la vida nacional, ideas exóticas y extemporáneas, servilmente copiadas de otros países, sin tener en cuenta para nada la diversidad de factores que obran sobre cada nación. Esa coalición defensiva surgirá fatalmente, si la hipótesis ya expresada se realiza, y en ella tendrá su puesto la entidad que hará hoy, con motivo de la fiesta religiosa del día, una demostración de los elementos con que podría contar para empresa de tal naturaleza."

No existe, pues, ningún plan de fundación de partido, asociación ni colectividad alguna, sino, pura y simplemente, la previsión de que algo así puede surgir dentro de una hipótesis determinada. Y es indudable que si tal hipótesis se realiza, el movimiento referido se producirá, sin que la iniciativa parta de ningún diario sino de la fuerza de las circunstancias, ó más bien de los extraviados que hagan inevitable la reacción.

SOBRE SARNIFUGOS

"El Día" cierra la discusión provocada en rededor de este asunto, manifestando que el sistema de protección que indicamos, desde un principio, como el más adecuado para desarrollar en el país la fabricación de específicos contra la sarna, no es malo, pero que el elegido por el Gobierno es mejor.

Nosotros, en cambio, sostenemos la proposición contraria: si con uno ú otro procedimiento se consigue otorgar á la industria nacional el "cuantum" de protección que necesita para desenvolverse, lo razonable es optar por el que ofrezca menos riesgo y levante, á la vez, menos resistencias, y, desde este punto de vista, la elección no puede ser dudosa.

Insistimos, pues, en que conviene limitar la protección, durante el período de ensayo de la nueva manufactura, á la exención de impuestos para sus materias primas, combinada con el otorgamiento de premios bien calculados. Más adelante, si la ganadería por intermedio de sus órganos representativos, se pronunciara sobre la bondad de los sarnífugos nacionales, ningún peligro habrá en modificar el régimen de protección y gravar la entrada de los específicos extranjeros.

Los menores jockeys

RATIFICÁNDONOS

Vuelve nuestro colega "El Día", á ocuparse de la actitud asumida por el Consejo de Protección de Menores, en vista del género de vida y del tratamiento que los menores, jockeys y vareadores, reciben en los Studs en donde trabajan. Revela de nuevo, el colega, y revelan también los señores inspectores poco—ó con más exactitud—falta absoluta de conocimiento en la materia, al sostener que esos menores, jockeys, vareadores y peones — se someten á baños prolongados y á horas inadecuadas, á ayunos frecuentes, á alimentación defectuosa, etc., etc., cuando, como lo afirmamos en nuestro suelto anterior, y, lo repetimos en el presente, esos niños jockeys, por su edad están en condiciones excepcionales para montar los caballos que cargan menos kilos sin necesidad de imponerse el más insignificante sacrificio, cosa que no pasa con los mayores, quienes voluntariamente, y en el deseo de no aumentar el peso asignado al animal que guían, utilizan los procedimientos usuales para conseguir la rebaja necesaria. Y si el colega y los inspectores, sostienen á este respecto lo contrario, es simplemente porque han sido equivocadamente informados, como han sido equivocadamente informados, en lo que se refiere á los vareadores y peones, desde que éstos, menores ó mayores, no tienen interés alguno en mantenerse en determinado peso, demostrando, en consecuencia, la afirmación consignada en el informe,—por la que se les hace aparecer á esos peones y vareadores, sujetos también á un régimen de privaciones—la confusa y errónea noción que sobre la naturaleza de los hechos cuya averiguación les ha sido confiada, tienen esos delegados del Consejo de Menores.

Y continuemos apuntando errores. Se hace argumento en el informe, de la hora en que se levantan esos menores—juzgándose que las cinco de la mañana, en la estación presente, es hora impropia y perjudicial para la salud. Con semejante criterio, el Consejo tendría que trasladarse á campaña y evitar también en las estancias que los peoncitos, que tanto se utilizan en esos establecimientos,—para dar mejor cumplimiento á sus tareas—no las comenzaran, como las comienzan, en las primeras horas de la madrugada! Y tendrían también que impedir—ya que se refieren á los peligros que ofrecen las grandes velocidades de la carrera y la indocilidad de los animales nuevos—"recién enfrenados"—como si alguna vez se hubiera presentado en la pista un caballo que no tenga siete ú diez meses de domado — tendrían que impedir, decimos, que esos peoncitos de estancia montaran á caballo y pararan rodeo, tareas que, fuera de toda duda, no puede haber sido de la mente del legislador, incluirlas entre los cometidos del Consejo de Menores.

Otra curiosidad del informe es la que se refiere á la forma en que contratan sus servicios jockeys y peones. Resulta ahora que los Studs, antes de aceptar los servicios de esos profesionales—lo que se realiza sin mediar contrato ni cosa que se le parezca—tienen que averiguar la situación legal en que se encuentran esos menores. Preguntamos: ¿las empresas de los diarios cuando "contratan con sus vendedores", es decir, cuando se los entregan, se creen en el deber y en la obligación ineludible de realizar como paso previo, una investigación sobre la situación legal de los menores cuyos servicios utilizan y remuneran?

Si los menores que trabajan en los Studs, emplean las horas—que podrían dedicar á instruirse, concurriendo á la escuela—en jugar en los almacenes y en los cafés, nada tienen que ver con eso los Studs, pues es tarea de la policía vigilar y hacer cumplir las disposiciones vigentes al respecto, para que hechos de esa naturaleza no se reproduzcan.

No es, pues, no puede ser la comisión de esos actos consecuencia de la profesión que ejercen jockeys y vareadores, como parece desprenderse de la interpretación que á esos hechos se da en el informe, que "El Día" extracta ayer, y que el Consejo acepta como muy lógica y acertada.

Quedamos, en resumen, con que lo único que se ha descubierto en la investigación, es lo que EL SIGLO suponía: que en Maroñas, como en todas partes, existen menores cuya situación, desde el punto de vista legal, no es regular. Así se desprende al menos del dato que nuestro colega "El Día" consigna, al noticiarnos que existen infinidad de jockeys y vareadores sin padres y sin tutores legales. En cuanto á lo demás: rebajas de pesos, régimen de vida impropio, etc., etc., los informes recogidos por los inspectores carecen en absoluto de exactitud, y la ausencia, precisamente, del más ligero conocimiento de la cuestión, es lo que ha hecho que esos empleados hayan aceptado sin protesta datos como el de la necesidad de la rebaja de peso en los vareadores y en los peones y el de la indocilidad de los animales nuevos, á los que recién se les empieza á poner freno!!

EN LOS TRANVIAS

OTRA VEZ LA HUELGA EN LA COMERCIAL

CAUSAS QUE LA PRODUCEN

INFORMES Y COMENTARIOS

Como una bomba cayó ayer sobre la población, la noticia de que los empleados de "La Comercial" habían resuelto declararse en huelga. Se la puso en duda, primeramente; mas luego, anunciada con cohetes por "La Razón", y escrita en el pizarrón del colega, con el propósito loable de dar la voz de alarma á los que necesitan el tranvía para retirarse á sus casas, todo el mundo se rindió á la evidencia.

El propósito de ir á la huelga era cierto: en cuanto á su realización, todavía no se sabe lo que habrá. En general, se considera fracasada la tentativa; pero no falta quienes sostengan que tendrá éxito y que, por solidaridad, se trasmitirá, en breve, á La Transatlántica, trayendo, por último, el paro general con todas las bellezas que conocimos la vez pasada. Nos parece dificilillo.

En cuanto al origen de la recaída, sería la destitución de algunos empleados. Volveríamos, pues, á la causa inicial de la huelga anterior, ó sea á la pretensión de los obreros en el sentido de imponer su voluntad á las empresas en lo relativo á la organización de su personal. Sin embargo, es aventurado, todavía, emitir juicio al respecto.

Abandonando el trabajo

Próximamente á las 6 p. m., los mótormans y guardas del Reducto empezaron á declararse en huelga, cediendo á las instancias que les hacía por el camino, una comisión que recorría las calles en carruajes enarbolando varias banderas rojas.

Todos los tranvías quedaban en la estación, paralizándose á los pocos minutos los ramales correspondientes á dicha línea.

Aunque no con tanta rapidez, fueron abandonando también el trabajo los empleados de la Estación Este.

Estas fueron las únicas líneas que interrumpieron el servicio, pues los mótormans y guardas de las líneas 37, 38, 51, 52, 53 y 55, se mantuvieron firmes en su puesto, no haciendo causa común con sus compañeros.

El servicio en esas líneas se cumplió como en los días ordinarios.

Las causas de la huelga

Interrogamos anoche á uno de los pocos huelguistas:

—¿Causas de este nuevo movimiento?
—Cosas de "La Comercial"!
—De veras?
—Sí señor. Ha dado pasaporte á dos empleados de la línea á la Unión.
—¿Por?
—No lo sabemos, pero me imagino que será porque están en la comisión de la sociedad.
—Eso es todo.
—Y le parece poco?
—Pero, muchos empleados de la compañía no los acompañan...
—Creemos que hoy se declaren todos.
—¿Lo asegura?
—No tal, porque muchos temen el fracaso, y este movimiento no estaba bien preparado.

"La Transatlántica" y el movimiento

Los empleados de la compañía "La Transatlántica" no harán tampoco causa común con los huelguistas de "La Comercial".

Manifiestan ellos que no creen causa suficiente, para un paro general, la que oponen los aliados al pequeño movimiento.

Se cree por esto que ninguno de los empleados de la compañía abandone el trabajo.

La comisión entre rejas

Anoche, la comisión de huelguistas compuesta de nueve individuos, recorría en una volanta las principales calles, pretendiendo obligar por la violencia á todos los conductores y guardas que seguían en sus puestos, á abandonar el trabajo.

Siendo las 9 y 30 iban por la calle Sarandí, cuando al llegar á la altura de Bartolomé Mitre, amenazaron á un conductor de "La Comercial", dirigiéndole un sinnúmero de insultos.

Como en ese momento acertaran á pasar el jefe de la Policía de Investigaciones señor Brizuela, comisario general de órdenes señor Sanguinetti y comisario supernumerario señor Lázaro, procedieron á la prisión de los miembros de la comisión, los cuales pasaron á alojarse, junto con las banderas rojas que enarbolaban, en la Jefatura Política.

Se llaman: Juan Pedro López, Ramón Morales, Alfredo Pérez, Juan Hernández, Enrique Baobela, Pedro Rico, Delio Rashlrez, José Anonada y M. Mateo.

A la 1 de la madrugada fueron puestos en libertad.

Vigilancia en las estaciones

Al tenerse conocimiento del movimiento, se resolvió que hicieran guardia en las estaciones de "La Comercial", fuerzas del Cuerpo de Bomberos, Escuadrón de Seguridad y policía seccional.

Hoy, si el movimiento prosigue, se darán garantías á los que trabajen, colocando fuerzas de línea y policía en los vagones que se pongan en circulación.

Algunos grupos que se vieron por los alrededores de las Estaciones, fueron anoche disueltos enseguida.

Vagón abandonado y apedreado

Un conductor de un vagón de "La Comercial", recorrido 35, teniendo noticias de la huelga en la esquina de Soriano y Santa Lucía, hizo abandono del tranvía, no obstante las protestas de los pasajeros.

Esta ocasión fué aprovechada por un grupo de huelguistas que había allí estacionado, para apedrear el coche, rompiendo cuatro vidrios.

No contentos con ésto, destrozaron el freno eléctrico y el trolley, dándose después á la fuga. La seccional 6.a hace las averiguaciones del caso para dar con los autores del hecho.

Reunión suspendida

Los obreros en huelga pensaban reunirse anoche en su local de la calle Rivera, entre Defensa y Arenal Grande, solicitando el permiso correspondiente á la Jefatura Política.

Esta no accedió al pedido por no estar redactado en términos correctos.

Por tal motivo, los huelguistas no lograron celebrar la reunión.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

RECONOCIMIENTO DE LOS HIJOS NATURALES

Presidida por el doctor Feliciano Viera sesionó ayer la Cámara de Senadores.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El senador por Rocha, señor Antonio Falco, presenta un proyecto de ley, elevando á la categoría de pueblo á la agrupación de casas conocida por los nombres de Chafalote ó 19 de Abril en la 8.a sección del citado departamento; la Comisión de Legislación dictamina en el proyecto del doctor Pérez Olave sobre bonificación de servicios á los empleados de las Cárceles Penitenciaria y Preventiva Correccional; el señor González Puentes en representación del señor Gualberto Rodríguez Gil, solicita pensión por gracia especial para su mandante; el señor Manuel Ibarbucea pide cómputo de servicios á los efectos de la jubilación.

Se entra de inmediato á la orden del día, continuándose la discusión particular del proyecto que modifica el artículo 209 del Código Civil, sobre reconocimiento de los hijos naturales.

El doctor Arena, que había quedado en el uso de la palabra, dió término á su exposición en defensa del proyecto, insistiendo acerca de las ideas vertidas anteriormente sobre investigación de la paternidad.

Hablaron después los doctores Tiscornia y Otero, quienes volvieron nuevamente á impugnar la fórmula aconsejada por la comisión dictaminante, en virtud de consideración que ella va contra la legislación vigente en lo que se relaciona con dicha investigación.

Al sonar la hora reglamentaria quedó en el uso de la palabra el doctor Otero.

CAMARA DE REPRESENTANTES

El tranvía á Colón

En las antesalas de la Cámara de Representantes se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento de la misma, integrada con los miembros de la de Legislación doctores Lagarmilla y Varela Acevedo, ocupándose del asunto relativo á la prolongación por la Avenida Lezica del ramal eléctrico á Villa Colón de "La Comercial".

Después de un largo cambio de ideas al respecto, se resolvió que la comisión vuelva á reunirse nuevamente mañana con todos los miembros de la Legislación, en virtud de ser necesario interpretar la respectiva ley de concesión.

La ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles

La Comisión de Legislación abordó ayer el estudio del proyecto del doctor Antonio María Rodríguez, sobre modificaciones á la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Como por ese proyecto se crean algunos gravámenes, la comisión ha creído conveniente antes de expedirse, oír la opinión del Ministro de Hacienda.

El monopolio de los seguros

Con la asistencia del ingeniero Serrato se reunió nuevamente ayer tarde la Comisión de Hacienda, continuando el estudio del proyecto de monopolio de seguros.

El señor Serrato dió término á la exposición iniciada en la sesión del viernes último, en defensa de dicho proyecto, dando todos los datos é informes que al respecto le fueron solicitados.

Presupuesto Municipal

La Comisión de Presupuesto continuó ayer la consideración del proyecto de gastos y empleados de la Intendencia de la capital.

El estudio de este presupuesto se encuentra ya casi terminado.

Citación

La Cámara de Representantes se reune esta tarde á las 3 p. m. Figura en primer término en la orden del día la segunda discusión de los proyectos de presupuestos para las Intendencias Municipales del litoral é interior, y primera del de Estaciones agronómicas y Colonización y fomento de industrias agropecuarias.

ARBITRIOS MUNICIPALES

REFUERZO DE RUBROS

INTERESANTE INFORME DEL INTENDENTE

Con motivo de una cuestión relacionada con el refuerzo de rubros municipales para poder atender debidamente la administración de la Junta, el Intendente señor Benzano produjo ayer un interesante informe al Poder Ejecutivo en el que manifiesta lo siguiente:

Que la práctica establecida desde tiempo atrás ha puesto en evidencia la necesidad de dar amplitud al municipio en el manejo de sus fondos, mucho más si se tiene en cuenta de que son rentas concejales y arbitrios de que puede disponer la Junta según el texto de la misma Constitución de la República; que la Junta de Montevideo es la única corporación que goza la facultad de poder administrar libremente sus rentas, reconocidas como se su propiedad exclusiva según la ley del Empréstito Municipal; que es regla de aplicación universal sin excepción en el régimen de las comunas el manejo absoluto de sus bienes, los cuales como patrimonio de los vecindarios escapan á la elevada misión de intervención del Cuerpo Legislativo dejándose siempre su distribución y destino en manos de los representantes del pueblo llano, que lo es en estos casos el Municipio, se comprende que no se halla cumplido el requisito previo de demandar venia del Cuerpo Legislativo para hacer el refuerzo de los rubros municipales.

El gobierno ha revalidado siempre esta clase de erogaciones extraordinarias, tanto más si se han agotado los rubros, se debe á la circunstancia capitalísima de tener por causa, precisamente, autorizaciones superiores mandando imputar á aquellos varias erogaciones. Es por eso que el Intendente no ha aumentado como lo expresa en su informe ni en un solo centésimo el monto de los gastos en ejercicio, de manera que si se han agotado ciertas partidas no es imputable por cierto á la actual administración municipal, sino como queda dicho á los acuerdos gubernativos concediendo permiso para acrecentar las asignaciones. Al presente se adeudan al personal de obreros de las cuadrillas municipales, siendo urgente á su vez cubrir otras erogaciones contraídas en virtud de resoluciones anteriores.

Además el presupuesto de la Junta hace algunos años que no se sanciona; mientras tanto los servicios se extienden y se complementan; la población clama por su mejora en todos los sentidos, sin importarle si la autoridad local tiene ó no facultad para ensancharlos ó perfeccionarlos; hay que corresponder á las incesantes exigencias del progreso urbano y mientras tanto se carece de medios y cuando se cuenta con recursos disponibles entonces se carece de rubros!

Esta anomalía de carácter sui-géneris entre nosotros salta á la vista según el Intendente y exige regularizar la situación económica del Municipio de Montevideo, como, lo dicta por lo menos una noción de relativa autonomía, sin la cual son ilusorios los beneficios de la libertad, del bienestar y la prosperidad de las localidades.

Si el Municipio como es máxima de derecho público incontestable, forma parte esencial del Estado, cuyas elementos constituyen la grandeza nacional y el orgullo de los pueblos que asisten al crecimiento de su riqueza en todos los órdenes de expansión y de vitalidad, hay que convenir que el extraordinario predominio en Montevideo debe encaminarse á un ideal de buen gobierno propio.

Estas son las razones que el Intendente señor Benzano ha expuesto al gobierno ayer en un largo informe en el que se trata de remediar los inconvenientes que traía aparejados los hechos relatados en las autorizaciones para cambiar é imputar rubros dentro del presupuesto.

Mientras tales cosas no desaparezcan, la marcha de la Administración Municipal se resentirá, es por eso que el Intendente ha creído del caso enumerar al gobierno los hechos referidos para prevenir responsabilidades y salvar en todo tiempo á la Junta...

El informe del Intendente es interesante desde el punto de vista legal y de doctrina económica.

LA REORGANIZACION DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Informe de la Comisión de Hacienda

Se ha repartido el dictamen producido por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes que aconseja la aprobación del proyecto del Poder Ejecutivo sobre reorganización del Banco de la República.

El informe analiza las reformas fundamentales que se trata de introducir á nuestra legislación bancaria, decidiéndose por atribuirle al Banco pleno carácter público, por el aumento de su capital, y por el ensanche del poder de emisión hasta el triple del capital realizado. Nada dice, en cambio, sobre otras reformas de menor importancia, como el mayor valor de los créditos á acordar y la nueva organización que se dá á la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Tácitamente la comisión expresa también su conformidad con la cláusula que faculta al Monte de Piedad á hacer efectiva en las dotaciones de los pensionistas militares y civiles las sumas que le hayan quedado adeudando sus causantes, disposición que ha provocado censuras generales. Como se ve la conformidad de la Comisión de Hacienda con las miras del Poder Ejecutivo, no puede ser más completa.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto, bajo la presidencia del señor Augusto Nery, y con la asistencia de los señores doctor Juan Carlos Blanco, ingeniero Eduardo García de Zúñiga, coronel Guillermo Lyons y Rafael Ximénez, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Formalizando un contrato

La mesa dió cuenta que el día 13 de Junio había quedado perfeccionado el contrato con la Duisburger Machinenbau, para la provisión y colocación de las primeras 20 grúas eléctricas de pórtico destinadas al Puerto de Montevideo.

Horario para la descarga

Se acordó que el Presidente del Consejo se entrevistara con el ministro de Hacienda, á fin de cambiar ideas sobre la conveniencia de que se arbitre la forma de que las descargas se efectúen desde la salida hasta la puesta del sol y que se habiliten los depósitos aduaneros durante esas mismas horas.

Gabinetes higiénicos

Se dió cuenta de que estando terminada la construcción del primero de los dos gabinetes higiénicos de servicio pago, se ha resuelto entregarlos al uso público, habiéndose fijado una tarifa que percibirá el encargado de ese servicio, por el uso de los aparatos y por la toallita y jabón que suministrará á quienes lo soliciten, de acuerdo con la práctica que se sigue en otros países, informándose también de que una vez terminada la construcción de los gabinetes contratados, el puerto dispondrá de tres, cuya utilización será gratuita y de dos pagos que se instalarán á la entrada de los muelles A y B.

El Consejo dispuso que se sustituyera el gabinete higiénico que existe actualmente en el extremo del muelle A, y de uso gratuito, por otro también gratuito que se construirá en el mismo paraje, en lugar del actual que se encuentra en mal estado.

Ensanche de oficinas aduaneras

Se leyó después una nota de la Dirección G. de Aduanas, haciendo presente al Ministerio de Hacienda la necesidad de que se proceda al ensanche de los edificios que ocupan sus oficinas, cuyo funcionamiento se efectúa en condiciones sumamente deficientes por la escasez é insalubridad de los locales.

La Dirección propone que se dé otro alojamiento á la Comandancia de Marina, pasando las oficinas aduaneras á ocupar los locales que deje aquella repartición. Se pasó á estudio de una comisión especial compuesta por el coronel Guillermo Lyons, el Director General de Aduanas y el ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

Diversas resoluciones

Se dictaron las siguientes autorizaciones:

A la Oficina de Tráfico, para que retirara el alero que cubría la balanza antes situada en el depósito Capurro, en vista de que amenaza derrumbarse. Los materiales provenientes de la extracción se entregarán á la Aduana.

—A la misma, para invertir la suma de $ 320 en la compra de una máquina de escribir y en muebles, cuya adquisición ha manifestado esa oficina ser indispensables dado el aumento creciente de asuntos, y á fin de ordenar y clasificar los mismos en el archivo.

—Se dió lectura de una comunicación del cónsul de los Estados Unidos en el Uruguay, doctor Goodine, agradeciendo de antemano las consideraciones y ayuda que pueda merecer de parte del Consejo la "Colonia Oil Company" de New Jersey (compañía que habiendo registrado sus estatutos en esta República era la intención de establecer sucursales ó agencias, trata actualmente de obtener permiso para construir una instalación en el Puerto de Montevideo. Se mandó agregar á la solicitud de la misma compañía, que se encuentra á estudio de la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Se dieron por recibidas provisoriamente, las construcciones hechas por don Enrique A. Schroder en el muelle B, y las reparaciones en el techo del Depósito General Santos, hechas por don Mariano Aguirre, mandándose abonar la suma correspondiente.

—Se autorizó á la Oficina de Tráfico y Conservación, para invertir la suma de pesos 528.60 en la adquisición de material de laboratorio destinado principalmente á los ensayos de prueba de las grúas eléctricas cuya provisión é instalación se ha contratado recientemente.

—La misma Oficina dió cuenta de haberse terminado las obras de reparación en la parte de madera del muelle Mariel, habiéndose invertido en esas obras la suma de $ 88.76, quedando por consiguiente un saldo á favor, de $ 11.24.

—La mesa informó que el Poder Ejecutivo había nombrado ingeniero de la Oficina de Tráfico á don Francisco Iglesias Hijes y para sobrestante de la misma á don Carlos Ferrari Ramírez.

—También informó de haberse pasado á la Oficina de Tráfico, á fin de que proyecte un pliego de condiciones que servirá para la adquisición del material, el decreto del Poder Ejecutivo autorizando al Consejo para adquirir un vaporcito de descarga lateral para el servicio de saneamiento del Puerto y los botes y canoas necesarias.

Comité Electro-técnico Uruguayo

Reunión preparatoria

El Ministerio de Obras Públicas ha convocado á los señores ingenieros Santiago Calcagno, Bautista Lasgoitia, Juan T. Smith, Carlos Ricci, Toribio Alfredo Dadero y Bernardo Kayel, para que concurran á dicho ministerio hoy á las 2 y 30 p. m.

Esta convocatoria tiene por objeto constituir el Comité Electro Técnico del Uruguay que deberá cooperar en los trabajos de la comisión Electro Técnica Internacional de Londres, y que celebrará una asamblea plenaria en la ciudad de Turín en el mes de Setiembre próximo venidero.

El comité iniciará los trabajos en Montevideo, debiendo proponer al gobierno el delegado que lo represantará en la mencionada asamblea.

Inspección Técnica Regional núm. 1

EL NUEVO JEFE

Para la Colonia partirá en breve el ingeniero Raúl Braga, quien va á dicha ciudad con objeto de tomar posesión del cargo de jefe de la Inspección Técnica Regional núm. 1, puesto para el cual fué nombrado el 18 de Mayo último.

Con el nombramiento del ingeniero Braga se dará de nuevo impulso á los trabajos de las vías de comunicación departamentales, proyectadas unas, y en pésimo estado de conservación otras.

El ingeniero Braga hará un viaje de reconocimiento por el interior del departamento á fin de conocer el estado actual de dichas vías.

DES-ACUERDO DE MINISTROS



Acevedo—He visto que, según usted, no tendremos ya superávit.
Serrato—En parte, de usted depende...
Acevedo—Por eso vengo á ofrecerle el rendimiento de mi fábrica de chorizos, estilo Chicago.
Serrato—Si quiere que le diga la verdad, los chorizos de su fábrica me resultan...
Acevedo—¿Qué?
Serrato—Butifarra!

NOTAS DE FENIX

El Dr. Backhaus

Muy favorable impresión ha causado en Paysandú la presencia del doctor Backhaus, cuyo profesor está comisionado por el Gobierno para elegir las zonas más apropiadas al establecimiento de Estaciones Agronómicas.

Un periódico de aquella ciudad dice al respecto lo siguiente:

"El doctor Bakhaus, para asesorarse de nuestro medio, celebró anoche una entrevista con varios miembros del directorio del Club Fomento, quienes proporcionáronles minuciosos informes, para el mejor desempeño de su importante cometido en este departamento.

El distinguido visitante, iniciando el cumplimiento de su misión, se ausentó esta mañana á inspeccionar el campo situado al Sur de Sacra, que adquirió el gobierno al señor Raymundo de Peñafort, y que consta de unas 1600 cuadras.

De allí se dirigirá á la estancia del señor Carlos Peixoto de Abreu Lima, para regresar en la semana entrante y continuar luego su gira por otros departamentos.

Sabemos que el doctor Backhaus no solo se preocupa de ver las tierras necesarias al buen funcionamiento de la escuela de agronomía, sinó que también procura mayores extensiones, para la formación de grandes centros agrícolas é inmediatos á aquellas.

El Club Fomento se ha interesado mucho, como es de suponer, por la visita del doctor Backhaus, y facilitará al ilustre profesor todos los elementos de juicio, que les sean útiles para demostrar la necesidad y conveniencia que existe en ubicar una de esas escuelas en nuestro departamento".

"Centre Catalá"

Acaba de festejar el vigésimo quinto aniversario de su fundación el "Centre Catalá" de Buenos Aires, actualmente presidido por el señor Grau. Cuenta más de 1,000 socios y un capital de 120,000 pesos papel.

Singularidad postal

En el Cabo de Hornos y en otros puntos inhospitalarios, hay cajas y barriles destinados á recibir las cartas que suelen dejar los buques que allí aportan y que á su vez son extraídas por otros para encaminarlas á sus destinos. De ese servicio, confiado al honor y al espíritu de humanidad, acaba de ocurrir un caso que lo relata en esta forma "El Tiempo" de Guayaquil:

"El capitán de altura don Luis Bonhoff, que acaba de llegar del archipiélago de Galápagos, nos ha suministrado las siguientes informaciones:

Anduvo por aquellas islas el buque de guerra inglés "Shearwater", que tomó observaciones científicas y sondajes en varias bahías y ensenadas, con propósitos de rectificar las cartas geográficas que llevaba consigo dejó pintado y bien puesto el Barril de Correo en la isla Floreana, que ha servido siempre para depósito de correspondencia de los buques que por allí navegan de tiempo en tiempo.

El capitán Bonhoff encontró en dicho Barril seis cartas de la oficialidad del "Shearwater" y las ha traído á Guayaquil, manifestando que las hará remitir á sus correspondientes destinos".

"El Tiempo" añade que estaban en erupción tres volcanes en la isla Albermale, y que se había calmado por completo el volcán de la isla Santiago cuya actividad databa de 1896. En ese punto aumenta prodigiosamente el yacimiento de sal.

Los sirios en estas tierras

He aquí algunos conceptos del discurso pronunciado en la capital argentina por el señor Schamun, delegado de la colonia siria, en ocasión de colocarse la piedra fundamental del monumento con que contribuyen á solemnizar el centenario de la Independencia del vecino país:

"Emigrados de lejanas regiones donde las prácticas de la democracia todavía no han arraigado; donde las libertades aún no han sido conquistadas ó recién empiezan á conquistarse, merced á la tenacidad de los pueblos, al dejar nuestra tierra, que era la tierra de nuestros padres, soñábamos con los pueblos nuevos, más allá del océano, donde las leyes estaban basadas en un espíritu generoso, donde la hospitalidad era norma y donde se unían en fraternal abrazo los hombres de todos los países del mundo, que después de largas vicisitudes y sinsabores al través de la vida penosa, vivida intensamente, convergían como impulsados por un fallo del destino, al oasis hermoso, donde debe realizarse por la fusión de las razas el gran ideal de la fraternidad humana, y llegamos aquí; desenvolvemos nuestras actividades honestas sin trabas, sin obstáculos que se interpongan en nuestro camino; libres, fuertes, cumpliendo nuestra misión.

"Pueblo en formación, el argentino, sin tradiciones que estancan, sin prejuicios y supersticiones, marcha hácia el progreso. No tenéis diques que atajen el desarrollo colosal de vuestra acción. Aquí no hay cuestión de razas, ni de religiones; aquí solo hay un pueblo fuerte y viril, que en todo hombre honrado ve un hermano.

"América del Norte, inmensa por su labor persistente, crea la grandeza material, pero descuida los sentimientos. América del Sur, y especialmente la Argentina, realizará la evolución moral, completando así la obra que podemos aportale".

Contestando el doctor Bosch en nombre del Gobierno fijó en 75,000 el número de sirios que hoy existen en la república Argentina.

Máquina prodigiosa

En una fábrica de Suiza funciona una máquina que enhebra mil agujas por minuto. La curiosa máquina, cuyo objeto es facilitar una de las operaciones más penosas del trabajo de encajería, no sólo enhebra la aguja, sinó que ata el nudo, corta el hilo á las dimensiones necesarias, y hace pasar la aguja al telar, representando ese labor automática una economía de tiempo enorme.

La Salvadora de Nicaragua

"La República", periódico de Guatemala, trae el retrato de una dama joven y bien parecida, y al pié la siguiente explicación:

"Es la señora esposa del actual Presidente de Nicaragua, General Juan J. Estrada. Tuvo participación importante en la pasada guerra y con su espíritu enérgico infundía el ánimo á los soldados de la revolución. En los hospitales de sangre atendía solícitamente á los heridos, sin descuidar por otra parte la provisión de alimentos para la tropa. Se cuenta que en cierta crítica ocasión, cuando el Comité revolucionario carecía de fondos, vendió todas sus valiosas alhajas y con el producto se compraron en el extranjero máquinas de guerra. Durante el ataque á los suburbios de Bluefields, alentaba y arengaba á los soldados que iban á defender las barricadas. Es una mujer de talento, talento vivaz, simpática, vibrante. Está en la política en la única forma en que deben estarlo las mujeres, discretamente. A su alrededor pasan las intrigas como flechas envenenadas. Procura hacer todo bien posible y promover la concordia cuando surgen las dificultades.

"Doña Salvadora es una dama de simpática presencia y de aire distinguido y señoril; así lo deja comprender el presente fotograbado. Conversa agradable y amenamente, brillando de cuando en vez los chispazos de su gracia natural.

Recién triunfante la revolución, cuando ella llegaba al interior procedente de Bluefields, alguién la saludó llamándola con el cognomento de "la Salvadora de Nicaragua".

En los Andes

El telégrafo ha comunicado que reinaba un fuerte y persistente temporal en la parte de la cordillera de los Andes cruzada por el ferrocarril chileno-argentino. Un periódico de Mendoza hace estos comentarios y ampliaciones:

La nieve, obstaculiza por completo el tránsito de los trenes á Chile, pudiendo formarse una idea de la cantidad caída, el dato de que en Las Cuevas, alcanza á un metro ochenta centímetros de altura.

Los trenes permanecen detenidos en espera de máquinas auxiliadoras enviadas desde Chile. Es de comprender los perjuicios que traen aparejados estos retrasos, pues día á día es mayor el intercambio de productos con el país vecino.

Un chiste ecuatoriano

"El Comercio", periódico de Quito, bajo el título de "Uruguay femenino" publica la noticia de que aquí será admitida la mujer en puestos públicos adecuados á sus facultades. En seguida, este chiste:

"Dentro de poco las oficinas públicas uruguayas van á estar llenas de almohadillas para alfileres y de horquillas para moños".

Demografía

La Dirección de estadística municipal de Buenos Aires suministra los siguientes informes sobre el movimiento de la población, el del estado civil, condiciones sanitarias, ventas é hipotecas de dicha capital durante el mes de Mayo próximo pasado.

El número de habitantes calculado para el 31 de Mayo último es de 1.328,272 y como en igual fecha del año pasado la población se apreciaba en 1.268.254, se deduce un crecimiento de 60.018 almas en los doce meses transcurridos.

Los nacimientos vivos en el mes fueron 4154 y 180 los nacido-muertos ó inanimados. El número de matrimonios realizados 1125.

Las defunciones en general suman en todo el mes 1721. Con respecto al estado sanitario en lo que se refiere á las defunciones de la ciudad por dolencias de carácter epidémico acaecidas en el mes, ofrece este cuadrito demostrativo:

Fiebre tifoidea	46
Viruela	34
Sarampión	1
Escarlatina	6
Coqueluche	5
Difteria y crup	23
Totales	115
Tuberculosis pulmonar	184

Se realizó la venta de 2640 propiedades que abarcaban una superficie de 10.096.715 metros cuadrados, obteniendo de ellas un producto de 37.003.360 pesos.

En cuanto á las hipotecas, se llevaron á cabo en 1211 propiedades con una superficie de 557.535 metros cuadrados, cuyas operaciones arrojaron un producto de pesos 23.748.880.

Fénix

Separación de la Iglesia y el Estado

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

CELEBRACION DE MITINS EN TODA LA REPÚBLICA

Nombramiento de un comité organizador

Realizóse anoche en el local de la Sociedad Francesa, la asamblea organizada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con el objeto de constituir la comisión encargada de organizar la manifestación "Pró-separación de la Iglesia y el Estado", que recorrerá las calles de esta capital, así como la de promover mitins análogos en todos los departamentos del interior.

En la asamblea, que fué numerosísima, se encontraban representados los siguientes centros y asociaciones:

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Comité Departamental Colorado, Gran Oriente del Uruguay, Club Anacleto Dufort y Alvarez, Club Arturo Santa Anna, Club Colorado de la 8.a sección, Club Juan Carlos Gómez, Club General Lorenzo Batlle, Club Colorado de la 7.a sección, Comité Ejecutivo del Partido Socialista, Centro Socialista Carlos Marx, Centros socialistas de las secciones 3.a y 4.a, Asociación Feminista Emancipación, Círculo Garibaldino, Círculos Liberales de San Jacinto, Paysandú, Pando, Colón y Minas, Centros de Estudios Sociales de Canelones y Paysandú, Obreros Carpinteros, Hojalateros de fábricas de conservas, Sociedad Cosmopolita de Mozos, Obreros sastres, Obreros carboneros, Foguistas, Estibadores, Obreros del Frigorífico, Federación Metalúrgica, Aserradores y anexos, Herreros, Federación Obrera Regional, Unión Talabarteros y anexos, Carpinteros de obra blanca, Picapedreros y Federación de Artes Gráficas.

Abierto el acto por el secretario del partido socialista doctor Frugoni, después de explicar el objeto de la reunión, propuso á la asamblea que se designase para presidir sus deliberaciones, al señor Julio María Sosa, que traía la representación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado.

La asamblea aceptó unánimemente la moción del doctor Frugoni, pasando el señor Sosa á ocupar la presidencia. Le acompañaban en el carácter de secretarios, los miembros del Comité del Partido Socialista, doctor Emilio Frugoni y señores Adolfo Vázquez Gómez y Celestino Mibelli.

El señor Martínez Thédy, delegado del Comité Departamental Colorado, hizo constar que la adhesión de éste á la idea que motivaba la reunión, como también la del Comité Nacional del partido, cuya representación traía el señor Sosa, respondía al hecho de que desde hace tiempo figura en el programa del mismo la separación de la Iglesia y el Estado, por la que viene combatiendo en todas las formas posibles.

Después de darse cuenta de varias adhesiones recibidas, se pasó á deliberar sobre el objeto que motivaba la reunión, proponiéndose diversas mociones relativas á la fecha en que debían realizarse el mitin de esta capital y los de campaña.

Finalmente, se aprobó el temperamento propuesto por el doctor Frugoni, á fin de que la manifestación á realizarse en Montevideo se lleve á cabo el domingo 9 de Julio y las del interior el domingo siguiente.

En cuanto á la forma en que debía elegirse el comité encargado de organizar todo lo relativo á los mitins, se aprobó una moción del señor Tomás Berretta, por la cual se facultaba á la mesa para designar una comisión especial, la que tendría el encargo de formular la lista de candidatos, la que sometería á la aprobación de la asamblea.

Designada la comisión de la referencia, ésta dió comienzo de inmediato á su tarea, en tanto que la asamblea pasaba á cuarto intermedio.

Poco después, aquella sometía á la aprobación de los delegados asistentes, la lista formulada, que estaba compuesta por las siguientes personas:

Doctor Pablo De María, doctor Emilio Frugoni, Julio María Sosa, doctor Luis Melián Lafinur, doctor Elías Regules, doctor Julio Bastos, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Carlos Oneto y Viana, Arturo Pozzili, doctor Jacobo Varela Acevedo, doctor Domingo Arena, doctor Ricardo J. Areco, doctor Daniel Martínez Vigil, Angel Falco, Pascual Lorenzo, Tomás Berretta, Angel Luissi, Adrián Troitiño, Antonio Goñi, Adolfo Vázquez Gómez, doctor Guillermo Moratorio Palomeque, José Pérez, coronel Ignacio Bazzano, Celestino Mibelli, Pedro Campos, Pedro Mangetti, Juan Enrique Viera, Isidro Anchusteguy, Hermenegildo Sabat, Manuel Barral, José Ubaldino Coelho De Oliveira, Solano A. Riestra, Pablo Fontaina, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Francisco Accinelli, José Banchero, doctor Juan Paullier, José Bagnetti, Eugenio Martínez Thédy, Juan Scotegnassi, Luis Vigil, doctor Adolfo H. Pérez Olave, Orsini Bertani, Mariano Berro, Delfa Boa-, María Casal y Cándalo, Eduardo Gandolfo, Francisco Corney, Antonio Vázquez, José Josa, Gino Fabri, Miguel Salón, Emilio Queirolo Vernengo, Julio D. López, Luis Pérez, Juan Saint Laurent, Manuel N. Rodríguez, Francisco A. López, Armando Bacigalupi, Juan Abella.

Esta lista fué aprobada unánimemente por todos los delegados, dándose después por terminado el acto.

El comite antes citado, dará comienzo de inmediato á sus tareas, preparando todo lo relativo al mejor éxito de los mitins.

Monumento á Zabala

Reunión de la Sub-Comisión

Se reunió ayer tarde la subcomisión de Hacienda del Comité pró-monumento á Zabala, continuando la tarea referente al aumento de la suscrición destinada á costear la obra.

Concurrieron á la reunión los doctores Suñer y Capdevila y Gallinal y los señores Arteaga (Telésforo) y Helguera.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

El comercio exterior del Brasil

Damos á continuación el valor del intercambio que el Brasil ha mantenido con los diversos países del globo durante los dos últimos años, según la estadística oficial de aquélla república.

AÑOS	IMPORTACIÓN Valor en £	EXPORTACIÓN Valor en £	Relación entre la importación y exportación
1904.	25.915.423	39.430.136	65.7 "
1905.	29.330.050	44.643.113	66.8 "
1906.	33.204.041	53.059.480	62.6 "
1907.	40.527.603	54.176.898	74.8 "
1908.	35.491.410	44.155.280	80.4 "
1909.	37.139.354	63.724.440	58.3 "
1910.	47.871.974	63.091.547	79.0 "

Importación metálica:

1909	£ 8.851.619
1910	" 9.439.851

Movimiento de la importación por países de origen

DE ENERO A DICIEMBRE

Valor libre á bordo en el Basil — Reis oro

PAISES DE ORIGEN	1909	1910
Alemania	51.420.189	67.625.762
Argentina	33.131.799	36.191.683
Austria-H'gría.	4.343.493	6.046.380
Bélgica	13.363.734	19.233.828
Chile	328.834	531.439
China	256.625	304.322
Cuba	59.232	94.247
Dinamarca	1.068.354	770.302
Estados Unidos	40.870.588	54.467.398
Francia	34.169.238	40.349.069
Gran Bretaña	88.576.783	121.566.411
Grecia	17.043	20.476
España	2.796.850	4.003.798
Holanda	3.210.511	2.699.565
Italia	9.614.467	13.510.799
Japón	106.441	108.524
Noruega	2.762.478	3.584.264
Paraguay	404.581	480.598
Perú	32.430	77.371
Portugal	18.346.291	23.720.544
Posesiones británicas:		
Canadá	1.750.799	2.074.591
India	2.729.502	3.486.504
Nueva Zelandia	4.300	8.302
Terranova	3.689.078	4.867.073
Otras pose'nes	224.190	537.686
Rusia	263.952	404.469
Suecia	1.028.439	1.913.710
Suiza	3.604.794	5.264.582
Turq. Asiática	46.182	78.052
Europea	67.159	110.941
Uruguay	11.553.170	10.907.157
Otros países	286.062	489.221
Total	330.127.589	425.528.658

Resulta del cuadro que antecede, que el Uruguay ha vendido productos al Brasil durante el año 1910 por cerca de 11 millones de mil reis oro, cantidad equivalente á cerca de seis millones de nuestra moneda. Nótase también que del año 1909 al 1910 existe una disminución por 350.000 pesos oro oriental.

Instrucción primaria obligatoria

Proyecto del doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga

En la sesión que celebró ayer la Comisión Departamental de I. Primaria fué presentado por el vocal doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga el siguiente proyecto, tendiente á hacer efectiva la enseñanza obligatoria:

Artículo 1.o La obligación escolar á que se refiere el artículo 20 de la Ley de Enero 12 de 1885, comprende á todos los padres, tutores ó encargados de los niños en edad escolar.

Art. 2.o La obligación escolar puede cumplirse en escuelas públicas ó privadas; pero deberán los padres, tutores ó encargados acreditar esta circunstancia, siempre que lo exija el Inspector Departamental—por medio de certificados expedidos por el Director de la Escuela.

Art. 3.o Los padres, tutores ó encargados que, sin poder alegar motivos de excusa legítima, no enviasen á la escuela á los niños, ó que, enviándolos no lo hicieran con regularidad, recibirán una amonestación para que cumplan la presente Ley. Esta amonestación se repetirá cada vez que los niños falten á la escuela.

Art. 4.o Si los padres, tutores ó encargados persisten en su negativa ó abstención ocho días después de este aviso, incurrirán en la multa de diez pesos por cada niño que, estando en edad escolar, no reciba la instrucción primaria.

En caso de reincidencia, la multa se elevará á veinte pesos por la segunda vez, treinta por la tercera, y así sucesivamente.

La imposición de multa, se hará efectiva por el Juez de Paz respectivo, mediante juicio breve y sumario.

A falta de pago de la multa, se impondrá al infractor la prisión equivalente.

Art. 5.o El juicio se iniciará á petición escrita del Inspector Departamental de Instrucción Primaria.

Art. 6.o Todo industrial, empresario, y en general, todo patrón que recibiere en su establecimiento niños en edad escolar durante las horas consagradas al servicio escolar en las escuelas públicas, incurrirá en una multa de veinte pesos por cada niño; en caso de primera reincidencia cuarenta, y así sucesivamente.

Esta multa se hará efectiva del modo indicado en los artículos 4 y 5.

Art. 7.o Los motivos legítimos de excepción para la asistencia á la escuela, serán los siguientes:

1) Enfermedad probada del niño, para el que—según certificado médico—fueran los estudios inútiles ó perjudiciales.

2) Instrucción dada en su domicilio.

Art. 8.o Los padres, tutores ó encargados que aleguen la excusa indicada en el núm. 2 del artículo precedente, podrán ser obligados por el Inspector Departamental á someter á los niños á un examen parcial, terminado que sea el año escolar, con objeto de asegurarse de que han recibido la instrucción primaria en el transcurso del año.

Art. 9.o Si resultare de este examen que los niños no habían recibido instrucción en su casa, ó si los padres, tutores ó encargados se negasen á someterlos á la indicada prueba, éstos incurrirán en el duplo de las penas establecidas en el artículo 4.

Art. 10. El Director de Escuela—pública ó privada—convicto de haber expedido un certificado falso en todo ó en parte, con el fin de que los padres, tutores ó encargados eludan las obligaciones que impone la presente ley, quedará sujeto á lo dispuesto por el artículo 240 del Código Penal.

Art. 11. Deróganse los artículos 21, 22 y 23 de la Ley de Educación Común, de Enero 12 de 1885.

LOS ASILOS DE ALIENADOS

La Dirección de la Asistencia Pública, se ha dirigido al Consejo de la misma, solicitando autorización para construir en el terreno que en Melilla posee la mencionada institución, pabellones rústicos de zinc y madera, con el objeto de habilitarlos para asilo de alienados.

En la comunicación aludida, se da cuenta de la utilización de la Colonia de Vacaciones recientemente realizada con el mismo objeto; así como de la habilitación de los dormitorios que hasta ahora habían ocupado los guardianes y sirvientes, lo que ha permitido aliviar en parte el hacinamiento en que se encuentran los enfermos de ese hospital.

Se solicita ahora la autorización para invertir la suma de 20.000 pesos en la realización de las referidas construcciones en Melilla, construcciones que podrían por un tiempo mejorar la triste situación en que se hallan los enfermos asilados en el ex-Manicomio Nacional, ya que la idea fundamental del proyecto es constituir esa nueva dependencia de la Asistencia Pública, en una especie de ampliación del Hospital Vilardebó, ensayando al propio tiempo la tan anhelada Colonia de Alienados.

El crédito que se pide, según se indica en la comunicación que comentamos, podría ser tomado de la donación que don Enrique García, hizo al Manicomio Nacional, cumpliéndose en esa forma con toda exactitud, los propósitos generosos del donante.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DEL BRASIL—

La fiesta realizada antenoche en la Legación del Brasil fué una nota social de alto relieve.

La amable invitación de las señoritas de Lisboa congregó en el chomes aristocrático del representante brasileño á un grupo selecto de nuestra sociedad y sin habérsele querido dar grandes proporciones, la fiesta asumió los caracteres de un acontecimiento mundano.

Es que dentro del marco suntuoso de la casa de la familia Lisboa las reuniones, por más íntimas que ellas sean, tienen siempre brillantes contornos. La exquisita sociabilidad de los dueños de casa sabe hacer intensamente amable á todos sus invitados las horas que se pasan en su compañía.

La reunión de antenoche, improvisada en algunas horas, se desarrolló en un ambiente de intenso bienestar preparado con amable solicitud por los esposos Lisboa y sus interesantes hijas.

A esta brillante reunión asistieron las siguientes personas:

Flora Wells de Shaw, Margarita Uriarte de Herrera, Carmela Prieto de Martínez Ferrari, Azevedo de Ellis, Marquesa Medina, María Castro de Figari, María Casaravilla de Garzón.

Señoritas: Amalia Julia Zumatán Arocena, Blanca Saavedra, Sara y Blanca Torres Cabrera, Elena y Esther Auvárez Mouliá, Josefina Acevedo, Josefina Romeu, Irma Renée Avegno, Elvira, Delia y Marta Iglesias Castellanos, Beba Faget, María Elena y Margarita Figari Castro, Adelina Pérez Montero, Julieta García Acevedo, María Garzón Casaravilla, Rosina Pérez, Butler, María De Simone, Esther Azevedo Braga, María Elena y María Josefina Márquez Masa, Margarita Bengano, Manuela Suárez Abella, Pascuala y Dominga Carvalho, y María Celia Varela Acevedo.

DEMOSTRACIONES—

El 24 del corriente se servirá en el Hotel Oriental una comida en honor del doctor Francisco Rodríguez Larreta y con la que sus amigos le despiden de la vida de soltero.

Hasta ayer se habían adherido á esta demostración los señores Francisco Estrázulas Price, Jorge Arocena, Francisco Estrázulas Folle, Octavio Lessa, Juan Alberto Nicolich, Gustavo Nicolich, doctor Carlos María Garméndez, Pedro Avila, Carlos Rodríguez Larreta, Antonio María Pitaluga, Alfredo Bourse, Benjamín Caparro, E. Evia, Gilberto Montero Bustamante, Ricardo Saavedra, Carlos Pérez Gomar, Norberto Villagrán, Pedro Nadal, Alfredo Brunel, Elías Schiaffino, Hidalgo, Cárlos Rücker, y Ernesto Rosati.

—Hoy será obsequiado con una comida el señor Juan José Arrutí que á fines del corriente mes contraerá enlace con la señorita María Schroeder.

—Los amigos del doctor Eduardo Birabén lo despedirán de la vida de soltero con una comida.

ABONADOS A LA OPERA DEL URQUIZA—

Hé aquí la lista de los abonados á las cinco funciones que dará en el Urquiza la gran compañía lírica del teatro Colón de Buenos Aires:

Presidente de la República don José Batlle y Ordóñez, Antonio Lussich, Alfonso Seré, Alejo Rosell Rius, E. Tálice, Lefor R. Gallardo, Antenor Pereira, familia Fresnedo, Julio Lamarca, doctor Rodolfo L. Fonseca, teniente general Máximo Tajes, Juan Maza, Escofet, doctor Julio Bastos, Aventín Mondinó, Augusto Morales, José Saavedra, Andrés L. Salsamendi, Taranco, señoritas de Peiramale, familia de Olave, señora Risso de León, familia de Busch, familia de Amaro, A. Carbonell, Julio Pereira, A. Heber Jackson, familia de Fravega, Wlademir Correa, Quinto Bonomi, Marcos Quadri, Francisco Noriega, Octavio Aguirre, José Scaglia, Héctor E. Larrañaga, Julio Mousqués, Luis Brito Foresti, Eduardo Foresti, Cárlos Arocena, César Pittaluga, Bernardo Correa, doctor César Crispo, Armando Y. Aliseris, Pedro Saez, Benjamín Fernández y Medina, Ricardo Hughes, Olivera, Calamet, Juan Ribeiro, doctor N. Otero, César Ferreira, A. Guerra Romero, Nicolás Grezzi, Agustín Araujo, Antonio Barreiro y Ramos, Denis y señora, Emilio Gruyer (hijo), Alfredo O'Neill Guerra, Danrée, Pedro Avegno, de Vila, José Estapé, doctor Mauro Sierra, César Muñoz, Pedro Goldarás, Pedro N. de Soto, Héctor Gandós, José Ameglio, doctor L. Lenguas, Surraco, Gilberto Tellechea, doctor Brito del Pino, familia Escarza, N. González, Arturo Puig, Pedro Rivas Zucchelli, G. Introzzi, Isidoro R. Hill, Pedro López, Jaime Herrera, Alfredo A. Silveira, Juan I. Segundo, Tomás O. Bruce, Giudice, Ricardo Sanguinetti, Antonio Seré, Miguel Hortal (hijo), Alejandro Mora Magariños, Alberto Puig, Augusto Nery, Cristi, Enrique L. Urtubey, F. Podestá, Juan Cárlos Valdés, Isola, E. Carreras, Coronel Pablo. Rouro y Pereira, doctor Antonio Torres Insargarat, Vicente Costa, José R. Habiaga, Rodolfo Hernández, F. Moratorio, Cárlos Spangenber, F. Castellanos, José Puppo, doctor Pérez Olave, Frank Hughes, doctor E. Birabén, doctor Vidal y Cuervo, Enrique Vidal, José M. Rodríguez, J. Traverso, Julio H. Señora, Carlos Mayer, Julio Romero, Leopoldo Hughes, Félix A. Natale, Guillermo Denis, R. Pérez, J. R. Rovira, A. Méndez, doctor A. Navarro, Osorio Silveira, Héctor Mayol, Manuel Artagaveitia, Emilio Mongai, Francisco Artigas, Ventura Fraga, doctor Onetto y Viana, J. P. Lamolle, Costa Giménez, doctor P. Martino, Juan Deambrosis, Carlos Anavitarte Glodorvshi, José Ordei, Juan Varzi, Martini, Dellazoppa, doctor Campo, Sara C. de Sosa Días, doctor Luis Otero Urtubey, Rogelio Fontela, Rogelio P. Cobelli, A. Barreira, Ricardo Castellanos, Isidro Tellechea, César J. Caprile, Juan Scheppard, José R. Linares, Ponce de León, doctor Massera, José Calmón, Braz Calmón, Alejo Hounie, Selika Puppo, señoritas de Terra, señoritas Muñoz, M. F. González, señoritas Gianelli Aldave, M. Tupino, J. Triay, P. Borelli, G. F. de Lazzaró, A. F. de Iena, Miguel Rama, A. Campos, A. Massons, Inés F. de Gómez, Molfi C. Finocchietti, señoritas de Arocena, Miguel Canzenave, E. Griffel, F. Lavallino, Candelaria N. Barreira, María Scalera, María M. Ascheri, Catalina Ascheri, Emilia Varzi, A. Fernández, señora Sundberg, José Rabellino, señorita Giribaldi, Brito Foresti, María Miguens, señora Carmona, Odiccini, F. Delio, E. Gilde, señora de Gil, doctor F. Carbonell y Vires, Beramendi, señorita Cuervo Achard, señora Céspedes, Angela E. Battaglino, A. Vaillant, señora de Olivera, señora Moreira Acosta, señora Quesada, señora Saráchaga, señora Maso, Juana Pagani, José Suárez, Pascuala de González, María E. Caillava, doctor E. Seijo, Reboratti, F. Penino, Tisnés, Caspineda, Jaime Roch, Cristóbal, Joaquín Sánchez, Negrotto, Armanda Silveira, señora de Vidal, Juan Gómez, Leopoldo Caravia, Miguel Deque, A. Vieira, J. Ferreiro Olaís, Gimeno, Enrique Munis, E. Cozzolino, C. Zucchetti, J. A. Salgado, A. E. Echemendi, Antonio Días, B. Pietro, Pascual Guarino, J. Delfino, J. Ottonello, A. Pereira, J. Gutiérrez, P. Scapusio, Lorenzo Pietra, Dell'Acqua, R. Risso, A. Durán, Devoto, Barbieri, J. García, Gerónimo Cancela, Palma, J. A. Pittamiglio, María Comesaña, María T. Castañar, familia Moratorio, Mérola, María Saralegui, Leonidas G. Canto de Soto, señoritas Sartori, Cárlos González, Agustín Ferrer, B. C. Gattini, S. Zabalúa, Julio Zuasnabar, Numa Núñez, Héctor Colombo, Arturo Terra, Perucchetti, G. Angelis, Pedro Gutiérrez, Isidoro Fynn, señora Matilde Ramos, señora Caravia, señoritas Larghero, señoritas Catca Salvo, Cárlos Abad, Blanca García, señoras Dupont, Xambrun, Prudencio, Alfredo Nebel, Héctor Escofet, Juan M. Peirano, Alberto N. Peirano, Dante R. Peirano, Héctor Peirano, Lorenzo Pietra, Dell'Acqua, R. Risso, A. Durán, Devotto, Barbieri, J. García, G. Cancela, D. Pérez, Palma, J. A. Pittamiglio, Pedro Albaracón, Ignacio Errea, José Borelli, Oscar Bottini, S. Vachelli, doctor Martín C. Martínez, Héctor Gómez, Ricardo Wilson, Alfredo Basañez, E. Bruno, Omar Rodríguez, A. García Lagos, Secco Illa, doctor Blás Vidal hijo, W. Seré, A. Morales (hijo), C. J. Shaw, E. Wilson, E. Capurro, A. Real de Azúa, P. N. Crosta, J. M. Romero, O. Delucchi, E. Blixén, F. Arteaga, C. A. Folle, A. Uriarte.

FIESTAS Y REUNIONES—

La fiesta que anunciamos se realizaría anteayer en la residencia de los esposos Bonilla Muñoz, celebrando el cumpleaños de la señorita María Emilia Bonilla, dió lugar á una numerosa y selecta reunión.

Asistieron á esta fiesta las familias de: Platero Escardó, Alvárez Mouliá, Victorica Calvi, Mayer, Wilson, Platero, Nery, Garzón, Saravañach, Benzano, Romeu, Díaz Abella, Faget, Scoseria, Pons Etcheverry, Saavedra Suárez, Abella, Bofill, Avegno, Escalada, Sabia Oribe, Braga Salvañach, Carvalho Alvárez, Figari, Penco Illa, Pou, Rosati, Esparraguera, Rubio, Sánchez, Buch, Del Campo, etc.

VIAJEROS—

Partió para Buenos Aires el señor Angel Belinzón.

—Mañana salen para la vecina orilla los señores Cárlos Folle y Enrique Estrázulas Folle.

—Se encuentra desde ayer en esta capital el doctor José B. Natino, Agente Fiscal Letrado del departamento de Paysandú.

—Por cartas recibidas por el último correo se sabe que los jóvenes doctores Máximo Guyer y Enrique Tálice se encuentran en París de donde saldrán para el Rhim. En este punto el doctor Guyer tomará el 1.o de Julio el vapor que lo traerá de vuelta á Montevideo.

—A la salida de Europa del correo que llegó ayer á Montevideo se encontraban en París el doctor Liborio Echevarría y señora y el general Guillermo West y familia.

—En el «Oravia» siguió viaje á Europa el doctor Alberto Santander.

—Partió anoche para el Salto, el estudiante de Derecho Abelardo Rondán.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enfermo el señor Gilberto del Castillo. Le presta asistencia el doctor Navarro.

—Sigue mejorando la señora Petrona B. de Henry.

—Sigue enfermo el doctor Miguel Lapeyre.

—Mejorada la señora Lucía Rolan de Benítez que sufrió una delicada intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

EN EL CLUB URUGUAY—

Esta noche celebraran asamblea los socios del Club Uruguay.

En esta reunión se procederá á elegir cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que han terminado su mandato que son los señores Alejandro Sosa Díaz, Ricardo J. Shaw, doctor Domingo B. Agustini y doctor Alejo Arocena.

Puede darse por seguro que obtendrán la mayoría de sufragio los señores Enrique Blixen, doctor Alfredo Arocena, Ricardo J. Shaw y Alejandro Sosa Díaz.

Integrada así la directiva de nuestro primer centro social se empezarán los trabajos de organización de la gran fiesta que el Club ofrecerá á sus asociados el próximo 18 de Julio.

Esta fiesta será una velada musical en la que tomará parte principal la orquesta que dirije el maestro Sambucetti.

ECOS DE UNA KERMESSE—

La comisión organizadora de la kermesse pro capilla Arroyo Grande, en la imposibilidad de agradecer personalmente á todas aquellas personas que contribuyeron con sus donativos al mejor éxito de esa fiesta, hace público por medio de estas líneas su sincero reconocimiento.

RECIBOS—

La señora Isabel Díaz de Bastos recibirá hoy á sus relaciones en su residencia de la calle Agraciada.

SKATING EDEN-PARK—

Una gran animación hubo el domingo en el Skating Eden-Park. Las tres secciones del día se vieron en extremo concurridas en especial la reunión de la tarde en la que llegaron á agotarse las localidades.

Hoy se realizarán como de costumbre tres secciones.

En breve las reuniones de este Skating serán amenizadas con biógrafo.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El Presidente de la Nación regresó esta noche de la estación Guerrero.

—El comandante y oficiales del crucero inglés «Glasgow» visitaron, esta tarde, al Ministro de Relaciones Exteriores, pasando luego á visitar al Ministro de Marina, quien les deseó grata permanencia en el país.

—Se anuncia para fines del mes de Agosto próximo el regreso á Buenos Aires del doctor Dardo Rocha en Bolivia. Permanecerá á cargo de la Legación el secretario señor Marco del Pont.

—El jueves próximo en el Teatro Coliseo realizaráse el festival, dedicado á los niños, que ofrece el comité de festejos con motivo de la coronación del Rey Jorge de Inglaterra.

—El senador señor Manuel Lainez se halla enfermo atacado de influenza.

—Anoche partió el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, con objeto de asistir á la inauguración del canal de desagüe núm. 15, invitado por el gobernador de la provincia, general Arias.

—Informan de Tucumán que los festejos para recibir al vice-presidente de la nación y demás comitiva, activanse con gran entusiasmo.

—La recepción promete ser imponente. En ella tomarán parte, hombres de todas las filiaciones políticas.

NECROLOGICAS—

Telegramas recibidos ayer de Italia comunican que falleció en Chiavari el comerciante en esta plaza don Antonio Figari.

Los restos del señor Figari serán traídos á Montevideo, siendo sepultados en el Cementerio Central.

—Dejó de existir ayer la señora Teresa Velazco de Braga apreciable dama extensamente vinculada en nuestra sociedad.

Hoy á las 4 p. m. sus restos serán trasladados al Cementerio Central.

—Un numeroso cortejo acompañó el domingo hasta la última morada los restos del capitán Jaime J. Macso.

ADUANA

Vestuario inservible

Hace algunos días que la Junta Administrativa de Guerra hizo entrega á la Inspección del Resguardo del vestuario de invierno para el personal de dicha repartición.

Pero, al hacerse la distribución, resultó que no solamente no eran de medida, quedando unos muy grandes y otros chicos, sino que también el género era de clase inferior.

Se trató de subsanar en parte el error pidiéndose á la Junta Administrativa de Guerra, que hiciera arreglar los trajes, pero esta se negó al pedido. En vista de la negativa la Dirección de Aduanas se dirigió al Ministerio de Hacienda reclamando del proceder de la Junta de Guerra y manifestando que ésta ha entregado un vestuario de todo punto inservible.

Mercadería averiada

En virtud de haberse comprobado por la Oficina Química de Análisis que una partida de treinta barricas de fideos se encontraba en mal estado para ser destinados al consumo, la Dirección de Aduanas dispuso que la casa de Christophersen Hnos. hiciera arrojar al agua por su cuenta dicha mercadería.

La casa mencionada se negó á dar cumplimiento á lo ordenado por la autoridad aduanera, la que dispuso entonces se procediera arrojar esas mercaderías, cargando los gastos que origine la operación á la expresada casa de comercio y dando cuenta de lo ocurrido al Ministerio respectivo.

Los despachos diarios

Con bastante animación empezaron ayer las operaciones del despacho de mercaderías.

En todos los depósitos se notó gran actividad. En los muelles y dársenas también hubo inusitado movimiento en las operaciones de descarga.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 593.

Apertura de calles en la Aguada

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un importante asunto que traerá como consecuencia la apertura inmediata de cinco calles, situadas en la Aguada (inmediaciones del Barrio Reus al Norte), que se encuentran cerradas en parajes ya poblados.

Se trata de la apertura y prolongación de las calles Cuñapirú, Victoria, Patria, Aramburú y Cufré, á la altura de la Avenida Garibaldi.

Toda el área que ocuparán las nuevas calles pertenece al señor Nicolás Peirano, quien ha presentado un escrito cediendo al Municipio la parte que esas vías de tránsito tomarán á su predio.

La Dirección de Obras Municipales aconseja de hacer se admita su estudio de la propuesta del señor Peirano analizando la superficie que pasaría á dominio municipal cuya área total llega casi á diez mil metros.

En la próxima sesión que celebre la Junta se tratará de este asunto.

Sociedad de Medicina de Montevideo

La reunión del miércoles

La Sociedad de Medicina se reúne el Miércoles á las 8 1|2 para tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la renuncia del doctor Etchepare del cargo de presidente de la sociedad.

Continuación de la discusión de la sesión anterior sobre tolerancia del 606 en las insuficiencias renales.

Br. Scaltritti. Estadística de la reacción Wasserman.

Dr. Bruel. Aneurisma difuso de la carótida esternal, operado con presentación del enfermo. Niño 8 años.

LA MATANZA DE PERROS

EN LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO

Resolución de la Municipalidad

El Intendente Municipal, deseoso de que se cumpla estrictamente la ley sobre Creación de la Perrera y atento á una indicación hecha por la Comisión Auxiliar de Colón, según la cual el vecindario de la localidad no adopta medidas para embozalar los perros, ni abona el impuesto respectivo, creyó del caso consultar á las oficinas correspondientes á fin de ver si era posible disponer el envenenamiento de los canes abandonados en la vía pública.

Todos los informes fueron completamente favorables á la idea, habiendo la Inspección General de Limpieza Pública manifestado, además, que en el pasado ejercicio solo se expidió para la jurisdicción de Colón una patente, por lo que se deduce que los propietarios poco ó nada se preocupan de cumplir con el tributo que deben al Municipio.

En virtud de estas consideraciones el Intendente acordó:

1.o Que la Comisión Auxiliar de Colón queda autorizada para hacer dicha extinción de perros, pero antes de proceder á su envenenamiento debe hacer conocer la medida del vecindario.

2.o Que los empleados municipales ó de policía que se encarguen de esa tarea, cuiden de no dejar abandonadas las sustancias á que se añadió el veneno, á fin de prevenir posibles desgracias.

3.o Que la medida no se extienda hasta la zona de las chacras, donde se hace difícil para los vecinos impedir la salida de los perros á los caminos.

Esta medida fué mandada cumplir ayer mismo por la Intendencia, remitiendo la nota del caso á la Comisión Auxiliar de Colón.

La industria de carnes

Solicitud del señor Sá

Ante la Cámara de Diputados se ha presentado el señor Enrique Sá, representante de una importante empresa industrial, solicitando que al discutirse los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo sobre de que han de respetarse las marcas y concesión de franquicias al sindicato americano que desea explotar la misma industria, se consigne expresamente la reserva de que han de respetarse con las marcas y patentes que sobre procedimientos de preparación de carnes, hayan sido registradas á favor de la empresa aludida.

Reputamos que el derecho que asiste al señor Sá es tan evidente que, aún no mediando su presentación, nadie se hubiera atrevido á sostener en el Parlamento que la sanción de los proyectos referidos pudiera limitar en lo mínimo, derechos emergentes del registro de determinadas marcas y patentes industriales.

Los carruajes de alquiler

Resolución del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo dictó ayer resolución en el asunto relacionado con el estacionamiento de los carruajes de alquiler en la plaza Independencia.

La Municipalidad, como se sabe, indicó al gobierno en este asunto dos temperamentos: ó se obligaba á los cocheros á que se situaran en las boca-calles cercanas á la plaza, como así se los propuso, ó se les daba todas las calles que rodean aquella, en virtud de que á su juicio no había razón para que los propietarios de un costado de dicha plaza resultaran perjudicados con el estacionamiento parcial y otros nó.

El gobierno ha derogado la resolución municipal, disponiendo que los coches puedan situarse en los dos costados de la plaza: el Norte y el Este, quedando el Sud y Oeste completamente libres y uno en cada boca calle.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se gira orden de pago á favor de la Inspección Departamental de Caminos por ps. 1.730,11 para pago de personal y gastos de explotación de la cantera municipal del Cerrito por Mayo próximo pasado.

2. En vista al interesado, expediente de don José Bernol, ofreciendo para ensanche de la calle Constituyente un terreno que posee en esta calle entre las de Durazno y San Salvador.

3. A informe de la Contaduría, escrito de don Juan Adams, dando cuenta de hallarse terminadas las obras por él contratadas y ubicadas en la playa de los Pocitos y pidiendo sean ellas recibidas por la Intendencia.

4. Informe de la Dirección de Salubridad en una denuncia relativa á un terreno de la calle Canelones esquina Salto. De acuerdo con lo informado.

5. Se eleva con oficio al Gobierno, una nota de la Dirección de Contaduría explicando los motivos porque no ha sido remitido el estado de las erogaciones cubiertas con rentas propias en el corriente ejercicio.

6. Se dicta resolución en un pedido de autorización de la Dirección de Abasto y Tabladas sobre compra de forrajes.

7. A informe de la Dirección de Salubridad sobre denuncia de terreno sin cerco y foco de infección en la esquina de Colonia y Joaquín Requena.

8. A informe de la Inspección de Limpieza Pública, denuncia de irregularidades en el servicio de la calle 9 de Abril.

9. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales con resolución su nota del 25 de Abril próximo pasado relativa á la contratación de un mecánico para la dirección del personal de los camiones automóviles.

10. Se dicta resolución en la nota de la Dirección de Parques y Jardines pidiendo dos carros de extraordinario para la conducción de la tosca que se extrae de la cantera del Prado.

11. Se confirman las resoluciones de Obras Municipales en el asunto de don Pedro Legorburú, pidiendo permiso para la construcción de un galpón con frente á la Avenida Garibaldi.

12. Se hace saber á la Dirección de Salubridad que no existe rubro disponible á que poder imputar la erogación que demandaría la adquisición de ponchos para el personal de la policía nocturna.

13. Con calidad de urgente pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales una nota de la Dirección General de Impuestos Directos relativa á un permiso para reedificar solicitado por don José Storace.

14. A la Dirección de Tesorería, nota de la Dirección de Obras Municipales con versión de ps. 150.40, á depósito, procedente de garantía consignada por don Pío Sormano.

15. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, el expediente venido del Ministerio del Interior, relativo á la gestión iniciada por el señor Nebel Ellauri.

16. Movimiento de Tesorería, correspondiente al día 17, que asciende á pesos 7.610,41.

17. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Comisión Auxiliar de la Unión por Junio.

18. Se eleva al Ministerio del Interior para su resolución un pedido de licencia formulado por el empleado de Parques y Jardines, don Domingo Castellucci.

19. Se dicta resolución en la nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón pidiendo se la autorice para proceder al envenenamiento de los perros que andan sueltos por las calles y plazas de aquella localidad.

20. Se acusa recibo á la «Unión Industrial Uruguaya» de su nota comunicando la forma como ha quedado constituído su Consejo Directivo en el ejercicio 1911 12.

21. A informe de la Dirección de Alumbrado, escrito de varios vecinos de la calle Jujuy entre 13 de Marzo y San Fructuoso, pidiendo instalación de alumbrado.

22. A la H. Junta se eleva á los efectos que haya lugar un escrito de varios vecinos y propietarios de la plaza Zabala y sus inmediaciones solicitando la extracción de la verja que circunda dicha plaza y una modificación en la forma de cultivar el jardín existente en la misma.

23. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de las siguientes reparticiones: Sección Parques y Jardines y Comisión Auxiliar del Reducto.

24. El Consejo de Patronato de Menores pasa una denuncia del inspector de espectáculos públicos relacionada con la compañía que actúa en el teatro Solís.

25. A informe de la Inspección de Limpieza Pública, escrito de don Alejandro López, reclamando de la imposición de una multa.

26. Pasa á la Dirección General de Avaluaciones, solicitándole informe, el expediente sobre apertura de la calle Estero Bellaco.

27. A informe de la Dirección de Rodados, nota de la Sociedad Comercial de Montevideo, comunicando el propósito de inaugurar el ramal de extensión al Manga de la sección Unión y Maroñas y proponiendo el horario y tarifas á regir.

28. Con resolución, á la Dirección de Obras Municipales, la actuación por ella promovida por autorización para crear una sección de personal para atender á la conservación de los caños construídos por la Empresa de Obras de Saneamiento.

29. A informe de la Dirección de Parques y Jardines, nota de la Intendencia de Tacuarembó solicitando árboles y arbustos para el Parque «25 de Agosto».

30. En vista á la misma Dirección informes de la Comisión Auxiliar de Millán en escritos de Pedro Negri y Miguel Safirenza.

31. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de varios vecinos de la Aguada denunciando la existencia fuera de alineación de una finca en la calle Pampas.

32. A la misma, escrito y cuenta adjunta de Martín Etchevest y Cía., por obras en la Rambla de los Pocitos.

33. A la Dirección de Salubridad, escrito de Francisco Fava, relativo á la finca calle Buenos Aires 298.

34. A la misma para que informe con remisión de antecedentes, escrito de Emilio J. Neffa por intimación de cerco y vereda en el camino Millán y Sitio Grande.

35. A la consideración de la H. Junta se eleva una actuación de la Gerencia de La Transatlántica relativa á la prolongación de ramal á Malvín.

36. A la Dirección de Impuestos de Alumbrado, Sereno y Salubridad, una nota de la Dirección de Correos y Telégrafos relativa al pago de impuestos de parte de algunos agentes de aquella Dirección.

37. A informe de la Dirección de Contaduría, escrito de varios empleados de Abasto y Tabladas, relacionado con el pago del presupuesto de esa repartición.

RAMBLA SUD

Supresion de la Oficina Técnica

El ministerio de Obras Públicas dictará de un momento á otro un decreto suprimiendo la oficina técnica de la rambla sud, creada por el gobierno del doctor Williman. Se recordará que en el contrato celebrado para la construcción de la referida obra, se establecía que los trabajos serían fiscalizados por una oficina de carácter técnico. Ahí tuvo su origen la referida repartición, que se confió más tarde al ingeniero Lamolle, á raíz, precisamente, de la salida de éste del ministerio que ocupa hoy el señor Sudriers.

El Poder Ejecutivo remitió un proyecto de presupuesto de esa oficina al Cuerpo Legislativo. Al ser discutido en la Cámara de Representantes el doctor Carvallido observó que era irregular que la oficina en cuestión estuviera funcionando sin autorización legislativa, pidiendo la concurrencia del Ministro de Obras Públicas para dar explicaciones al respecto. Precisamente el ingeniero Sudriers debe concurrir hoy á la Cámara para dar dichas explicaciones.

DEL TURF

EL SENSACIONAL ENCUENTRO DEL DOMINGO

SOBERANO

Pocas veces una carrera ha logrado entusiasmar al público de la manera que lo consiguió hacer el desarrollo del premio Constitución, ganado el domingo por Soberano, el pupilo del Stud Andrade que, apesar de ser sin duda uno de los mejores productos de nuestro turf, no había conseguido anotar su nombre en una prueba clásica.

Pocas veces, porque también muy pocas concurren tantas circunstancias á dar á una prueba la expectativa que alcanzó el clásico del domingo—y porque quizá, el Premio Constitución ha presentado el único caso en nuestro turf, en que la inmensa mayoría del público se ha anhelado fervientemente el triunfo de los outsiders.

De ahí que cuando Soberano y Zamora aparecieron en la recta final cuando aún no estaba definida la carrera, se aclamara con entusiasmo desde las tribunas al hijo de Le Samaritain como si se contribuyera de esa manera, á aumentar sus energías en los tramos decisivos de la prueba.

El triunfo de Soberano batiendo á paso por cabeza á Zamora y Express, tiene para todos los aficionados una importancia extraordinaria y para nosotros, que, en esta emergencia no dimos nuestro voto por el hijo de Le Samaritain, hemos sostenido en todo tiempo sus bondades y su candidatura en el premio Nuage ganado por Petit Bleu, para nosotros, decimos, los caracteres de una completa confirmación de todos nuestros juicios y suposiciones, ya que una campaña brillante en los handicaps no consigue muchas veces convencer á quienes solo ven la calidad en los productos que se adjudican pruebas clásicas.

Para el público tiene el triunfo de ayer su importancia porque demuestra que no es esa diferencia de clase entre Soberano y sus demás adversarios, desde que, bastó que la pista se presentase en estado anormal, donde Zamora no se desempeña mal y donde Soberano es de em... líneas, para que se repitiera el caso del Premio Sarah Bernardht ganado por Amsterdam, es decir, para que el hijo de le Bien Aimé precediera nuevamente á la pupila del Stud Peregrino.

Se atribuye la derrota de ésta, á que su jockey empleó con ella una táctica equivocada. Se afirma que la carrera se corrió con tren sumamente lento—y que quizás hubiera sido otro su resultado si la gran hija de Bay Fox hubiera sido lanzada en la delantera.

Los que así razonan y los que así piensan olvidan los hechos de una importancia capital. Olvidan que en la carrera del domingo no existió la esperada lucha entre Express y Zamora, lucha que se sabía fuera el único factor que podría determinar la victoria del tordillo, y si Express después de conducir el lote durante algo más de 1200 metros, fué impotente para resistir el avance de la hija de Bay Fox, no hay nada en cambio que pueda hacer creer que ese hijo de Diendonné careciera de energías para resistir á Zamora en los primeros metros.

Por otra parte no está averiguado que un tren lento pueda ser perjudicial en ningún caso para ella por no estar constatado como corresponderia en consecuencia que sea Soberano por ningún concepto más veloz que la pupila del Stud Peregrino.

Y tan es así que á excepción del clásico Sarandí, se ha observado con Zamora, con buen éxito las más de las veces, esa táctica que ahora se critica, como que se había caracterizado la hija de Bay Fox por su «rush» violento, después de correr la mayor parte de la distancia, aguzapada en el fondo del lote.

En cuanto á lo lento del tren existe ciertamente un poco de exageración. Recuérdese que Olivo especialista en el barro, ganó el handicap de fondo en 2'10" 1|5 y tenemos presente que algo menos marcaron los disputantes del clásico Constitución, al recorrer los «últimos» 2000 metros,—siendo este tiempo parcial y el total, bastante recomendable.

Como se comprenderá, los tres disputantes del clásico Constitución fueron presentados en el summun del entrenamiento.

El público hizo gran favorita á Zamora cotizándose tanto Express como Soberano como outsiders.

El señor Díaz dió en buen momento la señal de partida.—Express fué lanzado al frente seguido á 2 cuerpos por Zamora, que precedía á Soberano—ubicado bastante cerca de los delanteros.

La colocación no fué variada por largo trecho, pudiendo observarse que los tres campeones corrían á voluntad sin ser exigidos por ninguno de sus pilotos.

Al enfrentar á la parada del ferrocarril, el tren se hizo violentamente más severo y si Express no consiguió con ello desprenderse mayormente de su rival en cambio Zamora aumentó en un cuerpo más la distancia que lo separaba del «craack» fluminense.

Ya á pasarse el poste de los 2.500 metros, y Express no cede aún en puesto, oyéndose entonces en las tribunas las primeras aclamaciones, los gritos que auguran un nuevo triunfo para el pupilo de Carrara.—Se supone que el ganador del Premio de Honor, que el productor que en cada presentación de nuevas muestras de coraje y energía recorrerá la distancia de extremo á extremo.

Express! Express! se aclama, pero pronto esos gritos cesan ante el rápido avance de Zamora, lanzada por Barriera de lleno sobre el delantero, ante el «rush» de la hija de Bay Fox que en cada lance, que en cada brazada gana irremisiblemente terreno.

Un silencio profundo reina entonces en las tribunas, dominado el público por una intensa emoción. La lucha entre los dos campeones amenaza producirse, y con ella promete decidirse la carrera.—Y la tantas veces victoriosa Zamora, lejos de encontrar resistencias en su adversario, lo bate facilmente, pasándole al delantero y consiguiendo en forma brusca 2 cuerpos de ventaja sobre Express. Nadie duda entonces su triunfo, y su nombre es aclamado por millares de personas que en su entusiasmo no observan que Soberano lanzado por Carminatti, pasa con idéntica facilidad á Express, y que siguiendo su avance paulatino gana terreno, se aproxima á la yegua, y aparece en el codo amenazando seriamente las posiciones de ésta.

Y entonces, el público se encuentra inesperadamente, con otra lucha;—se le presenta nuevamente la perspectiva de presenciar un encuentro quizás tan emocional como el que le proporcionaran pocos meses antes Zamora y Balín en el clásico Sarandí.

Entran los campeones á la recta final estimulados enérgicamente por sus pilotos y separados por escasa distancia.—Zamora conserva aún ventaja sobre su rival, pero éste gana terreno á medida que se le exige un mayor esfuerzo, llegando frente á las tribunas populares al mismo nivel de la pupila del Stud Peregrino.

La hija de Bay Fox se defiende aún, pero metros más adelante, comienzan á flaquear sus energías y con ellas la serenidad de su piloto que contrasta á ésta altura con la manera en que Carminatti finaliza la carrera.—Zamora queda entonces definitivamente vencida y Soberano creciéndose á cada estímulo de su piloto, atraviesa el disco con 1|2 cuerpo de ventaja sobre su rival, en medio de las aclamaciones más entusiastas, de las manifestaciones más estruendosas que se hayan realizado en nuestro hipódromo!

RESULTADO GENERAL

PREMIO «LE MARCHAL»

Distancia 1.500 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.o Aquites, zaino, 3 años, 57 kilos, por Sea King y Adelina, del Stud Melgarejo, J. Vazquez . . . 597
2.o Bikoz, 57, T. Acosta . . . 45
3.o Patrie, 55, C. Carminatti . . . 152 22
4.o Orvillon, 57, J. Lagomarsino . . . 39
Vinicio 57, P. Conrado . . . 21
Pájaro 57, J. Longueira . . . 171
Pancho 57, L. Cova . . . 193
Tercerola 55, 54, J. Pérez . . . 45
Marie Stuart 55, 54, G. Lemos . . . 144
Beldame 55, I. Camacho . . . 33
Forget Me Not 52, P. Haro . . . 22
1466

No corrieron: Atlantique 57, Albatros 57, Sallustio 57, Chief 57, Captain K 57, Florida Belle 55, Milonga 55, Ave Negra 54.
Dividendos: ps. 4.50 á ganador y 2.90 á placé del 2.o ps. 7.95; de la 3.a 3.05.
Tiempo: 1'39"1|5.
Ganada por varios cuerpos.
La 3.a á varios cuerpos.

PREMIO «CASCABEL»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Mago, zaino, 3 años, 52 kilos, por Bay Fox y Bruja, del Stud Escocés, Gl. Lemos . . . 968
2.o Oriel, 57, D. Suarez . . . 285
3.o Mr. Irving, 55, M. Coll . . . 233 20
4.o Sans Peur, 53, N. Mendoza . . . 247
Frusquin 52, J. Vazquez . . . 295
2028

No corrió: Agua Dulce, 46.
Dividendos: ps. 4.00 á ganador y 2.65 á placé del 2.o ps. 4.20.
Tiempo: 1'30"1|5.
Ganada por 3 cuerpos.
El 3.o á varios cuerpos.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 700 pesos 1.o y 70 al 2.o

1.a Cantina, zaina, 4 años, 40 kilos, (llevó 39), por Salto y Cantinera, del Stud Maroñas, M. Corbalán . . . 784
2.o Luigi Vampa, 53, 52, J. Pérez . . . 606
3.o Generalísimo, 41, 40 1|2, A. Rodriguez . . . 203
4.o Cicerón, 57, 56, R. Barrios . . . 685
Caporal 52, 51, A. Zabala . . . 139
2419

No corrieron: Atalejo 57, Albeador 54, Gaucho 53 y Albatros 41.
Dividendos: ps. 5.55 á ganador y 3.15 á placé del 2.o ps. 3.50.
Tiempo: 2'13"3|5.
Ganada por 2 cuerpos.
El 3.o á 3 cuerpos.

PREMIO «ARGENTINO»

Distancia: 1.000 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.a So Sorry, tordilla, 2 años, 54 kilos, por Le Sancy y Salima, del Stud Tribuna, N. Ledesma . . . 696
2.a Paja Mansa, 54, 51, J. J. Zapata . . . 153
3.o Robespierre, 56, N. Mendoza . . . 1680 5
4.o Belceso, 56, C. Carminatti . . . 687 32
Alerta 54 . . . 470 33
3.68 172

No corrieron: Cereza 51, (con So Sorry), Black and Rose, 51.
Dividendos: ps. 7.95 á ganador y 4.30 á placé; de la 2.a 10.60.
Tiempo: 1'3"2|5.
Ganada por 3 cuerpos.
El 3.o á 1 y medio cuerpo.

PREMIO «CONSTITUCION» (Clásico)

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 2.000 pesos al 1.o, 200 al 2.o y 50 al 3.o

1.o Soberano, tordillo, 6 años, 60 kilos, por Le Samaritain y Bien Aimée del Stud S. B. M. d'Andrade, C. Carminatti . . . 786
2.o Zamora 58, A. Larriera . . . 2455
3.o Express II 56, N. Ledesma . . . 712
3953

No corrieron: Potinier 60, Tirteo 60, Quimera 54, Polisson 60, Dumás 56, Tímido 60, Mistico 56, Pájaro 56, Vengador 56, Spencer 56 y Beldame 54.
Dividendos: ps. 9.05 á ganador.
Tiempo: 2'25 4/5.
Ganada á la paleta.
El 3.o á varios cuerpos.

PREMIO «MAGO»

Distancia: 1.600 metros — Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Confidence, zaino, 3 años, 59 kilos, por Lord Bobs y Toust, del Stud Fraternidad, N. Ledesma . . . 837
2.o Etoile Rouge 45, 1/2, G. Prieto . . . 184 143
3.o Trouble Fête 54, T. Acosta . . . 301 212
1.a Tonta 48, 47, J. Pérez . . . 287 1.
Broza 58, J. Vásquez . . . 996 537
Amena 55, D. Suárez . . . 356 315
Handicapped 49, P. Haro . . . 154 437
3114 2027

No corrieron: Sister Anne 57, Tirtreo 57, Pioneer 52 y Chief 45.
Dividendos: ps. 6.70 á ganador y 4.45 á placé; de la 2.a ps. 10.35.
Tiempo: 1'45.
Ganada por 2 cuerpos.
El 3.o á 3 cuerpos.

PREMIO «EXPRESS»

Distancia: 2.000 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Olivo, zaino, 6 años, 51 kilos por Orbit y Trinidad, del Stud Las Mercedes, J. Vásquez . . . 1008 5
2.o Corzo 47, J. Pérez . . . 1547 576
3.o Tauca 57, N. Mendoza . . . 1328 493
4.o Brezo 50, G. Lemos . . . 348 139
4231 1521

No corrieron: Imperator 56 y C. Z. 51.
Dividendos: ps. 7.55 á ganador y 3.50 á placé; del 2.o ps. 2.85.
Tiempo: 2'10 1/5.
Ganada por 2 cuerpos.
El 3.o á medio pescuezo.

PREMIO «TONTA»

Distancia: 1.700 metros — Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Mago, zaino, 3 años, 56 kilos, por Bay Fox y Bruja, del Stud Escocés, Gil Lemos . . . 1933 720
2.o Count Mac 54, T. Acosta . . . 420 264
3.o Dictador 53, A. Larriera . . . 693 250
4.o Lady Sorel 54, 51, G. Prieto . . . 662 298
Begonia 55, D. Suárez . . . 862 323
Soldado 53, J. Vásquez . . . 246 95
4716 1959

No corrieron: Potinier 59, Sarcasmo 59, Sans Peur 58 y Zarzuela 50.
Dividendos: ps. 4.40 á ganador y 3.10 á placé; del 2.o ps. 2....
Tiempo: 1'51 3/5.
Ganada: por 2 cuerpos.
El 3.o á medio pescuezo.

EL HANDICAP

Hé aquí la asignación de pesos de las pruebas handicaps:

Orvillón, Florencia, Marie Stuart, Paz, Mandanga, Tercerola, Maracó, Le Marechal, Mondá, Leeway, Chief, Florida Belle, Aquiles, Beldame, Steffi, Captain K, Latham, Garza, Arturo, Aplauso, Vallonia.

Premio Indostán—1.500 metros—Tirteo 55, Etoile Rouge 43, Sister Anne 55, Confidence 60, Captain K 48, Patrie 43, Broza 55, Trouble Fête 51, Vinicio 45, Arroyo Grande 55, Handicapped 46, Fray Marcos 46.

Premio Cicerón—1.000 metros—Primicia, Reze, Amaltea, Provisorio, Horizonte, Cinic, Diadema, Blackand, Rose, Hurón.

Premio Remate—1.400 metros—Salado pesos 300, Brinco ps. 600, Milonga ps. 500, Reuss ps. 1.600, Ohm ps. 200, Medusa ps. 400, Peregrina ps. 300, Belcha ps. 500, Vasquito ps. 500, Agua Fuerte ps. 600, Chief ps. 500, Albeador ps. 600, Tonta ps. 100, Fray Marcos ps. 600, Coqueton ps. 500, Generalísimo ps. 200.

Premio Pedro Piñeyrúa (clásico)—1.600 metros—Bona Fide, Salobre, Atahualpa, So Sorry, Mazan, La Camargo, Argentino, Disipado, Vivillo, Coroliano, Mineral, Serfdom.

Premio Tom Pouce—1.700 metros—Dictador 52, Luigi Vampa 50, Frusquin 55, Sarcasmo 60, Entre Nous 52, Tirteo 50, Count Mac 54, Esquerón 52.

Premio Requisa—2.200 metros—Cantina 40, Champagne 58, Corzo 50, Brezo 52, Delight 40, C. Z. 51, Imperator 59, Lady Sorel 48, Remembrance 56.

La declaración de forfait el miércoles 21 á las 5 p. m.

TURF EXTRANJERO

CARRERAS EN WINDSOR

LONDRES, Junio 19—Se disputó hoy en el hipódromo de Windsor el premio clásico «Royal Handicap», de 437 libras esterlinas, y el resultado de la prueba fué como sigue:

1.o Shampoon, por Velez y Turkish Bath, de Mr Dawson.

2.o Pickmote, por Isinglass y For alic., de lord Ellesmore.

3.o Donnez Moi, por Dieudoné y Jovita, de Mr. Mondora.

Ganada por cinco cuerpos; cuatro cuerpos entre el segundo y tercero.

El Ministro de Hacienda

Visitando muelles y dársenas

El Ministro de Hacienda visitó ayer las obras del puerto, acompañado del Inspector del Tráfico, señor Miguel Cazenave.

El señor Serrato se propuso conocer personalmente los muelles, dársenas, ramblas y especialmente los puntos donde deberán ubicarse los cuatro galpones depósitos aduaneros, cuyas obras empezarán en breve. Además, el señor Serrato se informó del funcionamiento de los guinches en las operaciones de descarga de mercaderías, dándole el señor Cazenave explicaciones respecto al estado general de las diversas secciones á su cargo.

Habrá tenido oportunidad el Ministro de observar también las enormes deficiencias existentes en cuanto á la descarga de mercaderías, notando la gran cantidad de mercaderías totalmente paralizadas por falta de depósitos.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

LA NUEVA DIRECTIVA CENTRAL

Anoche se constituyó la nueva Comisión Directiva Central de la Federación de Estudiantes.

Asistieron los bachilleres Becerro de Bengoa, Lenzi, Reyes Thévenet, Amilivia, Véscovi y Netto, miembros electos de la nueva Directiva, y los señores Gerona y Fernández que en nombre de la Comisión saliente hicieron entrega de la Federación.

El señor Fernández dió lectura á una extensa memoria, en la que se detallaban las diversas gestiones realizadas por la Directiva que actuó en el período precedente. La referida memoria fué aprobada por aclamación, tributándose un merecido aplauso á la comisión saliente.

Como no fuera posible hacer la distribución de cargos por faltar los delegados de la Seccional de Preparatorios, cuya elección fué protestada, se resolvió designar un presidente, un secretario y un tesorero provisorios, recayendo la elección en los bachilleres Becerro de Bengoa, Véscovi y Netto.

Se designó á los bachilleres Amilivia y Reyes Thévenet, para que informaran á la brevedad posible sobre el conflicto surgido á raíz de la elección de la seccional de Preparatorios.

Una vez integrada la nueva Directiva, se procederá á la distribución definitiva de los cargos, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, para comenzar de inmediato la labor.

Asuntos escolares

Sesión de la Comisión Departamental

Con asistencia de los doctores José Pedro Varela, Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga y señor Eduardo Rogé, sesionó ayer la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, ocupándose, entre otros, de los siguientes asuntos:

—El doctor García Acevedo dió cuenta de haber visitado las escuelas de 2.o grado núm. 23 y 24 y rural núm. 32.

—El doctor Jiménez de Aréchaga dió cuenta de haber visitado las escuelas de 2.o grado núm. 2 y 1.er grado núm. 3.

—Se concedió autorización para ejercer la práctica de la enseñanza á las señoritas María A. Roabaud, Cruza Artigas y Yarce y Paula A. Budelli.

—Se concedieron licencias por enfermedad á Elvira Calleriza, Israelita Lagomarsino, Aníbal Moré, Ana Fernández y Medina, Leonor Riba y Catalina Lanza. Por asuntos particulares, á Carmen Percivale Genta y Josefina de Anda de Manecho.

—Se dió lectura á un proyecto bien fundado del doctor Jiménez de Aréchaga, sobre la efectividad de la enseñanza obligatoria, resolviéndose que pasara á estudio.

—Se aprobó un informe del vocal doctor Jiménez de Aréchaga sobre los arreglos que debe hacer el propietario en el edificio que ocupa la escuela de primer grado núm. 3, no obstante habérsele pedido en diversas ocasiones que los ejecutara.

—Se aprobó un informe del doctor García Acevedo relativo á las obras de adaptación que deben hacerse en el local que ocupa la escuela rural núm. 33.

—Se aprobó un informe del Inspector Departamental relativo á una solicitud del propietario de la casa que ocupa la escuela rural núm. 34.

—Se aprobó un informe del Inspector Departamental relativo á las obras de higienización que deben hacerse en el local de la escuela de primer grado núm. 7, comisionándose al vocal doctor Daniel Castellanos para que se entrevistase con el propietario.

—Se aprobó un informe del Inspector Departamental sobre la actuación de un ayudante, á quien se le aplicó la pena de suspensión de quince días de sueldo.

—Se dió cuenta de un informe elevado por la Dirección de Obras Municipales sobre el estado del edificio que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 37.

—Se dispuso pasar á la Intendencia Municipal un pedido de la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 33, relativo á obras que deben efectuarse en el edificio que ocupa dicha escuela.

Ganadería y Agricultura

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

JUNIO

25—Montevideo—Féria de avicultura en el local de los señores Victorica y Muiños, calle Ibicuí N.o 255.

AGOSTO

25—MONTEVIDEO — Exposición-feria de ganadería en el Prado.

SETIEMBRE

1.o—SALTO—Exposición-feria de ganadería.

12—BUENOS AIRES — Exposición-feria de ganadería en Palermo.

17—PUNTAS DE MACIEL—Concurso y feria ganadera.

OCTUBRE

15—DOLORES — Exposición-feria Nacional de Ganadería.

22—SAN FRUCTUOSO—Feria organizada por la Federación Ganadera.

NOVIEMBRE

1.o—11.a Féria ganadera en Arroyo Grande—Por informes dirigirse á A. Martínez Bresque, estancia Sta. Magdalena, estación Guaycurú.

5—Minas—Exposición-feria nacional de ganadería.

5—MERCEDES — Exposición-feria de ganadería.

DICIEMBRE

3—LASCANO — Exposición-feria Nacional de ganadería.

8—SARANDI DEL YI—Exposición-féria nacional de ganadería.

CENTRO DE AVICULTORES

Una institución que progresa

Oportunamente dimos la noticia de que por iniciativa del conocido avicultor, don Carlos Neves, se había constituído con el nombre de «Centro de Avicultores del Uruguay» una sociedad para ocuparse de todo lo relativo al fomento y desarrollo de la cría de aves de corral en el país.

El nuevo centro, que está presidido por el señor Bavastro, Orde y que cuenta con una comisión directiva de la cual forman parte los señores Domingo Verachetto, Valentín Pereyra, José María Mañé y Ricardo Hughes, autorizó al iniciador de la idea, señor Neves, para que la llevara adelante, procediendo á formar el registro de suscriptores y cooperadores, hasta reunir la suma que se requiere para su completa instalación en Sayago.

Los primeros trabajos realizados han encontrado la acogida más favorable,—lo que era de suponerse dada la utilidad de la nueva asociación y aunque todavía no se han recogido las adhesiones, son varias las personas que se han apresurado á tomar los certificados de diez pesos, que se destinan á cubrir los gastos de instalación y á anotarse como suscritores del Centro, figurando entre los primeros adherentes, además de las personas de la directiva, los señores Félix Blengio Roca, Jaime Bosch, José María Navarrete, doctor Juan J. Genecassre, Bracons y Cía., Rodolfo Vellozo, C. Carrá, Diego Piñeyrúa y Smith y Cía.—con la cooperación de los cuales se ha cubierto ya gran parte de la suma fijada para establecer la nueva asociación.

Al mismo tiempo han dado comienzo en Sayago los trabajos de planimetría, desagües, plantaciones, etc., en el terreno donde se levantará el local del Centro de Avicultores, que comprenderá una sala de reuniones, conferencias, etc., y una completa y moderna instalación para exposiciones y ventas de aves.

Como decíamos, se explica el interés que ha despertado la sociedad de que nos ocupamos por los beneficios que puede reportar á la cría de aves de corral, que toma cada día mayor importancia en el país y que requiere un centro que se ocupe de su protección y fomento, por medio de conferencias, publicaciones, exposiciones y ventas periódicas, de aves finas y de consumo,—que disponga además con un local que permita realizar prácticamente una parte importante de este programa, de trabajo, como dispondrá el Centro de Avicultores del Uruguay, que se inicia bajo tan buenos auspicios para contribuir al progreso de una industria rural llamada á alcanzar gran porvenir en el país.

NUESTROS DURHAM

SU ADAPTACION AL BRASIL

CONTESTANDO AL SEÑOR BERNARDEZ

IMPORTANTE DONACION

«El Día» publicó en una de sus anteriores ediciones un informe de nuestro cónsul general en el Brasil sobre cuestiones ganaderas, en cuyo documento el señor Bernardez dice que el Durham no sirve para aquel país.

El señor Félix Benausse director gerente de «La Franco Platense», importante sociedad ganadera de nuestro país cuya producción Durham es excelente, ha creído de su deber destruir la aseveración del señor Bernardez, y al efecto ha dirigido al doctor Ernesto Bauzá jefe de la Sección Exportación é Importación de la División de Ganadería, que en breve debe partir para el Brasil, la siguiente interesante carta cuya lectura recomendamos.

En ella el señor Benausse ofrece 10 toritos Durham para llevarlos al Brasil y demostrar con ellos la resistencia del Durham, corriendo «La Franco Platense» con los gastos que la expedición origine.

La demostración que propone el señor Benausse es concluyente, y evidencia la confianza que ese criador tiene en sus productos Durham.

Hé aquí la carta del señor Benausse:

Montevideo, 14 de Junio de 1911.

Señor Jefe de la Sección Importación y Exportación, doctor don Ernesto Bauzá.—División de Ganadería.

Mi estimado amigo: Aprovecho la oportunidad de su próxima «tournée» científica por el Brasil, para rogarle que tenga á bien hacerle presente á nuestro distinguido Cónsul General, el señor Manuel Bernardez, algunas observaciones que me sugiere su meritoria propaganda en pró de la introducción de nuestros reproductores en las «fazendas» brasileras.

No crea, doctor, al leer esta introducción, que yo vaya á impugnar el plan del señor Bernardez. Todo lo contrario. El es digno del más alto elogio, y la inteligentísima y desinteresada propaganda de nuestro Cónsul General, merece un sentido agradecimiento de parte de los ganaderos uruguayos. Lo que yo voy á hacer, es cerrar por las heridas, lo confieso desde ya. Y no «resuello» directamente á nuestro benemérito Cónsul, por temor de que la prosa vulgar de un pobre rural como yo, parezca demasiado chabacana á un escritor de la talla del señor Bernardez. Sírvame Vd., pues, de intérprete, para hacerle presente á nuestro Cónsul, que, admirador de sus publicaciones, lo he seguido paso á paso en sus publicaciones. En ellas había observado que no mencionaba á la raza Durham para nada; y no me explicaba este mutismo, cuando veo hoy en la carta que publica «El Día», que el señor Bernardez declara al fin, y con todas sus letras, que no había del Durham porque no sirve. Y aquí viene mi resuello como criador de Durham en gran escala.

Quiero creer que el señor Bernardez, al decir que el Durham no sirve, ha querido referir únicamente al Brasil; y es en ese solo sentido que tomo la frase, para impugnar su aserto. Creo que nuestro Cónsul General no debiera haberse precipitado tanto á hacer tal declaración. Es posible que, en sus ensayos, haya tenido algunos fracasos con los Durham; pero tal vez no conocerá los ensayos hechos por otros, y que yo conozco, sin lo cual esa frase lapidaria no aparecería en su carta de hoy, ni habría excluido hasta ahora tan sistemáticamente de su propaganda á una raza que, como animal de carnicería, tiene su reputación mundial hecha. Que el Durham, para dar lo que debe dar, necesite buenos campos, no me aparto; que sea tal vez algo más exigente que otras razas, también ese dice, pero que no pueda aclimatarse en el Brasil, y lo que es más, que allí no sirva, sostengo que es un gran error, hasta que se me pruebe lo contrario. Entretanto, y en prueba de mi aserto, dígale al señor Bernardez, que, diseminados por la provincia de Río Grande, existen muchos reproductores Durham, y no de campo, sino de galpón, que viven muy bien. Yo mismo vendí en el Salto, hace dos años y para Cruz Alta, un ternero puro de pedigree, de 18 meses, que vivía aún el año pasado, según me dijo su dueño. En Bagé vendí en el mismo año, al señor Vizconde de Magalhaes, 11 terneros de medio galpón, que se comportaron perfectamente. Y sin ser los Durham de la Sociedad que administro, existen en el Brasil otros productos de cabañeros tan conocidos aquí, como Reyles, Etchevers, Osorio Silveira, los Irureta Goyena, y tantos otros. Yo mismo he visto en los campos del Vizconde de Magalhaes, rodeos extensos de Durham procedentes de lo de Reyles é Irureta Goyena, y otros, en perfecto estado de salud y gordura. Créame el señor Bernardez: el Durham sirve en cualquier parte siempre que no lo pongan á pastorear en ciertos campos de esos que están poblados de puro «Carnia tacuarás», como le llaman en Río Grande. En prueba de mi aserto, y confiado en la reconocida hidalguía de nuestro Cónsul General en el Brasil, pongo por intermedio de Vd. ahora, á su disposición y para servir de ensayo, 5 toritos de 18 meses y 5 de año, puros de origen y criados á campo. Flete y gastos serán de cuenta de nuestra Sociedad.

Cuando estos 10 animales se hayan muerto, empezaré á creer algo de lo que cree el señor Bernardez. Entretanto, afirmo que ha cometido un error al menospreciar así á la reina de las razas y les ha hecho un flaco servicio á los criadores uruguayos de Durham, á cabañeros que, como Reyles, Vidiella, Etchevers y nosotros, hemos invertido fuertes sumas en vacas puras y en reproductores notables, como «Pitiwac General», «Polikan», «Rincon'x», «Ambassador» y «Ascott-Pride», cuyo costo individual no baja de mil libras.

Vd., doctor, se dignará anexar á estos ligeros apuntes, hilvanados en el apresuramiento de las horas de trabajo, las consideraciones técnicas que su ilustración y sus provechosas giras por el interior de la República puedan inspirarle, con lo que quedará redondeada mi somera exposición, que ojalá llegue á modificar fundamentalmente la manera de pensar de nuestro distinguido Cónsul.

Y no terminaré estas líneas doctor, sin antes augurar á Vd. el mejor éxito en la honrosa misión que le acaba de confiar nuestro gobierno, la cual constituye un reconocimiento á sus méritos y á su vasta preparación, que mucho honran á la División de Ganadería, á nuestro Instituto Nacional de Veterinaria y al país. De Vd. siempre afmo. Félix Benausse, Director-Gerente de «La Franco Platense».

Feria en Dolores

El Jefe Político de Soriano ha comunicado al Ministerio del Interior que anteayer de tarde inauguróse la feria en Dolores vendiéndose en tres horas diez mil pesos.

Las ventas siguen con animación. Pagáronse novillos de invernada hasta ps. 17.25 y vacas hasta ps. 21.

De la campaña

Las faenas de Liebig's aquí y en la Argentina

Desde que la compañía Liebig's pasó en 1865, el río Uruguay, buscando en el país vecino facilidades fiscales que aquí no encontraba, empezó á dar tal amplitud á los nuevos establecimientos, que muy pronto sobrepasaron en importancia al fundador de Fray Bentos. Nuestra imprevisión no hizo caso alguno del desplazamiento hácia el extranjero de una empresa colosal cuya matanza de animales disminuyó casi la mitad para tomar un incremento cada vez más intenso en las fábricas establecidas en la Argentina. Es cierto que mientras en el país vecino no tiene que soportar impuesto alguno—ni siquiera provincial—en el nuestro ha pagado en un año, 160.000 pesos en números redondos, cuya mayor parte corresponden á derechos de exportación.

Se nos ocurre repetir este caso archisabido de nuestro tan decantado proteccionismo, al leer las cifras de la matanza de la Fábrica de Colón (R. A.) correspondientes á los primeros cuatro meses del corriente año.

El mes de Abril arroja un total de 12.500 reses que sumadas á las faenas anteriores dan 105.650 animales. En cambio el establecimiento de Fray Bentos ha sacrificado alrededor de 80.000 cabezas en los mismos cuatro meses, es decir 25.650 menos que el antes citado de Colón.

La 5.a Exposición de Melo

El 25 del corriente se realizará la anunciada Exposición Feria de Melo. Según los datos que tenemos respecto á su importancia, y al éxito que esperan obtener sus organizadores, el torneo citado, clásico por sus brillantes resultados en la zona Este de la República, no será indigno de figurar en la lista de los que le han precedido. Entre los establecimientos que hasta la fecha han inscripto productos figuran los de Irureta Goyena, Federico Vidiella, Carlos Reyles, Octaviano Machado, Joaquín Nogueira, David Fernández, Alejandro Gallinal, Sucesión P. Nazábal, Miguel Bifart, Alejandro Roux, Carlos Metzen, Hilario Helguera (hijo), José Villamil y Casas, La Franco Platense, Manuel Rubio García, José Campomar, Cabaña Alemana, Edmundo Pacheco, Carlos de Castro (hijo), Sapriza Hermanos y otros.

La División de Ganadería ha resuelto enviar un veterinario para el examen de los animales expuestos á la venta.

La lluvia en Soriano

El 5 llovió con bastante abundancia en todo el departamento de Soriano.

Si sigue lloviendo así, nos escriben de Mercedes, y el sol nos concede la magnanimidad de sus rayos, casi podría darse como salvados los campos de pastoreo.

La viticultura en Paysandú.—Datos sobre la última cosecha

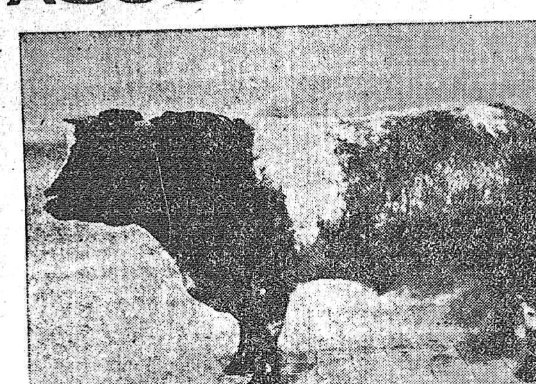
A consecuencia de los estragos producidos por la langosta, la última cosecha vitícola de Paysandú acusa una fuerte disminución comparada con la de 1910. Se cosecharon 120.628 kilos de uva, de los cuales 1331 kilos se dieron en venta y 119.297 fueron destinados á la elaboración, habiendo producido 67.212 litros de vino.

De este vino, 13.684 litros se reservaron para uso particular entregándose al consumo público solo 53.528 litros.

En 1910, con ser también un año malo para los viticultores, la uva cosechada alcanzó 233.000 kilos, elaborándose más de 120.000 litros de vino.

Los viñedos de Paysandú ocupan una superficie de 160 hectáreas y 1105 metros cuadrados, habiendo en producción 528.761 cepas, de las siguientes variedades: Harriague, 274.553; Vidiella, 98.731; Americano, 50.745; otras clases, 104.060.

ASCOTT PRIDE



Toro Durham rosillo, nacido el 20 de Abril de 1908.—Criador: Baron de Rothschild—Ascott Leighton—Inglaterra.

Este toro acaba de ser importado por la sociedad Agro-Pecuaria «La Franco-Platense», para padre de la cabaña «Cerros de Monzón», en la suma de mil libras esterlinas.

«Ascott Pride» es un producto sobresaliente del toro «Collynie Monarch», ganador de numerosos premios y padre de la cabaña del Barón de Rothschild.—La madre es la vaca «Augusta 108».

Se trata, pues, de una excelente adquisición para el país, por ser un animal descendiente de la tribu que ha dado más campeones en Inglaterra.

«Ascott Pride» no ha sido presentado en ninguna exposición y tiene el siguiente pedigree:

	H. B. I.
Padre: Collynie Monarch	94686
Madre: Augusta 108th (V. 53 P. 693), por Waverley	68072
2 Augusta 58th, por Marplot	59446
3 Augusta 11th, por Cetewayo	40244
4 Augusta 7th, por Prince Seal	50268
5 Augusta 1.er, por Le Premier	56010
6 Augusta por Dauplin	40366
7 Augusta, por Premier	56298
8 Augusta, por Lord Adolphus Fairfax	4249
9 Matilda, por Champagne	3317
10 Cowslip, por Favourite	256
11 Cora, por Mrs. Gibson's Sampson	

Distribución de semillas

En la Cámara Mercantil de Productos del País se reunió ayer bajo la presidencia del ingeniero Teodoro Alvarez y con asistencia de los miembros señores Mario R. Pérez y Francisco E. Graffigna, la comisión especial de distribución de semilla, para tomar en cuenta varias propuestas de semilla de trigo de fideos, en vista de los pedidos que de esta clase de semilla, han hecho algunos agricultores.

Se adquirieron con ese objeto 300 bolsas de una semilla de trigo especial procedente de Chile, y de otra variedad cosechada en el país.

Ya son muchos los pedidos de semilla de trigo que ha atendido esta comisión, hechos de diferentes puntos de la República.

Exposicióu de Tacuarembó

El Directorio de la Sociedad de Ganaderos del departamento de Tacuarembó, ha resuelto fijar las fechas del 22, 23 y 24 del próximo mes de Octubre, para celebrar en San Fructuoso su novena Exposición Feria Ganadera Nacional.

Información telegráfica

NUESTRAS LANAS EN EUROPA

AMBERES, 19—Demanda moderada.
Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo, en francos, 5.87 1/2.
Id para entregar en Noviembre, 5.72 1/2.
Id para entregar en Febrero, 5.57 1/2.
Mercado sostenido.

ROUBAIX, 19—Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo, en francos, 5.87 1/2.
Id para entregar en Noviembre, 5.75.
Id para entregar en Febrero, 5.62 1/2.
Mercado sostenido.

HAVRE, 19—Lana merina del Río de la Plata, 36 por ciento, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos, en francos, 173.
Id para entregar en Diciembre, 172.
Mercado tranquilo.

FOMENTO DE LA CRIA CABALLAR

BUENOS AIRES, 19—Constituyóse una corporación cuyo fin es el fomento de la cría caballar en las razas de trote y especialmente del tipo anglo-normando.

Figuran frente á este comité, los señores Notal, Torres y Patricio Rocha.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Muy animado y firme estuvo ayer el mercado de ganado en pié, confirmando nuestra presunción de que la escasez de entrada triunfaría sobre la falta de dos compradores anunciada.

Este anuncio tampoco se confirmó, pues el señor Tabares compró algunos pequeños lotes de ganado, aunque sin influir mayormente sus compras en los precios del mercado.

Los precios, tanto para los lotes generales como para los pesados y gordos, mejoraron sobre los de la semana anterior, pues por novillos especiales se pagó hasta 6 314 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, y por vacas 6 112 centésimos kilo.

El interés por ganados se extendió hasta para lotes para invernar habiendo nuestra casa vendido 100 novillos en esa condición á ps. 20 cada uno.

La situación general del mercado es excelente para toda clase de lotes, pues todos los terneros llegaron á cotizarse á 5 112 centésimos kilo.

La entrada general fué alrededor de 4991 reses, cuyo reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1470
Interior	286
Unión Saladeril	1173
Saladero Ferrés	1101
» Anaya	352
» Méndez Rodríguez	250
» Tabares	248
» Souza Imenez	16
» Rappalini	18
Retirados	77
Total	4991

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De B. Laurnaga—46 novillos Durham y Hereford con peso de 533 kilos á 6 112 centésimos kilo más ps. 0.50 por cabeza, ps. 35.14.

Del mismo—6 novillos y 9 vacas Durham y Hereford con peso de 402 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 24.12.

De Durazno—De Oscar da Porciúncula—77 novillos Durham y Hereford con peso de 457 kilos á 6 112 centésimos kilo, ps. 29.70.

Del mismo—22 vacas Hereford con peso de 436 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 26.16.

De Minas—De Alejandro Bonino—11 novillos Durham con peso de 423 kilos á 6 314 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 29.05.

De Florida—De H. Irigaray—23 vacas Durham y Hereford con peso de 429 kilos á 6 112 centésimos kilo, ps. 27.88.

De Cerro Largo—De Walter y Oven—78 novillos cruzas, con peso de 434 kilos á 6 centésimos kilo, ps. 26.04.

De Durazno—De A. Filippini—40 novillos cruzas con peso de 392 kilos á 6 114 centésimos kilo, ps. 23.50.

Para hoy la entrada por trenes es de 167 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyro.

Venta de reproductores

De los animales importados ultimamente por los señores Devotto y Supparo, se han efectuado las siguientes ventas en el local Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños.

A los señores Braga Hnos.—30 borregas Rambouillet de pedigree de la Cabaña Plomer en 1400 pesos.

Al señor Octavio Terra—1 carnero Rambouillet de la misma procedencia en 410 pesos.

Al señor Enrique Gorondona—15 vaquillonas y un toro flamenco de campo en 2950 pesos.

A los señores Augusto y Gustavo Micheli—2 vaquillonas y un toro flamenco Cabaña Plomer en 700 pesos.

A Anacleto Bocking—5 vaquillonas flamencas de campo á 165 pesos cada una.
A Arrosa Hnos.—5 idem, idem, idem.
A Juan Arrosa—5 idem, idem, idem.

Además en el mismo local de los señores Victorica y Muiños se vendió ayer á los señores Braga Hnos. el carnero Vermont núm. 594 importado de Norte América en 700 pesos.

Este carnero forma parte de un lote recibido recientemente de Norte América y en el que figura un carnero Campeón de notable clase y tipo que llama la atención de los que diariamente visitan el local de los señores Victorica y Muiños.

El carnero adquirido por los señores Braga Hnos. se destina á formar un plantel con las borregas compradas y de los señores Lozano Hnos.

GUIA DE OFICINAS RURALES

Ministerio de Industrias
Ministro: doctor Eduardo Acevedo—calle Rincón núm. 300.

División de Ganadería
Director: Juan C. Blanco Sienra—Calle Solís núm. 54.
Secciones de importación y exportación de ganados; marcas y señales; inspección de fábricas; saladeros y lecherías; zootecnia y epizootias y desinfección.

División de Agricultura
Director: ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez—Calle Misiones núm. 202.—Laboratorio agronómico; inspecciones de agricultura, colonización, campos de ensayos, etc.

Oficina de Estadística Agrícola.
Jefe: Ricardo Blanco Wilson—Calle Rincón núm. 300.

Escuela de Agronomía
Director: (acéfalo)—Sayago — Laboratorios y oficinas de análisis de tierras, semillas, abonos, ensayos de máquinas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: Pablo Varzi.

Escuela de Veterinaria
Director: doctor Daniel Salmón—Calle Rivera núm. 310.
Hospitales de clínicas, etc.
Presidente del Consejo de Administración y Patronato: doctor Alfredo Navarro.

Comisión Central de Langosta
Presidente: Román Freire—Calle Uruguay núm. 83.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—A H. E. Castellanos 477 bolsas trigo; á J. Alleveny 81, á V. de Aguerre 32, á G. Storace 32, á R. Graffigna 125, á R. E. Butler 653, á R. Snoll 24, á Juanicó y C.a 26, á Sivrin hijo 73, á F. B. Diz 60, á J. G. Mallarini 66, á Leopoldo Casas 100.

Solo regular demanda hubo cotizándose con flojedad dentro de los siguientes límites:

Exportación, base de 80 kilos	Nominal
Buenos á superiores del litoral	$ 3.60 á 3.70
Regulares	» 3.50 » 3.55
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores pelones	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.45 » 3.50
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior	» 3.50 » 3.60

Maíz

Por Estación Central—A R. Graffigna 230, á H. E. Castellanos 551, á J. Esteveny 119, á Angel L. Alvarez 390, á R. E. Butler 379, á P. Deccia 23, á S. Urna hijos 132, á V. de Aguerre 127, á A. A. Moreno 134, á Rd Graffigna 126, á Molina y C.a 59, á A. A. Moreno 30, á A. Peña 156, á P. B. Díaz 60, á J. G. Mallarini 11 á D. Rocca 80.

El mercado abrió corriente á éstos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.65 á 4.70
Maíz común viejo sano	» 4.30 » 4.35
Id nuevo seco	» 3.90 » 4.00
Id oreado	» 3.70 » 3.80
Id fresco	» 3.40 » 3.60
Id morocho bueno seco	» 4.50 » 4.60
Id id fresco	Nominal

Lino

Se cotiza:

Base 4 % cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrages

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70

Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.00 » 4.20
Id buenos	» 3.70 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	$ 0.56 á 0.58
Id Extra id id	» 0.50 » 0.52
Id 1.a id id	» 0.46 » 0.48
Id 2.a id id	» 0.35 » 0.37
Id de maíz id id	» 0.70
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 3.10
Afrechillo	» 3.40
Granzas id id id	» 2.80
Balango id id id	» 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—221 bolsas lana, 7091 cueros vacunos secos, 29 id id salados, 164 id potros, 155 atados becerros, 892 atados id, 117 fardos id, 29 cueros id, 1 atados corderos, 3 id silvestres, 58 cueros id, 22 bolsas cerda id pluma, 22 id astas, 1833 bolsas trigo, 2466 id maíz, 25 id harina, 460 atados paja 43 fardos tabaco.

Por Vía fluvial—979 bolsas maíz, 725 id papas, 500 id afrechillo.

LANAS

Principia la semana con mercado completamente encalmado y precios flojos en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Lanas merinas—Supras	de $ 3.90 á $ 4.00
Primeras—Superiores en clase, livianidad y limpieza	» 3.80 » 3.85
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.75 » 3.80
Segundas, envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	» 3.60 » 3.70
Buenas	» 3.55 » 3.60
Regulares	» 3.40 » 3.45
Bajas y defectuosas	» 3.00 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	» 3.50 » 3.60
Buenas	» 3.40 » 3.45
Regulares	» 3.30 » 3.35
Padres	» 2.50 » 2.60
De cordero—1.a limpio y largo	» 2.40
Con semilla ó flechilla	» 2.00 » 2.10
Rapón	» 1.70 » 1.80
Barrigas	» 1.90
Lanas cruzas—Finas, superiores, livianas y limpias y de semilla	» 3.90
Id buenas id id	» 3.80 » 3.85
Medianas buenas	» 3.70 » 3.75
Con semilla s/c y condición	» 3.30 » 3.40
Gruesas superiores	» 3.40 » 3.50
Lincoln	» 3.10 » 3.20
Padres	» 2.50 » 2.60
Corderos, limpio y largo	» 3.40
Barrigas	» 1.90

Cueros vacunos secos

La demanda aumentó algo, rigiendo los precios indicados á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	hasta $ 4.20
Id de campo buenos id	$ 4.10 » 4.15
Id id regulares id	» 3.90 » 4.00
Id inferiores id	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	» 2.00
Id nonatos al barrer	» 4.75
Id id de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

La mala situación del mercado no se modifica, rigiendo la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	Nominal

Cueros lanares

Para este artículo se demuestra interés, colocándose con facilidad á los precios siguientes:

Merinos 113 y 112 lana kilo de	$ 0.230 á 0.235
Id 114 lana según conjunto	» 0.215 » 0.220
Mal deshechos	» 00.80

Id pelados	» 0.150
Id mal deshechos y chicos	» 0.50
Cruzas 114 arriba s/conjunto	» 0.180 » 0.190
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» 00.50
Id corderitos	» 0.40

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos	$ 2.55 á 2.60
Idem idem, mal deshechos	» 1.20 » 1.30
Idem inservibles	» 0.60
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Rigen estos precios:

Ciervos anchos	$ 0.36 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta, clu	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20 » 0.25

Cerda

Con firmeza, cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	$ 4.85 á 4.90
De vaca	» 4.83 » 4.98

Pluma de avestruz

Cotizamos:

Pluma buena y fresca	$ 4.00 á 4.20
Id regular	» 3.70 » 3.80

Otros productos

Por Estación Central—á F. B. Helguera 169 atados lanares, 195 cueros vacunos, 71 id potros, 8 atados becerros, á Juan y José Astiz 144 atados lanares; á J. D. Barragué 307 cueros vacunos; á Balparda y Cía. 69 atados lanares, 11 fardos id, 215 cueros vacunos; á V. de Aguerre 850 cueros vacunos; á J. L. Saralegui 1652 cueros vacunos; á Mateu Prados y Cía. 90 atados lanares, 560 cueros vacunos, 28 id potros, 17 atados becerros, 10 bolsas cerda; á M. Allende y Cía. 573 cueros vacunos, 28 atados becerros, á R. y Palma 234 cueros vacunos, 10 id potros; á C. Anastasía 76 atados lanares, 31 cueros vacunos; á N. Incharte 550 cueros vacunos secos, 29 id id salados, 4 id potros; á Tellechea y Cía. 390 cueros vacunos; á Angel Bonilla 39 atados lanares, 345 cueros vacunos, 12 id potros, 6 bolsas cerda; á L. Silvera 43 atados lanares, 369 cueros vacunos, 18 atados becerros, 2 bolsas cerda; á Tellechea Lessa y Cía. 78 fardos lanares, 4 bolsas cerda, 1 id pluma.

GUIA DE NEGOCIOS RURALES

Compra-venta de campos, ganados, etc.

de se indican los remates y demás ofertas de compra-venta de campo, ganados y productos rurales en general, pastoreos, arrendamientos, etc., que se anuncian en EL SIGLO.

Los interesados en esta clase de negocios pueden consultar los avisos respectivos, donde encontrarán los demás detalles.

CAMPOS

7.300 hectáreas en Colonia (Estancia «Las Barrancas» de don Alfonso Seré), subdivididas en lotes.—Remate organizado por Wilson Hnos., proximamente se indicará la fecha.

Campos en Colonia sobre el río Uruguay con poblaciones y plantíos—Se vende, informes: Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras núm. 188, Montevideo.

600 hectáreas en la Estación Chamizo (Departamento de Florida)—Se venden, informes: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo.

1992 hectáreas en Durazno (Mariscala)—Remate por Victorica y Muiños, en la Bolsa de Comercio, el 28 de Junio.

Campos para chacras y con monte para destroncar—Se ofrecen, informes: Estancia Concordia, Nueva Palmira.

338 hectáreas en Sarandí del Yí (departamento de Florida)—Remate por Eduardo Zorrilla, en la Bolsa de Comercio, el 21 de Junio.

886 hectáreas en el Municipio de Paso Honddo (Estado de Río Grande del Sur (Brasil)—Se venden, informes: Bernardo Meneses, Arerunguá (Salto).

GANADOS

Toros Hereford y carneros Merinos y de razas inglesas—En venta en la cabaña «El Lago», Sauce de Pan de Azúcar (Maldonado), de Felipe y Carlos Sanguinetti.

Carneros Rambouillet, toros Durham y Hereford, potrillos de carrera y yuntas para tiro liviano—En venta en la cabaña «Las Islas», Paso de Navarro(vía Mercedes), de Calixto Martínez Buela á hijos.

Toros Hereford y suizos (raza Switz) y carneros Romney Marsh—En venta en la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», Minas, de T. W. Howard.—Informes Solís 81. Montevideo.

5.000 vacunos mestizos Durham y Hereford, 7.000 lanares ingleses, etc. — En venta, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257. Montevideo ó Braulio Tanco y Cía. Treinta y Tres.

Toros Hereford importados—En venta en el Tattersall de José L. Laugarou, calle Agraciada núm. 50.—Montevideo.

10.000 vacunos, entrando 3.000 novillos, vacaje de invernada, ganado de cría, etc., de la Estancia «La Catumbera»—Remate por Ponce de León y Dutra en las proximidades de Nico Pérez, el 23 de Julio.

ARRENDAMIENTOS

8 á 9.000 hectáreas en Treinta y Tres, costa de Sarandí—Se arriendan, informes: Victorica y Muiños, calle Ibicuí núm. 257, Montevideo ó Braulio Tanco y Cía., Treinta y Tres.

Campo en Treinta y Tres, sobre el arroyo Ayala—Se arrienda, informes: calle Maldonado núm. 324. Montevideo.

Campo en Flores (4.a sección) — Se arrienda, informes: Severino Martínez, calle Paraíso núm. 10 (Bella Vista), Montevideo.

Campo para pastoreo bien empastado en las Brujas — Se arrienda; informes: Avenida Rondeau núm. 44. Montevideo.

Campo en Canelones—Se arrienda, informes: calle Cerro Largo núm. 18, Montevideo.

Campo de 3.000 á 4.000 hectáreas dividido en potreros, con poblaciones y próximo á una estación de ferrocarril — Se desea arrendar; dirigirse por carta á A. V.. Estación Nico Pérez.

23.000 hectáreas en las proximidades de Nico Pérez, con poblaciones y mejoras—Se remata el arrendamiento por Ponce de León y Dutra, el 23 de Julio. Informes: Avenida Rondeau núm. 439, Montevideo.

PRODUCTOS RURALES

Aceitunas para aceite — Se compran: Montevideo.
Domingo Basso, calle Sarandí número 318.

AVISOS RURALES

VENTA DE CAMPO

Se vende en el Municipio de Paso Hondo, Estado de Río Grande del Sur, ochocientas ochenta y seis hectáreas de campo. Son tierras fértiles como para agricultura. Con montes muy ricos en maderas. Queda á dos leguas de la estación Fachinal. Para tratar con el que suscribe, en el Departamento de Salto, Arerunguá.

1719-jl. 18 Bernardo Meneses.

Venta de campo

Se vende una fracción de campo especial para labranza, compuesta de 600 hectáreas á 5 leguas de la Estación Chamizo, departamento Florida—San Gabriel. Para tratar: Sandalio C. Requena, Estación Reboledo. 1728-jl. 20

SE VENDEN 383... DE CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA, una legua al Sud de Nueva Palmira, á 6 horas de Buenos Aires, con 3200 metros de costa sobre el Río Uruguay, con grandes arenales de arena gruesa, mediana y fina, con un cerro de piedra calcárea y en varias partes del subsuelo arena y piedra exportables á Buenos Aires ó bajo forma de ladrillos sílico-calcáreos con aguas profundas en el río, cerca de la costa, 2000 almendros Dame Princese en producción, grandes bosques de eucalíptus red-gum tree, pinos, almendros, sauces, mimbres, olivos, monte frutal, en todo más de 100.000 árboles. 25 hectáreas de viña francesa, los 4/5 en producción y la mitad injertada sobre Berlandieri por ser el suelo calcáreo y Riparia. No hay filoxera, produce vinos de 10 y 11 grados de alcohol; bodega de material con cubas, toneles, prensas, bombas, filtro, refrigerador, máquina para lavar cascos á vapor y útiles más modernos y perfectos para vinificar bien. Poblaciones de material, galpones, aguas corrientes, útiles de carpintería y herrería, para cualquier trabajo, máquinas agrícolas para las viñas, animales de trabajo y todo lo necesario para trabajar un establecimiento agrícola. En el centro de los grandes bosques de pinos y eucalíptus, puede instalarse un Sanatorio para tuberculosos, allí por su aire, por las emanaciones de los pinos y eucalíptus y su agua calcárea reunidos; los únicos elementos que curan la tuberculosis. Ya se han curado físicos que habían ido allí á morir. Precio: 120.000 pesos.—Por más datos, á Salsamendi hnos. y Lessa, Piedras 188. 1720-jn. 29

CAMPO se da en arriendo 414 ... en el arroyo las «Bolsas», 4.a sección de Flores, distante 15 kilómetros de estación Arroyo Grande y á entregarle el 6 de Enero próximo. Se oyen ofertas: dirigirse á Severino Martínez, Paraíso 10 (Bella Vista), Montevideo. 1544-jn. 23

CAMPO DE PASTOREO, bien empastado. Se arriendan 400 ... en las Brujas. Por informes dirigirse Rondeau 44, de 1 á 4 p. m. 1573-jn. 21

¡EN CANELONES! donde no hay un palmo de tierra disponible y á 4 leguas del pueblo del mismo nombre se arriendan 1620 ... de campo flor. Disponible el 1.o de Julio. Para tratar, Cerro Largo 18. 1591-jn. 22

SE NECESITA de 3 á 4000 h. para arrendar que estén divididas en varios potreros cerca de estación ferrocarrilera y con poblaciones. Correspondencia: A. V.. Estación Nico Pérez. 1690-jl. 14

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Fiesta de confraternidad

BUENOS AIRES, Junio 19—El «Círculo Recreativo Uruguayos y Argentinos» organiza un festival de gala, el cual se llevará á cabo el 1.o de Julio en los salones de la sociedad «Filantrópica Suiza».

Será una fiesta de confraternidad.

—Otra fiesta que dará motivo para estrechar vínculos entre uruguayos y argentinos es la que para el 21 d l corriente, día festivo, prepara el «Club de los Solteros», en el salón de «Les Enfants de Beranger», cuyo cuadro filodramático representará el drama en tres actos del malogrado autor uruguayo Florencio Sánchez, «Barranca Abajo».

Por qué no se llena la vacante de arzobispo

ROMA, Junio 19—«L'Osservatore Romano», publica un suelto manifestando que el éxito negativo en las gestiones entabladas para el nombramiento del nuevo Arzobispo de Montevideo, para suceder al extinto monseñor Soler, se debe á la actitud asumida por el gobierno oriental, respecto á la Santa Sede, pues había las mejores intenciones, para satisfacer los deseos expresados por los católicos de aquella república.

Invitación á Zorrilla de San Martín

BUENOS AIRES, 19—El comité central de la Comisión Nacional de la Juventud resolvió realizar un festival patriótico en conmemoración del próximo aniversario del 9 de Julio, el cual se realizará en uno de los principales teatros de ésta.

La comisión se dirigió al poeta uruguayo Juan Zorrilla de San Martín requiriendo su presencia en ese acto, á fin de que pronuncie una conferencia.

MARRUECOS Y SUS PROTECTORES...

OCUPACION POR LOS ESPAÑOLES

Los franceses hacia el Norte

ENTREVISTAS SUSPENDIDAS

DECLARACIONES DE CANALEJAS

El sultán indulta al hermano

La columna de Moinier en Fez

LONDRES, Junio 19—«The Daily Telegraph» de la fecha publica un despacho de Melilla anunciando que una nueva posición ha sido ocupada por los españoles al Sur de Hokert.

Además toda la región de Koleya está ahora ocupada por los españoles.

PARIS, Junio 19—Las tropas francesas abandonaron la región de Mequinez el día 11 del corriente, dirigiéndose hacia el Norte.

PARIS, Junio 19—Los diarios parisienses dicen que el embajador de Francia en España recibió instrucciones de no continuar más ninguna entrevista con el gobierno Español.

Se observará la misma abstención en esta capital.

Las gestiones serían realizadas después para el esclarecimiento de la situación.

No se trata de ninguna manera de la ruptura de las relaciones.

MADRID, 19—La frecuencia con que los diarios publican informaciones inexactas, ha motivado un formal desmentido de parte del presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, quien ha declarado que son inexactos los rumores circulantes de haberse librado combates en Melilla y de que España pretende conquistar el territorio de Tetuán y de Arzila.

Luego, refiriéndose á la versión sobre la intención de reforzar la guarnición de Nabor, dijo que ella era cierta y justificó la necesidad de esta medida, pero declaró que no se enviarían grandes contingentes sino una fuerza de 1.400 hombres de infantería de marina.

No ocultó, el señor Canalejas, que si las fuerzas españolas fueran atacadas se defenderán á toda costa. Manifestó que la protesta del Sultán de Marruecos, Muley Hafid, no le extrañaba.

En lo que se refiere á Alemania, declaró que ésta es una nación que sabe cumplir dignamente sus compromisos de alianza.

Finalmente hizo alusión á los debates en la Cámara de Diputados de Francia sobre la cuestión marroquí, y dijo que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Cruppi, había hecho declaraciones elevadas y conciliadoras.

MADRID, 19—De Ceuta anuncian que el famoso cacique moro «El Valiente» predica actualmente la amistad con España.

MADRID, 19—Según el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, se disipan las diferencias con Francia referentes á la cuestión Marruecos. Este ha declarado textualmente: «Hay que convencerse de que no vamos á las conquistas territoriales.»

TANGER, 19—Se ha dado lectura en las mezquitas á una carta del Sultán anunciando la victoria sobre los rebeldes y la sumisión de las tribus.

El Sultán ha indultado á Muley Zin, su hermano y pretendiente al trono.

PARIS, 19—Informaciones recibidas de Fez dan cuenta que ha llegado allí la columna del general Moinier.

PORTUGAL VUELVE A LA CALMA

UN CONSPIRADOR PERSEGUIDO

LA DINASTIA DE LOS BRAGANZA PROSCRIPTA

Apertura de la asamblea constituyente

MADRID, Junio 19—Según informaciones recibidas de Lisboa, el movimiento iniciado por los realistas ha fracasado.

No obstante ello, las versiones circulantes, no indican el paradero de las fuerzas que se habían concentrado en Chaves, fuerzas que tampoco han regresado al territorio español de donde partieron.

MADRID, Junio 19—Comunican de La Coruña, que varios agentes portugueses visitan las ciudades de Galicia, tratando de dar con el paradero del capitán Paiva Couceiro.

LISBOA, Junio 19—Un decreto expedido por el gobierno, ordena el levantamiento de un nuevo censo de la población del país y colonias.

LISBOA, Junio 19 — Reina completa tranquilidad en todo el territorio de la república. Los diarios dicen que el monarquista portugués Paiva Couceiro se encuentra actualmente en París.

LISBOA, Junio 19—Quedó redactado un edicto de la asamblea legislativa proclamando la república de Portugal y al mismo tiempo declarando proscripta la dinastía de los Braganza.

LISBOA, 19—Reina completa tranquilidad en toda la república.

El señor Alfonso Costa asiste á la apertura de la Asamblea Constituyente.

LISBOA, 19—Ha celebrado su primera sesión la Asamblea Constituyente. Estaban presentes 192 diputados.

En esta sesión fué proclamada la república y la abolición de la monarquía, sin ocurrir incidentes.

LISBOA, 19—El gobierno ha declarado feriado el día de hoy con motivo de la inauguración de la Asamblea Constituyente.

MADRID, 19—En la sesión que celebró hoy el Congreso de los Diputados, el miembro señor Iglesias afirma que en Orense se reclutan campesinos para invadir el territorio de Portugal, consintiéndolo las autoridades.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, le contestó diciendo que dudaba que ello ocurriera.

La huelga de marineros extrangeros

180 VAPORES DETENIDOS

AYUDA FRANCESA

LONDRES, 19—Telegrafían de Glasgow anunciando que los dockers de aquel puerto se adhirieron á los marineros en huelga.

PARIS, 19—Notician de Marsella que los dockers é inscriptos marítimos de ese puerto resolvieron ayudar á los marineros extranjeros adheridos al paro general. Al efecto, iniciaron una colecta que ha tenido éxito, pues en la misma asamblea celebrada recogieron varios miles de francos.

De Le Havre informan que los marineros de ese puerto están convocados para una asamblea con idéntico propósito.

LONDRES, 19—Según las noticias telegráficas recibidas, son 180 los vapores detenidos en distintos puertos ingleses á raíz de la huelga de marineros.

Esta continúa en pie, pero parcialmente, en Liverpool, Plymouth, Southampton, Hull, etc.

LA CONQUISTA DEL ESPACIO

DE PARIS A LIEJA

LO QUE CUESTA EL CODICIADO PREMIO

Tres muertos, varios heridos y muchos accidentes

Itinerario del circuito de Europa

Detalles de la primera etapa

PARIS, Junio 19.—Una muchedumbre enorme asistió á la partida de 41 competidores en la primera etapa del circuito aéreo de Europa, de París á Lieja. El servicio del cordon fué rebasado por la muchedumbre, la que invadió el aeródromo.

PARIS, Junio 19.—Comunican de Issy les-Moulineaux que el aviador teniente Princeteau, concurrente al circuito areo de Europa, en momentos en que hacía ensayos con su aeroplano, sufrió una desgraciada caída, á consecuencia de la cual resultó muerto. Al producirse la caída, el aparato se incendió siendo recogido carbonizado el cuerpo del citado aviador. Un segundo concurrente á este circuito el aviador Lemartin, apenas había salido sufrió también una caída. Este aviador se encuentra moribundo.

PARIS, Junio 19.—Comunican de Lieja, que ha llegado primero allí el aviador Vedrines, participando en el circuito aéreo de Europa. A su llegada Mr. Vedrines, fué muy aclamado.

PARIS, Junio 19.—Dicen de Chateau Thierry que el aviador Briden, concurrente al circuito aéreo internacional, sufrió allí un accidente con su aparato, á consecuencia del cual sucumbió quemado vivo.

PARIS, Junio 19.—El Ministro de la Guerra ha ordenado suspender las maniobras militares aéreas que se llevaban á efecto conjuntamente con las del ejército en el Norte, para evitar posibles accidentes y equivocaciones al cruzar los aviadores que tomen parte en el raid aéreo del circuito de Europa, sobre la región ocupada por las tropas.

Los aeroplanos militares tenían la misión tanto en el ejército rojo, como en el azul, de efectuar reconocimientos tomando nota de los puestos enemigos y de las operaciones observadas.

PARIS, Junio 19.—Anuncian de Vincennes que ha fallecido el aviador Lemartin, á consecuencia de la caída sufrida.

PARIS, Junio 19.—La carrera del circuito europeo, lleva perspectivas tan luctuosas como fatales, mayores á las efectuadas hasta ahora. A las seis de la tarde se conocían cuatro desastres. Antes del comienzo de la prueba, principió con mala suerte el teniente Princeteau. El 7.o de coraceros partió de Issy-les-Moulineaux por la madrugada hacia Vincennes con objeto de efectuar desde el campo la partida formal. Casi inmediatamente se había elevado el aeroplano del aviador teniente Princeteau, pero volvió á abatirse pesadamente sobre el aviador, quedando este apretado por el estanque de la esencia. La máquina seguía funcionando. Entonces el depósito de bencina reventó incendiándose y bañando con el líquido inflamado al desgraciado oficial, el cual luchaba desesperadamente por desasirse, pereciendo entre horribles torturas, quemado vivo.

Un hermano del teniente Princeteau, al ver caer al aeroplano é incendiarse la bencina, se desmayó. Los circunstantes tuvieron que ser espectadores de una atroz escena, viéndose imposibilitados en absoluto para prestarle ningún socorro. Este hecho ha sido tanto más lamentado, cuanto que momentos antes se había comunicado al extinto oficial, su ascenso al grado de capitán.

PARIS, Junio 19—La partida de los corredores del circuito aéreo fué presenciada por el ministro de Marina, Mr. Delcassé y otros compañeros de gabinete.

A los 10 minutos de haber salido aquellos habían llegado á Reims 21 aviadores y á Lieja, término de la partida y entre los que se cuentan Vedrines, Cauneau, Vidart y Weyman.

PARIS, Junio 19—De Soissons envían informes sobre el otro accidente de volación relacionado con el circuito aéreo de Europa ocurrido en las inmediaciones de aquella ciudad.

El volador Dalger que tomaba parte en la carrera cayó al efectuar el descenso.

Este aviador lo hizo con tan poca suerte que sufrió la fractura de ambas piernas y otras lesiones de importancia.

Su estado es muy grave y ofrece serios cuidados.

Este fué trasladado al hospital de Soissons.

PARIS, Junio 19—Se señalan algunos otros fracasos en las tentativas de los concurrentes al circuito aéreo de Europa.

El aviador Bill, cayó muy cerca de Vincennes y rompió su aeroplano, saliendo ileso del accidente.

También destruyó su aeroplano el aviador Morisson, quién cayó cerca de Gagny, sin sufrir tampoco lesión alguna en la caída.

PARIS, Junio 19.—La carrera tiene nueve etapas, que son, París-Lieja; el día 20, de Lieja á Spa y vuelta á Lieja; el 21 de Lieja á Utrecht; el 23, Utrecht á Bruselas; el 25, de Bruselas á Roubaix; el 26, de Roubaix á Calais; el 27, de Calais á Londres; el 29 de Londres á Calais y el 30, de Calais á París.

Aparte de los premios ofrecidos por los gobiernos comunales ó sociedades aéreas, el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Cruppi, ofrece dos espléndidas medallas de oro.

Las recompensas en dinero, alcanzan á 500.000 francos, divididos entre diferentes etapas. Repartiránse entre los primeros doce aviadores que recorran la extensión del circuito, que es de mil millas.

PARIS, Junio 19.—Despachos recibidos por el comité organizador de Valentín, dice que sufrió una caída el aviador Chelles, hiriéndose y que otro aviador, cuyo nombre no se conoce, que piloteaba un monoplano, cayó en un bosque cerca de Bonilan.

El comité aplicó á Garros una multa de 500 francos, debido al aterraje que efectuó, con grave peligro para el público, después de haber salido en forma lamentable.

Anoche circulaba el rumor de que el prefecto de policía Mr. Lépine, piensa suspender la carrera.

PARIS, Junio 19—El aviador Morin, cayó cerca de Cherrón, descomponiéndose el motor y quedando el aparato destrozado.

El aviador resultó herido.

OTROS CONCURSOS

NUEVA VÍCTIMA

ESTADO DE FREY

TURIN, Junio 19—En el aeródromo de Mirafiori tuvo lugar el primer día de aviación ante numerosa concurrencia.

Los aviadores Manissero, Bonnier, Woiss, Ruggerone, Laurenzi, Cagno, Faccioli y Cobianchi, realizaron hermosos vuelos, siendo muy aplaudidos.

VIENA, Junio 19—Mientras se verificaba un vuelo en el aeródromo de Budapest, un aeroplano sufrió una descompostura cayendo sobre el público. Los espectadores huyeron, pero una joven no tuvo tiempo de ponerse en salvo y murió aplastada por la máquina. El aviador sufrió leves lesiones.

ROMA, Junio 19—Continúa la mejoría del estado de salud del aviador Frey.

Ha llegado á Ronciglione la madre de este aviador, dando motivo á una dolorosa escena al encontrar á su hijo herido.

ROMA, Julio 19—La Municipalidad de Florencia teniendo en cuenta el esfuerzo realizado por el aviador Frey, le envió una hermosa medalla de oro, como recuerdo de su tentativa de realizar el vuelo de Roma á Turín.

BUENOS AIRES, Junio 19.—Nuevamente, el mal tiempo y fuerte viento impidieron al aviador Cattaneo de intentar ayer el "raid" aéreo Rosario-Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 19 — Comunican del Rosario que el avidor Cattaneo ha resuelto salir de aquella ciudad sin fijar el día, eligiendo el que le sea más propicio para iniciar el "raid" aereo Rosario-Buenos Aires.

ROMA, 19—A consecuencia del accidente que sufrió días pasados el aviador Frey tiene la mandíbula rota.

Por lo demás dicho aviador se encuentra en excelentes condiciones.

ESPAÑA

El rey en Galicia

MADRID, 19—El periódico "Galicia" dice que los señores Cobian y Besada aseguran que el rey Alfonso irá á pasar el verano en la Isla Cortegada.

Esta noticia ha producido enorme entusiasmo en la citada población.

Buscando solución á una huelga

MADRID, 19—En vista de los per perjuicios que trae aparejada la prolongación de la huelga de albañiles, se ha dictado una real orden nombrando una comisión, presidida por don Gumersindo Azcárate, para estudiar la forma que ponga fin al movimiento.

Propósitos de Porfirio Díaz

MADRID, 19—Notician de Santander, que el ex-presidente de Méjico, general Porfirio Díaz, manifiesta intención de visitar Suiza antes de establecerse definitivamente allí.

Ecos de un atentado terrorista

MADRID, 19—De las resultancias del sumario instruido por las autoridades valencianas á raíz de la explosión de una bomba en la Catedral, parece que el atentado tiene ramificaciones.

Repúblico fallecido

MADRID, 19—Falleció el opulento comerciante bilbaíno y distinguido republicano Ruperto Chávarri, que fué íntimo de Salmerón y ocupó elevado cargo en épocas de la República.

ITALIA

Una locura ó una venganza...

ROMA, Junio 19.—Telegrafían de Sampierdarena que en sus inmediaciones, un guardia dió muerte á uno de sus compañeros en ocasión que éste se encontraba haciendo señales á un tren en marcha.

El matador se arrojó acto seguido, debajo del tren que acababa de llegar.

Se supone que el criminal tuviese las facultades mentales alteradas.

LA HUELGA DE GASISTAS

La idea del paro general, rechazada

ROMA, Junio 19.—Dicen de Milán que continúa en pié la huelga declarada por el gremio de obreros gasistas. Estos en presencia de la actitud de las empresas, no quieren acceder á sus pretensiones.

Los obreros convocaron á una reunión á los representantes de los demás gremios para resolver la huelga general. Esta reunión realizóse anoche, resultando que fué rechazada la proposición de paro general, por gran mayoría.

El Congreso de ferroviarios católicos

ROMA, 19—De Florencia anuncian que al Congreso de empleados ferroviarios católicos asisten quinientos delegados.

Explosión—Hombre despedazado

ROMA, Junio 19.—Informan de Catania que en la casa de aislamiento, hizo explosión una caldera, destinada á la desinfección de ropas.

El maquinista del establecimiento murió despedazado.

Incendio—Quemados vivos

ROMA, Junio 19.—Comunican de Belines que en la aldea de Lavallo, se incendiaron y destruyeron quince casas de campesinos.

Dos de los habitantes, murieron quemados.

Banquete á un diputado

ROMA, Junio 19—Tuvo lugar anoche el banquete ofrecido por los electores del cuarto distrito de esta capital á su representante en la Cámara de Diputados, señor Leone Caetani di Sermonota. A los postres el obsequiado pronunció un discurso en el cual se declaró partidario de los proyectos que presentará el gobierno sobre reforma electoral y la ley referente á las medidas financieras á favor de esta capital.

Sorprendidos por las llamas

ROMA, 19—Notician de Bergamo que anoche se incendió una pequeña casa de campo de la familia Zannini. Sin tiempo para salvarse murieron quemados la madre y dos niños.

Inauguración

ROMA, 19—Tuvo lugar ayer la ceremonia de colocación de la primera piedra del faro á levantarse en el Gianicolo, costeado por los italianos residentes en la Argentina.

Entre los concurrentes al acto figuraba el ministro de Italia en el Uruguay, Sr. Cobianchi.

GRAN BRETAÑA

EL DRAMA DE JOHANNESBURGO

Arrojo de una dama

Defiende su honor y su vida con revólver en mano

Felicitaciones por su conducta

LONDRES, Junio 19—Telegrafían de Johannesburgo, comunicando detalles del drama que ayer se desarrolló en las inmediaciones de aquella capital.

Hace dos días el señor Hamley, salió de Johannesburgo para dirigirse á Pretoria, donde debía evacuar una diligencia comercial que requería urgentemente su presencia en esta localidad.

La señora de Hamley, con previsor espíritu, quedó acompañada de un fiel servidor que velaba, revólver en mano, por la seguridad de su patrona, con las precauciones que exige el vivir en una casa apartada del poblado, como era la de los esposos Hamley.

Ayer, el sirviente se dirigió al centro de la ciudad, con el fin de hacer algunas compras, dejando sola á su patrona, circunstancia que fué aprovechada por un negro que rondaba, desde algunos días atrás, la vivienda, con intenciones condenables.

El negro penetró subrepticiamente. Llegando á la habitación donde se encontraba la señora Hamley, armado de un filoso cuchillo para el caso de que la presunta víctima, intentara hacer resistencia. La señora Hamley no se amilanó ante la audacia del negro y rápida como el pensamiento, tomó un revólver que guardaba en el cajón de una mesa de luz, resuelta á vender cara su vida.

El negro, furioso ante semejante actitud, que no esperaba, perdió toda su continencia y abalanzóse sobre la valiente dama, cuchillo en mano.

Su ceguedad fué fatal. Un certero balazo de la señora Hamley, sobre el exaltado sugeto, hizo dar en tierra á éste, con el cráneo destrozado.

Acto seguido, intervino la policía. Comprobadas que fueron las circunstancias del hecho, la señora Hamley, fué puesta en libertad, recibiendo infinidad de felicitaciones por su valiente actitud.

La próxima coronación

Lamentaciones de los hoteleros

La primera ceremonia—Llegada de barcos

LONDRES, Junio 19—Los dueños de los grandes hoteles de esta capital, se quejan de que la afluencia de forasteros no sea tan grande como esperaban.

Lo atribuyen á los precios exorbitantes que cobran los hoteles de segundo orden y temen que las fiestas de la coronación no sean para los hoteleros londinenses tan benéficas como se creían.

LONDRES, 19—Dicen de Sherness que ha llegado á aquel puerto el acorazado alemán "Von Der Tann" á cuyo bordo se encuentra el príncipe Heredero de Alemania, quién viene á asistir á la coronación de Jorge V.

LONDRES, 19—Los festejos de la coronación del rey Jorge empiezan hoy con una cena en el Buckingham Palace ofrecida por los príncipes reales.

Han llegado ya muchas misiones extranjeras con objeto de asistir á la ceremonia de la coronación.

Reina mal tiempo.

LONDRES, 19—Han llegado esta tarde á Spithead los cruceros argentino «Buenos Aires» y chileno «Chacabuco». Estas naves han ocupado la posición que se les señaló para la revista naval.

LONDRES, 19—El ministro de la Argentina, señor Domínguez, primer secretario de la legación, señor Villegas y esposa; agregado militar señor Reyland y esposa; y el segundo secretario señor Luis Domínguez, asisten á la soirée y baile que tiene lugar esta noche en el palacio de la duquesa de Southerland.

Los mismos asistirán el jueves próximo á la ceremonia de la coronación del rey Jorge en la Abadía de Westminster.

ALEMANIA

ANIVERSARIO DE UNA GUERRA

REPROCHE DE LOS SOCIALISTAS

VIOLENTOS ARTÍCULOS

Contra la burguesía

BERLIN, Junio 19—Informan de Cuaragesimo, que se ha conmemorado el aniversario del regreso de las fuerzas que tomaron parte en la guerra franco-alemana.

Los diarios publican ediciones extraordinarias, recordando los episodios más salientes de la cruenta lucha y la bizarría de los soldados imperiales cuyo regreso á la capital fué saludado por los berlineses. Entonces se les hicieron grandiosas demostraciones de gratitud.

Los edificios públicos están embanderados profusamente. En las calles y plazas reina la mayor animación.

Los periódicos socialistas aprovechan la oportunidad del aniversario para hacer comentarios muy amargos sobre las consecuencias que ha tenido la guerra para el espíritu social de los alemanes, cuya mayoría ensoberbecida con el prurito arrogante de superioridad, surgió al instante en celosa defensora de los intereses de los conservadores, descuidando al factor principal que había contribuído, más que ninguno, á la victoria, es decir, á la clase trabajadora, la cual se encuentra ahora sumida y en peores condiciones que antes, nada más que por culpa de los burgueses y por su insaciable arrogancia.

Los artículos de los órganos socialistas, han llamado la atención general por la violencia en que son concebidos. Las revelaciones que éstos contienen han impresionado hondamente á todos los espíritus, causando la parte que se refiere á los conservadores, las más acerbas críticas.

Un periódico socialista que se ha caracterizado por la violencia de sus escritos, dice que no hay más que ver la actitud asumida en esta emergencia por las asociaciones militares y constatar la profunda indiferencia que les inspira la clase proletaria. Esto, naturalmente, es en beneficio de los parásitos militares. Las sociedades militares, dice, organizaron la venta de flor de cebada con objeto de destinar su producto para los veteranos inválidos. Tan poco ha sido el cuidado de esas sociedades para con las obreras encargadas de hacer los ramilletes de flores, que no titubearon en pagarles á cada una, por dos horas de trabajo, la miseria de siete fennings, debiendo preparar ciento cuarenta y cuatro ramos de flores en ese tiempo.

Tal actitud, agrega el citado periódico, no puede ser más odiosa, porque se saca partido del pobre sudor de las mujeres trabajadoras, con el único objeto de beneficiar á los soldados inválidos de la guerra franco-alemana, sin pensar siquiera que más hermoso hubiera sido para Alemania que la burguesía, que debe su preponderancia actual á esa guerra, facilitara el dinero necesario para ese género de beneficencia.

Termina diciendo el articulista, que los alemanes deben sentirse avergonzados por la torpe actitud que observan en estos casos los engreídos por un sentimiento pobre, incapaces de juzgar las condiciones del ambiente en que viven, excepción hecha de los socialistas, que son los únicos que cuidan del bienestar general.

El general Castro, á bordo del ex "Umbría"

BERLIN, Junio 19—Un telegrama de Caracas recibido por la Legación de Venezuela en esta capital, confirma la noticia de que el ex-presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro se encuentra en aguas de Haití á bordo del vapor "Konsul Grostuck", crucero italiano "Umbría", á pesar de las informaciones contrarias publicadas al respecto. Las autoridades venezolanas han adoptado las medidas del caso, con objeto de impedir que el general Cipriano Castro desembarque en aquella república.

RUSIA

La imperial familia en viaje

SAN PETERSBURGO, 19—Telegrafían de Betershof anunciando que los miembros de la familia imperial partieron para Finlandia.

Escuadra yankee en viaje

CRONSTADT, 19—La división de la escuadra norteamericana que se encontraba en este puerto partió con destino á Kiel.

TURQUIA

El sultán

CONSTANTINOPLA, 19 — Comunican de Salónica la llegada á aquella ciudad del Sultán de Turquía.

BULGARIA

Resultado de las elecciones

SOFIA, 19—En las elecciones de miembros de la Academia Nacional los candidatos del gobierno obtienen mayoría.

BRASIL

Promesa á los obreros

RIO JANEIRO, 19—El presidente de la República visitó en las inmediaciones de Gaves, á los obreros que trabajan en ese lugar. Estos le hicieron objeto de calurosa acogida. El mariscal les dirigió la palabra, prometiéndoles que el gobierno se preocupará de ellos proporcionándoles habitaciones confortables y baratas.

NOTICIAS ARGENTINAS

Trágica disolución de un hogar

Causa: una esposa casquivana

ROSARIO DE SANTA FE, Junio 19—Falleció anoche Adrián Boster á consecuencia de la herida de bala que recibió anteayer en una riña con un escribiente de la comisaría novena, Pedro Isurieta.

Boster era holandés, vino muy joven de su patria, y hace dos años que contrajo matrimonio con una compatriota suya llamada Lucía.

Boster era capataz de estibadores.

Hace como un mes, supo que había sido engañado por Lucía y allí empezó una vida de disgustos para él.

Anteayer, á la hora del almuerzo, terminada la estiba del vapor alemán «Lowenburg», se dirigió á su casa dispuesto á almorzar y entregar los vales respectivos á los estibadores del citado vapor.

Como cuando salió de su casa nada dijo á Lucía si regresaría pronto ó nó, ésta creyó que su marido no volvería hasta la noche. Apenas vióle partir, mandó llamar á Isurieta que estaba en la comisaría.

Fué portadora del recado, una sobrina de Lucía, de 9 años de edad.

Isurieta llegó poco después á casa de Lucía.

Cuando llegó Boster, halló á Isurieta y Lucía hablando muy animadamente en el umbral.

Boster increpó al desleal amigo, quién le contestó altanero. A la respuesta, Boster alzó un brazo y le dió una bofetada.

En seguida se tomaron á puñetazos, sacando luego sus respectivos revólveres, disparando cinco tiros cada uno.

Boster resultó con una herida leve en la oreja izquierda y otra grave en el costado. Ayer de mañana dejó de existir.

La gran malversación de fondos en San Juan

BUENOS AIRES, Junio 19—En San Juan, realizóse un gran mitin popular para pedir al gobernador la revisión de cuentas durante la administración del coronel Sarmiento, debido á las gravísimas denuncias hechas en el Senado Nacional referente á la malversación de varios millones de pesos.

El gobernador, señor Ortega, prometióles que enviaría á la legislatura, la remisión de esas cuentas.

Prefiere la muerte á vivir encarcelado

CORDOBA, 19—El reo José Scarnatto, jefe de la banda de malhechores que asesinó al señor Moyano, en el Malagueño, al que se le conmutó la pena de muerte por la de presidio por tiempo indeterminado, se suicidó quemándose con kerosene. Scarnatto, no contento con rociarse todo el cuerpo con petróleo, se puso una mecha empapada con el mismo combustible en la boca á fin de abrasarse la cara.

LO DE SIEMPRE!...

Una artista que intenta suicidarse por contrariedades amorosas

BUENOS AIRES, Junio 19—La bailarina del Teatro Politeama, llamada Victoria Rovioli, por contrariedades amorosas, intentó suicidarse bebiendo un recipiente de agua, donde había diluído dos pastillas de bicloruro.

En estado desesperante, fué conducida á la Asistencia Pública.

Como nosotros—

"La Nación" insiste en la necesidad de abaratar el precio del pescado.

Concurso que termina—

Ha terminado con pleno éxito el concurso interprovincial de la doma de potros.

Presupuesto de Marina—

El presupuesto de Marina para 1912 excederá de dos millones. El presupuesto actual, á causa de la próxima incorporación de los cruceros torpederos y acorazados tipo "Dreadnought".

Alejando un peligro—

BUENOS AIRES, Junio 19—El Intendente Municipal y el ministro de Guerra, están de acuerdo, en la necesidad de trasladar á otro lugar el Arsenal principal de Guerra, actualmente instalado en las manzanas comprendidas entre las calles Garay y Entre Ríos, debido al peligro que significa para la población.

Leche analizada—

BUENOS AIRES, Junio 19—Han sido analizados 1165 litros de leche, resultando toda ella de buena calidad.

Esto ha producido muy buen efecto en el público.

Incendio—

BUENOS AIRES, Junio 19—Un pavoroso incendio ha destruído anoche la fábrica de fideos de propiedad de los señores José Robustegui y Gayetano Damore, situada en la calle Rincón núm. 462.

Los daños ocasionados, se estiman en la suma de veinte mil pesos.

El origen del fuego lo motivó una chispa desprendida de una estufa que había junto á los cadáveres, una le las cuales tomó fuego.

Avenida General Flores

Su ensanche y pavimentación

En la primera sesión que celebre la Junta E. Administrativa el vocal señor Máximo Belinzon, presentará un proyecto para que se proceda al ensanche y pavimentación de la Avenida General Flores, desde el camino Larrañaga hasta el Hipódromo de Maroñas.

El proyectista manifestará que es de imprescindible necesidad dicha mejora en virtud de ser el camino Goes la única calle de acceso al Hipódromo Nacional de Maroñas, en línea recta con la ciudad siendo además una vía de gran tránsito. Esta iniciativa no obsta para que se lleve á cabo también el plan sobre apertura de una nueva avenida al hipódromo, en virtud de que aún no se ha realizado este pensamiento, de que es partidario el señor Belinzon, será siempre obra de previsión haber emprendido á tiempo la obra del ensanche del ex camino Goes y mucho más pavimentarlo. Más adelante, por otra parte, será difícil ejecutar la mejora debido á que la edificación avadirá el radio comprendido entre el Cerrito de la Victoria y Maroñas y entonces las expropiaciones resultarán más costosas.

Realizado el proyecto del señor Belinzon la avenida General Flores tendrá un ancho de treinta metros debiendo los propietarios construir líneas á cuatro metros de la línea de edificación, de acuerdo con la ley de 1910.

Con ese ancho de 38 metros se podrá obligar á La Transatlántica á colocar doble vía hasta el hipódromo y prolongar el alumbrado de arco-voltáico por toda la vía, que hoy llega hasta la calle Colorado.

Además, los propietarios rectificarán sus respectivos solares y los cercarán con alambrado, dando á la nueva vía proporciones que hoy no tiene.

La Municipalidad haría la pavimentación de inmediato á fin de facilitar el acceso cómodo hasta el hipódromo.

Para calzar dicho ensanche, la Junta no tendrá que hacer ninguna expropiación, en virtud de que las casas levantadas actualmente sobre el ex camino Goes se encuentran dentro de la línea del mismo, pues esa vía tiene el ancho reglamentario como camino nacional. Solo falta que se decrete su pavimentación y alineación total, cosa que prohija el señor Belinzon.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los animales enfermos

Por el Ministerio de Industrias se ha resuelto que las marcas que deban imprimirse á los animales atacados de enfermedades contagiosas, se apliquen en la quijada, como lo dispone el artículo 44 del Código Rural.

Aprobación de un crédito

El gobierno aprobó el crédito extraordinario de $ 1.500 que votó el Consejo de la Asistencia Pública para gastos de instalación á fin de librar al servicio público el Refugio de Embarazadas. Aprobó igualmente el presupuesto de funcionamiento del refugio, que asciende á $ 280.10 mensuales.

Pedido denegado

El Poder Ejecutivo no ha hecho lugar al pedido de la Intendencia Municipal de la capital para que se le adjudique el terreno de la Plaza de Armas.

Pago de un crédito

El gobierno ha elevado á la Asamblea General un mensaje y proyecto de ley solicitando autorización para disponer de la suma de $ 22.106.76, que serán tomados de rentas generales, para pago del crédito de la Usina Eléctrica de Paysandú.

Ordenes de pago

Se libraron ayer las siguientes: á la Intendencia Municipal de Cerro Largo pesos 12.000 para la adquisición del Mercado de Melo; á la Intendencia Municipal de Soriano $ 10.000 para las obras de construcción de la Rambla y paseo sobre el puerto á Mercedes.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes: para escribiente de 3.a clase de la 1.a sección de la capital á Pablo Amorgual; para médico del Servicio Otorrinolaringológico de la Asistencia Pública al doctor Felipe Puig; para Inspector de Higiene del departamento de Maldonado al doctor Juan I. Edye; para auxiliar de

Plaza de Frutos de la Unión á Luis Acevedo Díaz; para médico de policía del departamento de San José al doctor Ernesto Ricci; para médico de policía del departamento de Florida al doctor Juan Guglielmetti; para auxiliar de la sucursal de Correos de Batlle y Ordóñez á Andrés Riccetto; para ayudante de la Cátedra de Zoología y Entomología de la Escuela de Agronomía á Alberto Goycha.

La construcción de veredas

Siguen las intimaciones

La Comisión Auxiliar de Colón, debidamente autorizada por la Junta, ha resuelto intimar la construcción de aceras en la localidad, sobre todo en los alrededores de la plaza Francisco Vidiella que es el punto más poblado. La Comisión del Pantanoso inició ya intimaciones para que se hagan veredas en la calle Continuación Agraciada desde el Jardín Público hasta la curva del camino al Cerro.

Por su parte la Municipalidad sigue empeñada en conseguir que se opere rapidamente la reconstrucción de aceras en la Ciudad Vieja.

Ayer se aplicaron siete multas á propietarios remisos y hoy se inspeccionarán las veredas de las calles Piedras, Cerrito y 25 de Mayo para saber qué dueños de fincas han dejado de cumplir la reglamentación.

Es conveniente hacer notar que la ordenanza solo obliga á ejecutar veredas con granito en la última de esas vías y calle Sarandí, pues en las restantes, salvo Ituzaingó y Rincón se pueden construir con baldosa, asfalto, etc.

En la calle Uruguay se han empezado ya á reconstruir muchas aceras, en previsión de que la Municipalidad pueda intimar la ejecución de dicho trabajo en dicha vía de tránsito. Mañana se publicarán avisos exhortando á los dueños de fincas en la Ciudad Vieja á ejecutar veredas.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL PRIMER ROUND DEL CAMPEONATO COMPETENCIA

DOS MATCHS SIN TERMINAR

RIVER PLATE Y DUBLIN VENCEDORES

Reaparición triunfal del C. A. Montevideo

OTRAS NOTICIAS

RESULTADOS GENERALES

1.a División—Campeonato de Competencia:
Dublin (3)—Nacional (1).
River Plate (3)—Central (1).
C. U. R. C. C. (2)—Bristol (1)—(Suspendido).
Wanderers (1)—Libertad (0)—(Suspendido).
2.a División:
C. U. R. C. C. II B. (8)—Bristol II (0).
Nacional II B. (2)—Libertad II B (0)—(Sin terminar.
3.a División:
M. Wanderers III A. (walk over)—Bristol III A. (ausente).
Reformers II A. 1)—Nacional III B (0)—(Suspendido).
Nacional III C. (4)—Reformers II B. (1).
Fénix II A. (3)—Reformers II C. (1).
Triumph 1 (4—Belgrano II (3).
Amistosos:
Club Atlético Montevideo (5)—Montevideo Cricket Club (2).
En Pando:
Avispero (4)—Artigas (1).
En Buenos Aires:
Racing (2)—Quilmes (1).
Gimnasia y Esgrima (2)—River Plate (1).
Belgrano (3)—San Isidro (1).

EN BELVEDER

Peñarol (2)—Bristol (1)

El match se suspende por falta de luz.

Correspondiente al Campeonato Competencia, se realizó este partido, actuando de referee como lo habíamos anunciado, el señor Bartolozzi.

Los teams se presentaron de esta manera:

Peñarol—Solanes; Pintos y Renzoni; Betucci, Harley y G. Manito; Quaglia, Canavesi, Pendibene, Scarone y Romano.

Bristol—Cargosa; Carbone y Costa Puig; Pacheco, Durán y J. P. Suzzi; Ferreiro, Urrestarazú, Canthuri, Campisteguy y Artigas.

Peñarol, que había ganado el toast, decide jugar con el viento á su favor, é inmediatamente avanza por intermedio de Canavesi, desviando Pendibene. Bristol devuelve la visita y en las proximidades del arco contrario es castigado con offside. Betucci malogra una tentativa de Artigas y Harley á Canthuri.

A renglón seguido avanza Peñarol, terminando con centro de Scarone que nadie aprovecha. Bristol juega con entusiasmo y sus forwards trabajan con empeño. Un avance individual de Campisteguy, es detenido por Renzoni. Han transcurrido trece minutos de juego. Un rápido avance de Peñarol, llega hasta la valla bristolense, que cae vencida por un fuerte y cruzado shot de Scarone. Bristol no se amilana por este contraste parcial y apelando á todas sus energías logra llevar el juego á la valle de su contrario, pero la oportuna intervención de Pintos conjura el peligro. No obstante Bristol repite la tentativa, anotándose un goal que el referee anula por offside.

Este injusto resultado del juego trae una especie de decaimiento al team de Bristol y Peñarol lleva la mejor parte por varios minutos, pero la defensa de Bristol rayando á gran altura se muestra poderosa é inconmovible. Por fin los bristolenses rompen el asedio para llevar un avance en notable combinación, que termina con formidable shot de Ferreiro que Solanes detiene con más suerte que maestría.

Bristol sigue atacando, pero á poco la pitada del referee anunció la terminación del 1er half-time.

Vueltos los jugadores al field se reinicia el juego, atacando decididamente Bristol, que ahora tiene el viento á su favor.

Se notan buenos avances de Urrestarazú, Ferreiro y Canthuri, pero llegado este á dos pasos del goal, desvía.

Se defiende Peñarol con entereza, pero el Bristol no ceja en su empeño de atacar y se muestra peligroso.

Dos corners consecutivo á su favor no tienen resultado y á poco Peñarol avanza.

Pendibene es detenido por Durán. Quaglia por Suzzi y Scarone por offside de Romano.

Se nota una buena salvada de Costa Puig y otra de Carbone.

Peñarol fuerza un corner, que no tiene resultado.

El juego se desarrolla interesantemente y cuando se creía que el Bristol no lograría empatar, un rápido avance de Canthuri, es tentado por Urrestarazú que envía la pelota á la red, terminado el partido á los pocos minutos.

En el período complementario, no obstante haberse manifestado desde un principio el Bristol en la ofensiva, Peñarol se anotó un nuevo goal mediante un esfuerzo individual de Scarone, que hizo su retree con todo éxito.

El partido tuvo que suspenderse por falta de luz, cuando aún le faltaban 15 minutos del 2.o half-time complementario.

Impresiones

El partido en general fué bueno, jugándose sin brusquedades y con entusiasmo.

El juego fué movido, é interesante en todo momento y en verdad que ninguno de los teams demostró marcada superioridad.

Ambos predominaron breve minutos, pero en general el juego fué repartido.

Bristol á quien la [illegible] temporada, jugó un notable partido que lo rehabilita del desproporcionado score del match con Wanderers.

Su defensa se destacó notablemente, sobresaliendo Carbone, Costa Puig y Pacheco.

Indudablemente que ha ganado con la sustitución de Gotta por Caserza.

Su ataque, aunque algo inferior al de Peñarol, realizó una buena labor, aunque le falta homogeneidad.

Su mejor hombre fué Urrestarazú, siguiéndole Campisteguí, á quien notamos falto de práctica.

De Peñarol, sobresalieron Harley, Renzoni, Solanes en la defensa, y el ataque en general.

Scarone es el temible inside de siempre, oportuno, empeñoso y combinador: fué el mejor hombre del field.

El referee señor Bartolozzi, bien, y el público incorrecto.

CLUB ATLETICO MONTEVIDEO

Como lo habíamos anunciado, se realizó el domingo último, el match entre el Club A. Montevideo y el Montevideo C. Club.

El partido se realizó en un ambiente lleno de caballerosidad y sport, invitando los capitanes al comenzar y terminar el partido, á dar un hurrah á los dos club amigos, el que tuvo un eco vibrante.

Cuando el match terminó, el score señalaba 5 goals para el Club Atlético Montevideo y dos para el Montevideo Cricket.

Los goals fueron hechos el 1.o por B. Pereira, el 2.o por R. Lafón Rodríguez, el 3.o por Lena, el 4.o por Maisonave y el 5.o por De Boni.

Los del Montevideo Cricket por Morton y Cooper. Actuó de referee correctamente, el señor John Muesch, y el team vencedor estaba así formado:

M. Beltrán; A. de Boni y R. Castellanos; H. Goyeneche, M. Torres y R. Nin Lavalleja; R. Lafón Rodríguez, B. Pereira (cap.), H. Lena, F. Moirano y A. Maisonave.

INSPECCION DE LOS FIELDS

En la última sesión celebrada por la sub-comisión de III División de la Liga Uruguaya de Football, el delegado del Fenix Football Club, denunció que la cancha del Triumph F. C. no se encontraba en condiciones.

Atendiendo á esta denuncia, la sub-comisión designó á su presidente señor Benjamín Pereira (hijo) y al secretario interino señor Alberto Aldama, para que practicaran la inspección correspondiente.

En cumplimiento de esa misión se trasladaron el domingo de mañana á Colón los citados señores Pereira y Aldama, comprobando después de una prolija investigación, que la denuncia carecía de exactitud, pues el field reune las condiciones reglamentarias y algún pequeño defecto sin importancia que hubiese tenido, ha sido convenientemente subsanado.

Los comisionados fueron objeto de toda clase de atenciones por parte de las autoridades directivas del Triumph, en su visita, siendo obsequiados por los señores Calcagno y Freire, presidente y vice del Club, con un almuerzo en el Hotel Internacional.

LAS OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD

Resolución del Poder Ejecutivo

Con fecha 1.o de Mayo el Poder Ejecutivo resolvió, como se sabe, gestionar para asientos de las oficinas de la Municipalidad el edificio que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas y la oficina de la Predicción del Tiempo, solicitando entonces la Junta que se adjudicara el terreno de la ex-Plaza de Armas para levantar el edificio Municipal.

El Poder Ejecutivo, con fecha de ayer, resolvió no hacer lugar á la solicitud de la referencia, á causa de que las obras del Palacio de Gobierno que se hacían en el terreno están unicamente suspendidas, no sabiéndose la ubicación que se dará al edificio, así como el destino que debe tener el terreno.

POLICIA

Una puñalada por un puñetazo

EL CRIMINAL SE PRESENTA A LA POLICIA

GRAVEDAD DEL HERIDO

El "placero" Juan Maroñas, conducía anoche un carruaje por la calle Soriano, cuando al llegar á la esquina de Santa Lucía, viendo abierto el almacén y despacho de bebidas que se encuentra establecido en aquel paraje, se bajó del vehículo, con intenciones de tomar un "copetín".

Al hacer el pedido, vió que en una mesa próxima se encontraba el individuo Manuel Canil, con el cual se hallaba enemistado desde los últimos carnavales por cuestiones amorosas.

A los pocos minutos, hubo entre los dos un violento cambio de palabras, saliendo desafiados á la calle.

Al llegar ambos á la esquina de Santa Lucía é Isla de Flores, se tomaron á golpes de puño.

Como Canil fuera más robusto y tuviera más condiciones para el box, le dió á su contrario un soberbio "castañazo" en pleno rostro, originándole un aturdimiento momentáneo.

Cuando ya creía Canil que Maroñas tendría bastante con los golpes que le había aplicado, vió que éste sacaba una pequeña navaja, con la cual, antes que tuviera tiempo para defenderse, le infirió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, debajo de la tetilla.

Enseguida Maroñas subió en el carruaje de su propiedad, perdiéndose de vista.

A la media hora se presentó en la comisaría de la 6.a sección, donde manifestó que había ido á dejar el vehículo en la cochería.

El herido, después de reconocido por el doctor Galeano, fué transportado en una ambulancia al Hospital Maciel.

Su estado esta madrugada era delicado.

LA IRASCIBILIDAD DE UN AGENTE

UN MACHETAZO EN LA CABEZA

EL HERIDO ES UN MENOR DE EDAD

Los menores Juan Silva y Alfonso Rivera, domiciliados respectivamente en la calle Valles 34 y 28, se encontraban ayer de mañana en la esquina de Durazno y Andes, jugando con varios otros menores de su edad.

Como promovieran desorden, se acercó al grupo el agente de la 4.a sección de nombre Fausto Viera, el cual les intimó que despejaran.

Algunos hicieron caso, pero otros no, y entre ellos se encontraban los dos menores citados.

Volvió á repetirles Viera que se retiraran, pero éstos resolvieron tomarle el pelo. Esto exasperó al agente, el cual, viendo que los muchachos se seguían burlando, desenvainó el machete, pero como Silva, mientras huía en dirección á su domicilio, al ver el arma, le hacía ademanes nada dignos, se le subió la sangre á la cabeza, aplicándole un machetazo en la ídem, que le ocasionó una grave herida.

En conocimiento del hecho, el comisario de la 4.a sección, dió aviso de lo que sucedía á sus superiores, resolviéndose que el mal agente fuera sometido de inmediato á juez.

El herido se asiste en el Hospital Maciel.

Incendio en una casa particular

SUSTO MAYUSCULO

Anoche, en la casa particular del señor Carlos Sabino, domiciliado en la calle Arenal Grande 155, se produjo un incendio que pudo tener graves consecuencias.

Se encontraba su señora en el lecho, cuando al acercarse el señor Sabino, á la mesa de noche á colocar una lámpara á kerosene, en un descuido prendió fuego al cortinado, el cual se propagó á la cama.

A los gritos de los habitantes de la casa acudieron varios vecinos, pudiéndose sofocar el fuego á los pocos instantes.

No hubo desgracias personales. Las pérdidas no son de importancia.

UN DUELO ENTRE AUTORES TEATRALES

Debía haberse llevado á cabo un duelo entre dos autores teatrales que días pasados tuvieron un incidente personal en la puerta del Teatro Solís, con motivo de ciertas publicaciones que hizo uno de ellos en un diario de Buenos Aires.

Parece que otra publicación análoga fué causa de que en la tarde de ayer, considerándose ofendido uno de dichos autores, remitiera al otro sus padrinos.

Contestó el autor de las publicaciones referidas que no podía aceptar el desafío porque ultimamente se había manifestado enemigo del duelo.

Se dice — esto no lo aseguramos — que además de esas manifestaciones, este dió amplias explicaciones á los padrinos de su contrario.

Si así no fuera, tendríamos incidente adportas.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

Para dar una impresión del espectáculo que anoche se realizó en el Politeama, deberíamos reproducir casi por completo la crónica que escribimos días pasados sobre la representación del «Conde de Luxemburgo» en Solís. Ciertas compañías que son muy discretas y hasta excelentes no saliendo de la medida que sus elementos le indican, no deberían meterse en ciertas honduras. Esto le pasó anoche á la compañía que actúa en el Politeama al dar «Il sogno d'un valzer». Esta obra, que diversas compañías de primer órden dieron con toda propiedad, y por un precio no mucho mayor del que exije el conjunto mencionado,—para ser puesta en escena requiere elementos y accesorios apropiados á la importancia de la obra. La compañía del Politeama, no puede poner esa pieza en escena con los elementos de que dispone, pues si en materia de artistas está bastante bien, en cambio no posée el vestuario y la mise en scena lujosos que requiere una opereta como la de Strauss. Sin hacer hincapié en la pobreza de los trajes exhibidos en el primer acto, hacemos notar el mal efecto que produjo la aparición, en el segundo acto, de la princesa y su dama de honor cubierta de terciopelo negro en un jardín primaveral donde la exhuberancia del follaje y las blancas toilettes de las violinistas dan la impresión de que se está en pleno estío...

Pero, en fin, detalles son estos que á muchos, quizás le importen muy poco, pero que nosotros debemos hacer notar por que ese es nuestro deber. Para eso nos pagan.

La interpretación de la obra no fué mala. Se notaron en ella bastantes defectillos. Falta, en general, todo aquello que [illegible], y que para una obra como «Sueño de un vals» no podrá dar esta compañía.

La Gattini, en su papel de Frantz estuvo monísima. ¡Lástima que le faltara ambiente!

Esta noche sube á escena «Gheisa» en la que toma parte la Angelelli.

URQUIZA—

Anoche hubo descanso en el Urquiza. Para esta noche se anuncia la obra de Paill con «Il mondo della noia», comedia que goza de tantas simpatías entre nuestro público.

Esta pieza constituye uno de los más grandes éxitos de la compañía. La mise en scene que se exhibirá será algo que nunca se ha visto aquí.

SOLIS—

Sigue en Solís el éxito de «Molinos de viento». Esta noche irá por 12.a vez la obra en el cartel, para mayor gloria de sus autores y satisfacción del público que jamás se cansa de verla.

El programa de hoy es el siguiente: 1.a sección «Sangre moza», 2.a «Las dos reinas», 3.a «Bohemios» y 4.a «Molinos de viento».

FEDERICO MENDIZABAL—

Ha dejado la secretaría de la compañía de zarzuela española que actúa en el teatro Solís, el señor Federico Mendizábal. Este jóven que, en el difícil cargo que ocupaba se había hecho imprescindible, granjeándose las generales simpatías, abandona su puesto con sentimiento de todos los que le conocían, y de todos los que apreciaban en él al inteligente organizador de elementos artísticos, tarea en la que se distinguía entre todos sus colegas españoles.

La compañía que actualmente actúa en Solís y que, en la materia, es de lo mejor que han pisado nuestros escenarios, fué organizada en España por Mendizábal después de una ímproba labor, en la que tuvo que vencer resistencias que solo cedieron ante la confianza que sabe inspirar el simpático secretario teatral.

La empresa de Solís no podrá llenar el vacío que deja un elemento jóven, lleno de bríos y de inteligencia como Mendizábal.

EL CONSERVATISMO DE GUILLERMO II

Pregunta que se hacen los alemanes

Berlín, Junio 1911.

Muchos alemanes se preguntan hoy ansiosamente á qué religión pertenece Guillermo II. ¿Está en vísperas de convertirse al catolicismo? Aunque unos pocos lo teman, no es eso probable. El kaiser toma muy á lo serio sus funciones de guía espiritual de la nación alemana; y ésta cuenta en su seno dos terceras partes de protestantes, y sólo una tercera parte de católicos. Jamás el emperador consentiría en abandonar su jefatura espiritual sobre la mayoría de la nación.

En el fondo de todo, lo que hay es un profundo descontento de partido de los protestantes contra las debilidades y excesivas atenciones de Guillermo II para con los católicos, y por esta causa llueven protestas y quejas. La requisitoria más explícita que hasta ahora se haya hecho contra la actitud religiosa del emperador, tiene por autor al célebre profesor de la Universidad de Jena, Ernesto Haeckel. En una crónica anterior mostré qué razones lo obligaron á separarse de la Iglesia evangélica. Hoy vuelve á tratar de ese asunto en una revista librepensadora, de Francfort, «Das freie Wort». Según Haeckel, el único responsable que desde hace veinte años la Iglesia nacional alemana se haya convertido en la ciudadela de la reacción, es el emperador Guillermo II. Desde el día en que subió al trono, adoptó en materias religiosas una política opuesta á la de Guillermo I. «Me cuento, dice Haeckel, entre los admiradores sinceros y agradecidos de ese nuestro primer emperador y de su gran canciller el príncipe de Bismarck. Esos dos grandes hombres eran sencillos, enemigos de toda pompa en sus vidas privadas sabios y firmes en sus acciones. Ambos eran auténticamente piadosos, y por eso los fanáticos de la ortodoxia evangélica coinciden con los ultramontanos del Centro Católico en odiarlos de muertes. ¿Por qué Guillermo II no ha seguido su ejemplo? Según Haeckel, sigue más bien las huellas de su tío Federico Guillermo IV; se parecen en el talento oratorio, en los gustos artísticos, en las inclinaciones románticas y sobre todo, creyéndose como se creyó Federico Guillermo IV y como se cree el actual emperador, «instrumento del señor» y «soberano por la gracia de Dios», se parecen en la convicción de que el trono y el altar deben sostenerse mutuamente, y esta peligrosa teoría católica ha dominado su cristianismo protestante.

Refiere Haeckel lo que del Kaiser se pensaba en el Congreso del librepensamiento de Roma, lo duro de los juicios recaídos sobre su conducta, y para apoyar la legitimidad de las quejas de los protestantes alemanes, cita extractos de periódicos católicos en que se manifiesta abiertamente la esperanza de ver dentro de poco entrar á la religión católica al emperador.

Haeckel no se pronuncia claramente acerca de esas tendencias católicas del kaiser, y no dice si en su opinión tiene ó no inclinación hacia la Iglesia católica. Al fin y al cabo tal vez la cuestión no le parece muy interesante, lo que él combate es el ultramontanismo y el clericalismo del kaiser. Sin embargo, tal vez hay un error en la argumentación del sabio profesor de Jena. El cree ver manifestaciones teológicas y religiosas en actos puramente políticos. Si el kaiser ha buscado la amistad de León XIII y de Pío X, ha sido sobre todo para ganarse á los partidos católicos, y cuyos diputados, unidos con los diputados conservadores protestantes conservadores forman en el Reichstag y en las Dietas de varios Estados la mayoría ultraconservadora, que tiene todas las simpatías del kaiser. Quizá es un poco aventurado el juzgar de sus íntimas convicciones religiosas por sus actos políticos.

Lo que es indudable es que esa extrema benevolencia del emperador para con el ultramontanismo, benevolencia tanto más extraña cuanto que está en completa oposición con las tradiciones prusianas y con las de los Hohenzollern causa una viva indignación á los partidos liberales. El capitán de fragata von Kopelow, que se ha separado de la Iglesia evangélica, declara que lo hace obligado por la actitud religiosa del emperador. Ese capitán sirvió varios años en el yate imperial, y pudo ver de cerca al emperador. Todos los domingos Guillermo II pronuncia, cuando está á bordo, un corto sermón y el capitán de Kopelow dice que últimamente esos sermones no tenían nada de común con el espíritu evangélico. «Ya no oye la palabra divina; en otro tiempo, el soberano decía: libertad para el pensamiento, para el desarrollo progresivo de la religión, para las investigaciones científicas: hoy ha perdido el gusto de toda libertad».

No deja de ser significativo el ver que dos alemanes de medios tan absolutamente diferentes como el sabio Haeckel y el marino von Kopelow, coincidan en sus ataques al monarca.

La situación puede reasumirse así: A medida que las ideas liberales ganan terreno en Alemania, pierden crédito en las altas esferas, y especialmente á los ojos de Guillermo II, que las encuentra cada día más sospechosas, y á medida que envejece, se siente atraído más y más por el misticismo del absolutismo, al paso que la inmensa mayoría de la nación evoluciona en sentido inverso.

De ahí proviene un divorcio, una separación creciente entre el monarca y sus súbditos, que no deja de constituir un problema inquietante.

W. Abel.

Recuerdos políticos de un astrónomo

Un tomo de Guillermo Forster

Guillermo Forster, el conocido astrónomo berlinés acaba de publicar un tomo de los recuerdos de su vida. Entre otros, anotó un interesante episodio de la época que pasó en París, siendo muy joven aún. Fué poco antes de instituirse en Francia el segundo imperio, que el joven Forster encontró un día en los Campos Elíseos el coche de Luis Napoleón, entonces presidente de la segunda república. El mismo guiaba con elegancia y destreza suma los cuatro caballos que tiraban del vehículo; los paseantes gritaban con entusiasmo: «¡Vive le président!» pero de repente de entre un grupo de jóvenes, salió la aclamación de: «¡Vive l'empereur!» El presidente que hasta entonces había saludado con una inclinación de cabeza, cogió las riendas y el látigo con una mano, y sacando con la otra el sombrero de copa hizo un profundo saludo hacia el lado donde se hallaba apostado el grupo de los jóvenes. Pero con el grito de: «¡Vive la république!», el público pareció desmentir aquella ovación. Entonces vivados por un fuerte latigazo, los caballos emprendieron rápida carrera y á los pocos instantes el vehículo desapareció de la vista de los circunstantes.

Otro episodio, en el que asimismo sobresale la figura del Napoleón III, le contó á Forster el célebre químico francés, Mr. Henry Deville. Este antes de partir para incorporarse en las filas (con ocasión de la guerra franco-alemana del año 1870-71), se despidió del emperador en St. Cloud. El soberano se quejó amargamente de su mal estado de salud, á lo que Deville, aludiendo á la victoria de las armas francesas, le contestó: «¡La victoria devolverá la salud á V. M.!» Pero el emperador, moviendo tristemente la cabeza, dijo literalmente estas palabras: «¡Ah, no! ¡No nos volveremos á ver! Los que me rodean no conocen á Alemania. ¡Adios, querido amigo!»

Poco después de la guerra volvió Forster á París formando parte de la comisión internacional referente á los pesos y medidas. Deville invitó á la comisión á un almuerzo, y á los postres se presentó en la mesa una gran fuente cubierta. Al levantar el criado la tapa, pudo verse una bomba de unos veinte centímetros de diámetro, reventada, pero vuelta á componer sin que faltase el más mínimo fragmento. Había estallado durante la Commune en el jardín de la casa de Deville, pero éste, dirigiéndose inmediatamente á Forster, le dijo en tono conciliador: «No la mandaron ustedes, sino Mr Thiers.»

Otro episodio de la vida del último rey de Hanover, el desgraciado soberano ciego, le participó á Forster el conocido astrónomo Klinkerfues, que en aquel entonces vivía en la capital del reino. Fué en el año 1866, en la época de la guerra austro-prusiana. El rey Jorge, aliado de Austria, iba á partir con su ejército, cuando Klinkerfues le participó que en la constelación de la Corona, se había descubierto una estrella nueva, sumamente fulgurante. El rey, inclinado algo al misticismo, creía ver en ello una alusión á la corona de Prusia, y sólo se tranquilizó algún tanto al participarle Klinkerfues al día siguiente que la estrella en cuestión empezaba ya á palidecer.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Victoriano José Suárez, 21 años, jornalero, oriental, con Argentina Wilch, 20 años, oriental.

Juan Alvarez, 25 años, jornalero, español, con Adela Tejera, 25 años, española.

Julián de la Quintana, 46 años, empleado, oriental, con Laura Neves, 35 años, oriental.

Enrique Clemente Morere, 32 años, comercio, oriental, con Matilde Chans, 35 años, oriental.

Luis Vinci, 59 años, jornalero, italiano, con Petrona González, 50 años, paraguaya.

Valentín Pazos, 23 años, calafate, oriental, con Laura Bujarín, 20 años, oriental.

Ventura Gori, 25 años, comercio, francés, con Luisa Banisso, 20 años, oriental.

Cristino Bonifacio Romero, 28 años, hacendado, oriental, con Adela Clara Alegre, 22 años, oriental.

Bartolomé Defacio, 20 años, comercio, oriental, con Josefa Angela Rossotto, 20 años, argentina.

Alberto Russo, 23 años, constructor, oriental, con Angela Valentina Bottini, 20 años, oriental.

Mauricio Gabarino, 26 años, frentista, italiano, con María Díaz, 25 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día ayer:

Antonia Aguilar de Estévez, oriental, 24 años, casada, H. Fermín Ferreira; Rosario Lagardoy de Mendez, oriental, 40 años, viuda, H. Fermín Ferreira; Raquel Jambert, oriental, 20 meses, 25 de Agosto 151; Francisca Michelena de Martínez, española, 44 años, casada, Colón 140; Genaro Suárez, español, 33 años, soltero, H. Maciel; Luisa Remes de Taborcias, brasilera, 60 años, viuda, Chaná 96c; Ema Scandola, italiana, 21 años, soltera, H. Maciel; Un feto, H. Maciel; Domingo Damele, italiano, 40 años, casado, Figueroa 174; Un feto, Rondeau 316; Estanislao Smuquines, oriental, 4 años, H. Pereira-Rossell.

FILOMENA CAPPO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Junio de 1911

José Cappo, hermano; Rita Meise de Cappo, hermana política; Angel, Aquiles, Ernesto Arturo (ausente) y Julio, sobrinos; Rosa Sabia de Cappo, sobrina política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 20 del corriente, á las 3 1|2 p. m. Favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Daymán 271.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y C.a.

MARGARITA B. DE LACOME

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Junio de 1911

Dolores, Juana, Luis, Alfonso, Graciana y Ana, hijos; José V. Jorajuria y Eduardo Delfino y Espinosa, hijos políticos; hermanas políticas, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 20 de Junio, á las 3 1|2 p. m. Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Yí 341.—Cementerio del Buceo.—Nota: Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Compañía Nacional de Carruajes.

LOTERIA DE AYER

15.548 con $ 20.000

CON 2.000 PESOS 2801.
CON 1.000 PESOS—11.212 7702 6241 3391.
CON 500 PESOS—12.563 13.743 1909 13.925 14.233 9757 3773 1033.
CON 200 PESOS—16.050 1723 16.350 16.040 16.786 10.068 10.541 6897 3594 14.238 15.998 8272 8235 4183 6156 1695 2973 14.552 2068 7690 4858 8122 12524 6201 5839.
CON 100 PESOS—8240 8531 4518 15.336 1170 10.624 13.156 5430 7522 5494 9872 14.474 8909 6252 3142 3010 3613 5721 14.954 6738 9403 15.237 15.050 14.947 4723 9593 12.519 7919 6347 4024 10.374 8569 6058 14.789 12.941 3793 6722 14.511 4723 9893 12.510 3621 8173 4273 6147 9513 17.445 14.294 9345 2036 9562 7157 12.868 4637 11 979 3732 6773 17.974 5464 5371 3161 10237 11240 13703 10265 14461 6449 17807 16340 12173 11234 8258 12052.

1—200 337 712 142 003 409 499 735 627 000 878 541 198 026 941 894 282 934 816 793 760 271 50 592 575 931 368 772 371 812 209 657 881 185 965 717 982 181 637 330 770 852 887 273 305 341 911 237 703 449 657 706 593 506

2—172 329 101 552 719 154 589 103 614 696 961 443 018 044 321 168 966 779 005 786 232 149 674 332 563 468 048 818 623 556 581 777 261 288 103 455 622 482 620 296 185 012 764 678 653 501 749 864 174 392

3—218 992 050 669 006 826 963 036 792 031 845 971 834 286 576 237 003 299 169 275 122 305 685 474 541 263 864 258 712 460 728 301 782 546 255 330 681 187 614 931 781 817 638 314 995 677 357 618 053 593 278 631 975 775 595 096 410 513

4—846 069 137 663 243 573 643 964 189 916 142 939 356 671 748 605 373 972 952 217 072 730 111 270 654 150 601 177 851 817 392 413 572 217 630 932 394 047 948 122 407 336 073 975 084 628 578 188 409 079 508

5—827 336 450 138 720 933 950 082 160 057 625 921 198 627 459 063 716 278 644 486 995 540 018 020 959 650 634 291 492 600 191 230 187 850 530 715 072 665 817 230 215 311 251 013 612 362 217 689 616 735 143 350 730 781 904.

6—895 744 603 944 704 0777 386 513 995 016 045 901 239 650 474 619 270 293 171 192 319 596 481 138 423 864 709 627 808 959 960 922 048 735 175 376 151 159 654 223 617 120 382 191 566 021 634 143 028 618 160 686 317 150 393 666 473 111 166 713 133 113 968 755 926 458 400 550 563 351

7—174 027 302 486 177 441 199 642 956 077 488 313 875 044 895 961 389 403 064 537 189 568 167 102 933 461 025 249 898 811 548 151 519 179 871 919 585 510 781 950 725 550 563 512 779 282 938 232 249 327

8—635 327 972 154 809 481 320 232 136 172 667 856 352 873 535 512 410 240 664 309 342 637 570 544 959 036 574 554 657 968 518 332 353 470 394 879 631 665 545 099 592 538 772 926 511 578 490 286 150 497 207 123

9—274 966 980 316 740 770 684 558 361 814 618 922 822 066 019 117 978 706 777 561 783 661 184 486 141 234 422 774 936 723 775 050 954 725 730 426 191 761 758 423 601 527 634 753 141 548 522 676 292 691 576 379 440 561 881 973 690 756 547 639 636 246

10—232 796 362 499 277 201 792 295 999 695 228 983 207 848 599 477 423 964 742 644 772 768 762 035 844 879 050 959 944 780 226 745 104 815 233 311 527 600 483 953 337 937 195 720 289 904 724 638 676 327 174 191 330 116 581 313 881 395 239 469 922 489 415 852 248 765 992 524 804 061 773 159 707 437 348 373 326 680 592 606 162 607 607 682 817

11—591 494 413 640 036 100 228 684 875 257 505 140 514 038 758 686 840 333 239 803 215 187 227 016 518 083 381 487 899 382 724 911 981 957 946 535 659 673 373 298 434 825 807 308 128 060 073 427 926 985 365 331 563 534 403 265 313 927 255 575 580 521 910 830 717 458 090 633 319 766 885 317 069 157 114 205 368 756 151 13 488 431 282 478 316 972 529 689 667 912 045 644 450 470 823 733 239 890 606 850 402 788 712 183

12—723 377 900 884 332 000 777 101 513 817 237 340 489 911 746 119 126 810 189 512 214 447 965 352 011 222 322 891 896 595 712 215 241 561 773 264 770 910 406 875 137 545 478 388 237 427 491 555 517 577 287 655 456 982 422 694 530 778 892 823 194 564 192 867 010 978 375 762 988 292 864 266 138 535 383 659 874 953 554 045 783 781 547 044 792 903 115 421 063 260 111 765

13—648 503 013 923 151 811 424 842 505 315 583 307 926 038 504 598 382 626 232 625 729 778 206 850 170 270 188 994 554 635 752 645 241 352 336 028 088 451 097 047 523 216 639 164 733 147 738 581 272 947 707 365 803 841 218 496 143 570 748 402 383 695 178 205 138 425 873 641 370 669

14—575 080 773 578 277 430 491 228 148 279 500 777 302 748 382 142 312 955 734 485 844 298 001 282 554 275 292 690 102 615 157 96 134 371 746 424 457 184 417 676 281 131 941 151 698 721 002 016 813 941 269 185 569 274 580 531 489 530 576 752 508 454 [illegible] 895 626 998 681 037 527 583 215 692 181 103 778 213 647 541 790 720 220 111 296 595 544 557 731 162 121 601 858 341 516 252 488 636 051 333 440 464 172 564

15—3777 103 762 949 479 832 319 462 643 823 264 979 111 678 228 417 787 315 444 733 894 750 552 710 968 246 131 760 091 626 736 941 424 084 728 999 372 985 982 088 101 942 350 001 230 512 263 452 208 674 [illegible] 963 568 983 671 768 282 537 154 188 746 321 222 161 254 958 770 052 831 217 929 784 134 651 517 039 253 107 178 734 235 597 547 894 647 459 395 006 406 119 032 581 885 748 197 763 478 758 255 577 848 702 895 185 179 069 625 202 618 739 042 404 621 965 511 201 614 986 555 235

16—479 963 055 224 052 482 029 407 547 085 484 305 571 945 140 936 494 401 383 584 761 364 672 235 111 653 369 873 600 895 287 610 695 791 995 830 472 168 792 573 405 461 034 734 727 829 243 348 123 391 377 187 877 978 211 306 932 633 372 764 120 643 549 944 894 217 430 477 828 992 863 873 273 852 137 036 068 674 772 137 207 632 585 709 591 607 277 984 557 125 148 521

17—513 762 485 290 682 979 876 422 707 909 873 009 425 534 956 158 441 190 482 938 907 188 185 659 005 446 728 016 983 929 958 462 620 499 396 211 731 925 072 970 379 321 484 210 011 278 611 243 174 135 721 863 262 771 667 999 920 882 885 757 419 429 151 431 191 758 645 513 778 279 548 533 110 648 114 268 079 107 359 287 270 780 418 189 945 203 156 948 567 980 526 140 119 640 271 032

Varias noticias

VALOR DE LA PROPIEDAD—El domingo fueron vendidas en remate por el martillero Mendoza Garibay las dos casas que tenía anunciadas, en la calle 18 de Julio núms. 857 y 859 entre Salsipuedes y Patria, obteniendo los siguientes precios: casa núm. 859, ps. 7.410. Comprador: señor Pedro Aramburú. Casa número 857, ps. 8.010. Comprador: señor Simón González.—Escribano: Señor Alberto Pouy.

COMERCIO

Montevideo, Junio 19 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres 76.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Certificados Amortizables Banco Hipotecario

[illegible]00 para fin de mes	55.50 %
[illegible]00 para fin de Julio	56.00 »

Banco Hipotecario

[illegible]cciones para fin de mes	109.70 %
[illegible]dem idem	109.50 »
[illegible]ara fin de Julio	110.40 »
[illegible]dem idem	110.30 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

[illegible]000 para fin de mes	55.50 %
[illegible]000 para fin de Julio	56.00 »
[illegible]000 para fin de mes	55.50 »
[illegible]000 para fin de Julio	56.00 »
[illegible]000 para fin de mes	55.50 »
[illegible]000 para fin de Julio	56.00 »
[illegible]000 para fin de mes	55.50 »
[illegible]000 para fin de Julio	56.00 »
[illegible]000 para fin de mes	55.50 »
[illegible]000 para fin de Julio	56.00 »

Deuda Consolidada

[illegible]50 al contado	76.80 %
[illegible]00 para fin de Julio	77.40 »
[illegible]00 idem idem	77.40 »
[illegible]00 para el 21	76.80 »
[illegible]00 para fin de mes	76.80 »
[illegible]00 idem idem	76.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie I.

[illegible]00 para mañana	96.50 %
[illegible]00 idem idem	96.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

[illegible]00 para mañana	97.50 %
[illegible]00 idem idem	97.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

[illegible]00 al contado	98.50 %

Obligaciones Luz Eléctrica

[illegible]00 para mañana	98.50 %
[illegible]00 idem idem	98.50 »
[illegible]00 idem idem	98.50 »
[illegible]00 idem idem	98.50 »

Empréstito Brasilero

[illegible]0 para mañana	100.00 %
[illegible]0 idem idem	100.00 »

Banco Popular

[illegible]ciones para fin de mes	136.00 %
[illegible]em idem	136.00 »

Banco Hipotecario

[illegible]ciones para fin de mes	109.20 %
[illegible] fin de Julio	110.20 »
[illegible] idem	110.20 »

100 para fin de mes	109.20 »
100 idem idem	109.20 »
100 para fin de Julio	110.10 »
100 para fin de mes	109.10 »
100 idem idem	109.00 »
100 idem idem	109.00 »
100 para fin de Julio	110.00 »
100 idem idem	110.00 »
100 para fin de mes	109.00 »
600 para fin de Julio	110.00 »
50 para fin de mes	109.20 »
500 para fin de Julio	110.10 »
100 idem idem	110.10 »
100 para fin de mes	109.10 »
100 para fin de Julio	110.10 »
100 idem idem	110.10 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	76.80
»	fin mes.	77.—	fin mes.	76.80
»	p. lunes.	76.70	mañana.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	77.40
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	p. lunes.	100.70	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	fin mes.	—	fin mes.	—
» E	contado.	—	contado.	—
»	p. lunes.	101.80	mañana.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» F	mañana.	—	contado.	98.50
»	fin mes.	98.50	fin mes.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	97.50
»	fin mes.	97.60	fin mes.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
» I	contado.	—	contado.	—
»	fin Julio.	—	fin Julio.	—
»	p. lunes.	96.50	fin mes.	—
» J	mañana.	—	mañana.	96.50
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	109.50	fin mes.	110.20
»	fin Julio.	110.50	fin Julio.	110.10
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	55.—	fin mes.	55.50
»	fin Julio.	—	fin Julio.	56.—
Deuda Amortizable	contado.	—	contado.	—
»	fin mes.	75.—	fin mes.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	mañana.	100.—
Oblig. Luz Eléct.	mañana.	—	mañana.	98.50

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/16	51 1/4 á 51 5/16	51 7/16
Francia / Alemania	5.365 á 5.37 / 4.345 á 4.35	5.40 á 5.403 / 4.38 á 4.385	5.42 / 4.385
Amberes	5.37 á 5.375	5.405 á 5.41	5.425
Génova	5.375 á 5.38	—	—
España / Brasil	5.76 á 5.765 / 14$900	—	15$057
B. Aires / N. York	1 o/oo p.° / 0.971 á 0.97	—	par

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 16 DE JUNIO DE 1911

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable.

TITULOS O ACCIONES	Ultimo dividendo	Clase	Valor escrito	Integrado	Máximo 1911	Mínimo 1911	Ultima cotización
Ferrocarril Central del Uruguay	5	Ordinarias	£ 100	£ 100	90 1/2	87	88 1/2
» Prolongación Este	—	»	10	10	8 3/16	7 5/8	8
» » Norte	—	»	10	10	7	6 3/4	7
» Buenos Aires Gran Sud	7	»	100	100	123	117 1/4	123
» del Oeste	7	»	100	100	127 3/4	123	125
» Central Argentino	6	»	100	100	108 1/2	105 1/4	104 3/4
» Buenos Aires y Pacífico	—	»	100	100	94 1/2	91	92 1/4
» Córdoba y Rosario	3	Preferidas	100	100	106	99	104
Empréstito Uruguayo	6	Títulos	100	100	101	99	101 1/2
Ferrocarril del Paraguay	5	Obligaciones	100	100	54 1/4	49	48 1/2
Bancos—Londres y Río de la Plata	20	Ordinarias	25	15	63 1/2	60 1/2	61 1/4
» Londres y Brasil	17	»	20	10	37 1/2	33	34 1/4
» Británico de Sud América	15	»	20	10	29 1/2	26 1/2	28
» Anglo Sud Americano	10	»	10	5	9	8	8 1/4

Mercado sostenido.

NOTA—La última cotización como regla general es el promedio, entre el comprador y vendedor.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . 6 1/2 á 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 78.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. hasta el 17 de Junio	$ 274.628 70
Idem el día 19	» 11.268 70
Total	$ 285.897 59

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 823.549 18
Entreg. en Abril	$ 348 267 13
Entreg. en Mayo	» 492.433 19
Entreg. hasta el 17 de Junio	$ 151.468 66
Idem el día 19	» 6.010 08
Total	$ 157.478 74

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Marzo de 1911	$ 216.230 00
Entreg. en Abril	$ 79.811 20
Entreg. en Mayo	» 112.849 26
Entreg. hasta el 17 de Junio	$ 33.565 91
Idem el día 19	» 1.377 31
Total	$ 34.943 25

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Finca de altos en la calle Treinta y Tres, manzana número 43, de 117 mc., en pesos 6500.

—Terrenos con edificios en el Arroyo Seco, uno de 1125 mc. con frente á la calle 13 de Mayo (hoy Tapes) y San Fructuoso; el otro de 2454 mc., esquina á las calles Tapes y San Juan, en ps. 31.709.

—Casas en el barrio Sarandí, calle Rocha números 126 y 132, de 185 mc., en ps. 10.650.

—Terreno en Peñarol, frente á la calle Mozuco, de 1 h. 1054 mc., en ps. 3316.45 centésimos.

—Casa en la Unión, calle Larravide, de 12 m. 27 c. de frente, por 42 m. 27 c. de fondo, en ps. 4500.

—Casa de altos en la Villa de la Unión, calle 18 de Julio, de 4 m. 19 c. de frente, por 42 m. 95 c. de fondo, en ps. 3000.

—Terreno en Punta Brava, calle Constituyente, de 211 mc., en ps. 1030.

—Solar con casa baja en la calle Municipio Chico entre Brandzen y Carapé, de 98 mc., en ps. 4800.

—Terreno en la calle Municipio, manzana 1017, de 452 mc., en ps. 1222.69 centésimos.

—Chacra de la colonia Rossell y Rius, inmediata á Sarandí del Yí (Durazno), de 55 h. 1062 mc., en ps. 3306.01 centésimos.

—Solar con edificio en el barrio Larravide (Villa de la Unión), de 8 m. 59 de frente, por 41 m. 80 de fondo, en ps. 1150.

—Terreno con edificio en la calle Victoria, manzana 1162, de 213 mc., en pesos 2000.

—Solar del barrio Diego Lamas, calle Chuy, de 231 mc., en ps. 1159.70 centésimos.

—Solar en el Boulevard Artigas, entre el camino del Reducto y la calle Marcelino Sosa, de 245 mc., en ps. 561.76 centésimos.

—Terrenos en Avestruz (departamento de Treinta y Tres), pasa la vía férrea, de 11 h. 546 mc., en ps. 601.30 centésimos.

—Solar del pueblo del Ferrocarril (Estación Colón), de 320 mc., en ps. 640.

—Terreno en el Reducto, frente al Camino Millán, entre las calles Caridad y Colorado, de 565 mc., en ps. 3000.

—Solares en el Paso del Molino, frente al Camino Castro, de 839 mc., en pesos 1552.53 centésimos.

—Finca en la calle Soriano número 287, manzana 110, de 315 mc., en ps. 12.000.

—Casa en la calle General Luna, manzana 647, de 164 mc., en ps. 4300.

—Solar de la manzana 1028 de la calle Colonia entre Municipio y Joaquín Requena, de 400 mc., en ps. 3800.

—Casa en la calle Defensa (Arroyo Seco), de 10 m. de frente, por 30 m. de fondo, en ps. 5000.

—Casa en la calle Pérez Castellanos número 92, manzana 96, de 59 mc., en pesos 2830.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 5.000	al	5	% anual
600	»	6	
3.100	»	6	
1.300	»	6	
6.000	»	6	
2.400	»	6	
$ 2.000	á	0.60	mensual
3.000	»	0.60	
500	»	0.70	
500	»	1	
600	por $	4.20	mensuales toda la cantidad acumulados
150			
500			
1.000			
3.000			
1.000			
9.000			en cuenta corr'te
10.000			
1.000			
10.000			en garantía sin interés
500			

En segunda sección no se hicieron inscripciones.

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Almacen para comercio en la calle Rincón entre Ituzaingó y Treinta y Tres, por 6 años de plazo y por el precio de ps. 130 anuales.

—Casa de bajos en la calle Segunda Uruguayana, á inmediaciones de la playa Capurro, 4 años de plazo con opción á 4 de prórroga y por el precio de ps. 21 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Dos fracciones de campo en el distrito de San Salvador (departamento de Soriano), compuestas la primera de 325 h. 54 a. 51 cent. y la segunda de 161 h. 1040 mc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1500 anuales por las dos fracciones.

—Campo de pastoreo en la 7.a sección judicial del departamento de Artigas, con poblaciones y otras mejoras, compuesto de 1291 h. 29 a. 17 cent. y 50 dc. por el plazo de 5 años y por el precio de pesos 1750 anuales.

Matrícula de comerciante

Ante el Juez de Comercio, doctor Grané, se presentó don Alfredo Cantensen, con domicilio en la calle Cerrito número 185, solicitando se le inscriba en la matrícula de comercio para dedicarse al ramo de comisiones y consignaciones en general con asiento de sus negocios en el domicilio antes indicado y bajo su sola dirección. A esta solicitud se proveyó de conformidad, mandándosele expedir la respectiva matrícula.—Grané.

Concordato Salvador L. Bateulade

En el expediente sobre concordato propuesto por don Salvador L. Lateulade ante el Juez de Comercio doctor Grané, se presentó don Luis Fransis justificando su calidad de cesionario de los señores Novo Coro Agostinelli y Cía., Storico y Cía., Carlisle Crocyer y Cía., Agustín Cantonel, Luis Fidanza, Roxiain y Cía., Podestá Moreno y Cía., Ganzo y Cía., Guerra y Cía., Fábrica Nacional de Sombreros, Montegam y Cía., Krupp Huerch y Cía., cuya escritura de cesión pide se notifique á la viuda del concordatario y que no reconociendo el concordato propuesto la doble mayoría requerida por la ley, solicita del Juzgado que sin más trámite se rechace el concordato propuesto y se declare sin efecto la moratoria acordada y que en virtud de estar reconocidos los créditos que se le ceden como medida de seguridad, pide el depósito de las mercaderías de la casa de comercio. El juez proveyó, teniéndose por hecha la cesión y mandándola notificar, y á los demás pedidos dé traslado al síndico y autos.—Grané.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Junio 19 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 101.20.
Id id K, 100.70.
Banco de la Provincia, 202.50.
Banco Francés, 169.50.
Banco Galicia, 139.50.
Acciones «The Catalinas», 12.10.
Pavimentación Municipal, 92.30.
Fusionados, 52.
Cédula Argentina, 101.60.
5 o/o, 95.40.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19 —Cédulas Nacionales L, 100.70.
Crédito Argentino, 95.40.
Electricidad de la Provincia, 12.7
Banco del Comercio, 24.
Id id, fin de mes, 24.20.
Banco Comercial Italiano, 122.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.443.914.00
Entradas	» 3.803.00
Total	$ 196.447.717.00
Salidas	» 17.637.00
Existencia en caja	$ 196.430.079.00

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.09
» Italia	5.06
» España	5.44
» Río Janeiro	159075

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día
» 20 Bologna, italiano, de Génova.
» 20 Ravenna, italiano, de Génova.
» 20 A. Treves, italiano, de Marsella.
» 20 Bitrawa, alemán, de Hamburgo.
» 20 B. Transport, inglés, de Nueva York.
» 20 Talbock, inglés, de Nueva York.
» 20 H. Scott, inglés, de Londres.
» 20 Umbria (*), italiano, de Génova.
» 20 Sardegna (*), italiano, de Génova.
» 20 H. Loch, inglés, de Londres.
» 20 France (*), francés, de Marsella.
» 22 Belgrano, inglés, de Liverpool.
» 23 Orissa (*), inglés, de Liverpool.
» 23 Santa Fe, alemán, de Hamburgo.
» 24 León XIII (*), español, de Barcelona.
» 24 Atlanta (*), austriaco, de Trieste.
» 24 Magellan (*), francés, de Burdeos.
» 24 P. Umberto (*), italiano, de Génova.
» 24 Ouessant, francés, de Dunkerque.
» 24 Marksburg, alemán, de Bremen.
» 25 Argentina (*), italiano, de Génova.
» 25 Camarones (*) argentino, de Río Gallego
» 26 Cap Blanco (*), alemán, de Hamburgo.
» 26 Cádiz (*), español, de Barcelona.
» 27 Petrópolis, alemán, de Hamburgo.
» 28 Minas, italiano, de Génova.
» 30 Zeelandia (*), holandés, de Amsterdam.
» 30 Pampa (*), francés, de Marsella.
» 30 Oronsa (*), inglés, de Callao.
» 30 Axel Johnson, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día:
» 20 Ceylan, francés, para Dunkerque.
» 20 Ravenna, italiano, para Génova.
» 21 Vasari, inglés, para Nueva York.
» 20 Zeeland, holandés, para Amsterdam.
» 20 La Blanca, inglés, para Londres.
» 20 Raphael, inglés, para Liverpool.
» 21 Herminius, inglés, para Nueva York.
» 22 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 23 Cap Blanco (*), alemán, para Hamburgo.
» 23 Aragón (*), inglés, para Southampton.
» 24 Umbria (*), italiano, para Génova.
» 24 Orissa (*), inglés, para Callao.
» 24 H. Heather, inglés, para Liverpool.
» 24 English Monarch, inglés, para Dunkerque.
» 25 P. Mitre (*), argentino, para Ushuaia.
» 25 Hilas, inglés, para Amberes.
» 25 Etruria, alemán, para Hamburgo.
» 27 France (*), francés, para Marsella.
» 29 Ravenna (*), italiano, para Génova.
» 30 Columbia (*), austriaco, para Trieste.
» 30 Loch, inglés, para Londres.
(*) Indica los vapores postales.

Dirección General de Correos y Telégrafos

Hora de cierre de balijas por la Oficina de Expedición

VIAS TERRESTRES

Itinerario de invierno, á regir desde el 15 de Abril de 1911, hasta nuevo aviso:

Línea á Barra de Santa Lucía: Todos los días 9 a. m., 3 p. m.—Libertad: los lunes, miércoles, jueves y sábados, 9 a. m.

Línea á San José: todos los días á las 9 a. m. y 4 p. m.—La Paz (C. P.) Valdense y Ecilda Paullier; martes y viernes 4 p. m.—Rosario y Helvecia: viernes á las 4 p. m.

Línea á San Ramón: todos los días á las 3 p. m.

Línea á Pando: todos los días 4 p. m.—Mosquitos y Pueblo Solís: todos los días 4 p. m.

Línea á Minas: todos los días 11 p. m.—Aiguá, los días 3, 6, 9, 13, 19, 23, 26 y 28 á las 11 p. m.—Pueblo Solís: lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 11 p. m.

Línea á Maldonado: todos los días á las 9 a. m.—Rocha, Chuy y Castillos: todos los días 9 a. m.

Línea á José Batlle y Ordóñez: martes, viernes y domingos, 11 p. m.—Sarandí del Yí, los días martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Batlle y Ordóñez á Betamoza y Villa María Albina, Zapicán, Pirarajá, Lascano, Treinta y Tres y Vergara: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea á Melo: Lunes, miércoles y viernes, 7 p. m.—Illescas, Mansavillagra y Cerro Colorado, Reboledo, Casupá, Fray Marcos, Chamizo, San Ramón, Tala, Castellanos, Cazot, Santa Rosa y Sauce lunes y miércoles, á las 7 p. m.

Línea á Mercedes: martes, jueves y domingos, 11 p. m.

Línea de Mal Abrigo á Juan Lacaze: martes y jueves, 11 p. m.

Línea á Colonia: lunes, miércoles y sábados, 11 p. m.

Línea á Paso de los Toros: todos los días, 11 p. m.—Pueblo del Carmen. (por Sarandí Grande): miércoles y domingos, 11 p. m.—Pueblo del Carmen: los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28, 11 p. m.

Línea á Rivera, Salto, Norte y N. Oeste y Parish, Molles, Villasboas, Yí, Durazno, Goñi, Puntas de Maciel, Sarandí Grande y La Cruz, los días martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

Línea de Paso de los Toros á Rivera: martes, jueves y sábados, á las 11 p. m.

Línea de Algorta á Fray Bentos: martes, jueves y sábados, á las 7 p. m.

ALCANCE

A Colonia: martes, jueves y domingos, 8.45 a. m.

LITORAL

Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, Mercedes, Soriano, Dolores, Palmira y Carmelo, los días lunes, miércoles y sábados, 5.15 p. m. —Fray Bentos, Nuevo Berlín, Palmira y Carmelo, los días viernes, á las 5.15 p. m.—Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, los días martes, jueves y sábados, 5.15 p. m.

ALCANCES

Para los puertos indicados, los mismos días, á las 9 p. m.

Despacho de los Tribunales

Junio 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Gallarreta Bastos y De María

Trámite—Una causa por lesiones, R. de Casación—J. Lagrilla con L. FaFgundez—Veinteseis providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Una causa por hurto, contienda de competencia—Dieciocho resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo — Antecedentes relacionados con un homicidio que se dice cometido en la 4.a sección del departamento de Durazno—Queja de don J. Geode contra el teniente alcalde de la 19.a sección de la Capital—El H. Consejo de Protección de menores transcribe un oficio del señor Juez L. Correccional relativo á menores encausados—Denuncia de doña V. Cabrera de Ruiz en autos que sigue con don M. Onetto.—El Ministerio de Instrucción Pública pasa una comunicación referente á la libertad condicional otorgada á los penados C. Naves y F. Toranza y otra respecto de diversos nombramientos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes.—Nota del señor Juez L. Departamental de Artigas referente al Protocolo del escribano don M. Espalter.—El penado J. Varela condenado á cinco años de Penitenciaría solicita su libertad condicional.—Antecedentes relativos á la revisación practicada en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos P. S. Ballestrino y A. Vazquez.—El señor Juez L. del Crimen de 1er. turno solicita autorización para, de acuerdo con el presupuesto que adjunta, invertir la suma de pesos 110 en el arreglo del mobiliario del Juzgado.

Expedientes entrados—Administrativos doce—En consulta: ocho—A estudio: seis—Relaciones quincenales: cincuenta y dos—Cuadernos de Protocolos rubricados: veintitrés—Legalizaciones: cinco.

J. Cubilló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martínez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—La Usina Eléctrica de Montevideo contra A. S. Zorrilla—Villamil hnos. y Ca. contra J. Guerrero—J. A. Freire contra J. Menendez—Incidente del doctor J. C. Alsaibar—Sucesión H. Gonzalez de Portela—J. Muñoz Navarro contra D. Pereira de Rosell, J. Pereira, M. C. Mendez Pereira de Pietacaprina y V. Pereira—A. Cassano y J. A. Gomez contra J. A. Aspiroz—B. García de Pereira contra P. Olarte—Incidente T. Pérez contra M. Caballero—Sucesión P. Servetti contra J. Calvo—Tercería de los menores C. y A. García—Una ex causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutoria—Una ex causa criminal por el delito de homicidio y asalto—J. V. Calcagno contra J. Meillet—P. Annoldi contra la sucesión de O. Staricco—Una ex causa criminal por el delito de peculado—J. Secane contra la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Comercial».

Definitiva—M. Badino contra la Junta E. de la Capital.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—B. H. Ponce contra S. García é hijos—Un sumario por el delito de homicidio—Sociedad Comercial de Montevideo recurso judicial contra una resolución del P. E.—A. Albina contra L. Mongrell—L. Salvato con A. Araujo—A. del Campo juicio de responsabilidad contra el señor Juez L. Departamental de la Capital.

Interlocutorias—Un sumario por asalto y homicidio.

Definitivas—Dos sumarios por el delito de homicidio.

José V. Ortiz, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Testamentaría de A. Bardino—Sucesión de A. P. Pizza—Testamentaría de C. Mas. Malnero García—Sucesión de L. Malvatti—Testamentaría de D. Cerrini—Sucesiones de A. Medoni, M. Pindelbene de Medoni, J. Ivani, M. Medoni de Ivani y C. Ivani—Testamentaría de C. L. Frejeiro—Sucesión concursada de V. Baño—C. Melo con la sucesión de M. Vázquez España—Sucesión de L. J. de Andrade [illegible] de H. Rivas—Sucesiones de J. Russ Burrows, M. Jase y S. Enoch Burrows—Sucesión de C. Beheren—J. [illegible] con los señores Morgan y Ca.—Las sucesiones de N. Cantera, D. Villafán y A. Cantera con la sucesión de M. D. Micres—Sucesión de A. Bardino—Exhorto del Juez L. en lo Civil y Criminal de Primera Instancia de la ciudad de Goya, Corrientes República Argentina—El doctor E. Brito del Pino hijo y S. Sifredi con J. M. Gorre—D. Bardan de Frejeiro en los autos sucesorios de C. L. Frejeiro—Antecedentes relativos á la menor E. Rodríguez—M. Díaz por la menor F. Melo—Consultas de A. Carlvo y Felippone—S. M. Rodríguez en los autos sucesorios de A. Bardino—Antecedentes relativos á la menor C. Ramos—L. Laurag D. Fernández, F. Dasso y M. E. Arrieta—cesión de E. Muró.

Interlocutorias—Sucesión de J. Nazadas Sucesión de L. Garaicoechea—Sucesión L. Lazaro—N. Baldera con las suc. P. y B. Elizari—A. García Arnau hijos menores J. A. y E. García—de J. Russ Burrows, S. Enoch y [illegible] incidente sobre información.

Definitivas—A. Marexiano de De[illegible]

D. E. González, [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—La Intendencia Municipal con las Empresas de Tranvías Eléctricos «La Comercial» y «La Transatlántica»—Zubillaga Beramendi contra N. Sifredi—J. P. Santayana contra P. G. Grané—P. Gómez Muñoz contra la sucesión de J. García—Sucesión de A. Dubra y cons—Sucesión de C. Barragán—Sucesiones de A. y O. Genta—M. Aguerrebere de Moraes—F. Scoseria—A. Pereyra de Meleiros de Torres—Sucesión de R. Falcal Malvares incidente promovido por doña C. Gutiérrez—Sucesión de J. Roux hijo—Sucesión de M. Paravís de Peryra—J. López—D. Fernández Anaya contra E. Miranda—M. Mora de Valza contra E. Silva Vaeza—J. Méndez de Peig—L. Santos contra T. M. de Amuedo—Sucesión de A. Gallo—Sucesión de M. Aguirre—M. Sastre y Palmer contra la «Compañía Nacional de Seguros «La Platense»—Testamentaría de M. Echebarne Hileare de Casaux—E. Agriel contra la Empresa «La Comercial»—Sucesión de A. Bottini de Minelli—L. Brissig de Mascaró—J. M.a Sinnrcie contra la compañía «Hamburgo Sud Americana»—T. Beltrán Casenave de Bou—Sucesión de J. Tewy de ren Bulow—J. D'Acosta contra la sucesión de R. Fecal—Testamentaría de I. Albani de Piaggio—R. Algorta contra J. Durandeau—Ardiognitas Juan contra la sucesión de F. Chilintano—Sucesión de Belermindo Tejada.

Interlocutorias—Sucesión de J. B. Terra—Sucesión de M. Wilde de Lagos.

Definitiva—Sucesión de C. de Leon de Galmarini—Testamentaría de R. Pena de Castro—Sucesión de G. Ferretti y R. Vignoli de Ferretti.

Andrés R. Chinito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucesión S. Marexiano—Sucesión J. Chiappe—Sucesión J. J. Castro—Sucesiones M. Garrano, A. Garranci y D. Johnson—Sucesión S. Bessonat—Sucesiones A. Belaumaran y A. Baaunnuarar—M. Scavino tutor de los menores D. y M. Gamba—Concurso voluntario R. Avegno—Testamentaría J. G. Castro—M. Aguirre contra M. G. del Brito—L. G. Wager—La Intendencia Municipal de la Capital contra la sucesión de J. Casalla de Burastero—Sucesión F. Villamil—Sucesión F. Caravia—Sucesiones J. J. Rocha, B. Gonzalez Amaro, C. Rocha, L. Amaro, B. Rocha y J. Medrano—D. Odinocola de Ruiz—Sucesión J. R. Bayley Bustamante—Dr. J. M. Lago—Sucesión J. B. [illegible]—Sucesión T. Valesiola de Ocerra—A. [illegible] ciudadanía—Sucesión L. Simonet—A. Velazco, art. 115 del C. Civil—B. Escalera tercería en autos A. Lloret contra R. Traverso—Testamentaría S. Ostina—Sucesión T. Bazzoni—[illegible] Gutierrez de Calvete y R. Gutiérrez de [illegible]—Repetto—Antecedentes relativos á la incapacidad de S. Bentivolo—Concurso voluntario de B. Camarán—Sucesión V. Capdepont—M. Lacosta de Verdera—M. Darder art. 115 del C. Civil—Antecedentes relativos á la menor J. Cereceda—A. y H. Possell [illegible] de tutor—J. Salvador—Sucesión J. M. Fernando—Testamentaría S. Mendaza de Acosta—L. Cabral de Trinidad y otros contra R. Rodríguez venido en apelación del Juzgado Letrado Departamental del Salto—Testamentaría L. Divizia—Sucesiones I. Gestal, T. Gowland y S. Gestal de Glowland, C. Gonzalez Vallejo de García, Enriqueta Glowland de Ottilo y otros.

Interlocutorias—Testamentaría J. G. Castro—Sucesión T. Vergero—R. y T. Furquet nombramiento de tutor—Concurso de A. Schiell[illegible]—J. Rossi y Ca. contra la sucesión de F. Senoca.

Definitivas—Sucesión F. Caussia—G. Blanco ciudadanía—M. Pereira art. 115 del C. Civil.

Elías G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—J. P. Espada y otros y «La Conservativa» Comercial incidente P. Pezzi y [illegible]

otros—G. L. Lateulade concordato—B. Manevich contra C. Thiebart—E. Palombo contra La Caja Internacional Mútua de Pensiones—Susena Hnos. contra J. Gentini—Susena Hnos. contra O. Verges—Carrick y Roldós y La Empresa del Ferro C. Uruguayo del Este—A. Fraga—A. Fraga contra N. Calcagno—J. y C. Casllano contra La Economía Comercial— A. Beneti contra L. Ghigliano.

Interlocutorias—L. Ragno con E. Mulhe—E. Dellazoppa con A. Maubrigades.

Definitivas—H. Cazaban con Q. Núñez—A. Carotensen, matrícula de comerciantes.

Reservada—Una.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—P. Durán con C. Alvarez—E. Menini con V. G. Aniada—B. A. Barrere y C.a con A. Rothe y C.a—P. Durán con C. Alvarez—Compañía Uruguaya de Navegación á Vapor inscripción de estatutos—P. Sonnani con R. Acosta—Oficio de la Dirección G. de Aduanas, salvamento de la chata del tráfico N.o 314—J. Rodríguez concordato preventivo judicial—Buzzi y Perachi concordato preventivo judicial—J. B. Fontan, queja en autos con Albertini—Tres providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Antecs. relativos al menor B. Aguilar—Los señores Arnaldi y Storace con F. Sparello—Incapacidad R. Pérez—C. D. Durán con la Comisión Departamental de Instrucción Primaria—A. de Souza con F. Sequeira—S. Rossi—J. Gentini y E. Mansuci de Gentini—Antecs. relativos al menor A. Garrido—Antecs. relativos al menor J. García—A. Stagnaci con B. Argaboy—E. Pérez—Antecs. relativos al menor C. López—Antecs. relativos al menor R. Silva—B. Luchini y J. Gonecia con A. del Campo—A. Diaz Pérez con H. Campos Cervera—Conc. V. Ferreyro—A. Paganini con E. Wells y R. M. Jalabert—Suc. J. Aragonet—A. del Monte y M. Grignola—Sucs. J. Otero y D. Otorguez de Otero—J. B. Parodi y S. Sclari solicitando una inscripción en el Registro del Estado Civil—J. Castro solicitando su inscripción en el Registro del Estado Civil—Incapacidad M. Balder de Pena—J. N. Ruggiero solicitando se le nombre tutor de la menor M. Terra—M. Aquino con C. Castro—Exhorto del Juzgado L. de Tacuarembó librado en los autos seguidos por doña S. Nogueira de Cardoso y otra con doña R. Passasia Silveira de Gazo—M. Bermúdez de Revuelta—Exhorto del Juzgado L. de San José, librado en los autos seguidos por doña C. Rolando solicitando auxiliatoria de pobreza—J. Fernández Asicú con A. Labandera—Suc. J. Arana—S. Brown con A. Carbone—M. Sinsiro por O. Mautoni con A. Sarchi venido en apelación del Juzgado de Paz de la 15.a sección de la capital—Exhorto del Juzgado L. de Maldonado librado en los autos sucs. de J. Méndez Arique y M. I. Fernández—Exhorto del Juzgado L. de Tacuarembó librado en los autos testamentarios de P. Loriente—Suc. J. Cahill de Pascual—A. Sarnir de Jubanola con J. Jubanola—G. Girbenet y V. Rayunudo—Suc. A. Coto de Dorrego—C. Arroyo con B. Alcorta—Suc. M. J. Alzuri de Ingarramuti—M. Berro y otros—Centro Fabricantes de Ladrillos con L. Noziglia.

Interlocutorias—L. E. Piñeyro con R. Lorenzo—P. Votta con A. Billo—C. Scopsi de Beretta con R. Espalter—A. Carnelli con A. Laugo.

Definitivas—J. P. y L. Uriarte con L. Piñeyro Carve con A. Tomassett Anatol—F. Maruri tutor del menor L. González, rendición de cuentas—J. Martínez.

Reservadas—Nueva.

Avelino Barbot, Actuario.

RECLAMOS

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de **CEREBRINE** suprime rápidamente cualquier acceso.

Eug. FOURNIER (Pausodun) PARIS y en todas las farmacias.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Buenos muebles

1 americana de 4 ruedas—1 gran puerta de cedro para calle—amueblados completos para sala, vestíbulo, comedor, dormitorio—cortinados—artefactos de luz eléctrica y de gas—plantas—naranjos y eucaliptus.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL VIERNES 23 del corriente Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, hall, alfombrados, mueblecitos, y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de plantas, naranjos y eucaliptus.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1732-Jn.23

Antonio S. Zorrilla

¡¡ Campos en Florida !!—¡368 hectáreas 9405 metros ó sean 500 ... de tierra flor ! aparente en su mayor parte para Agricultura.

Con costas con magnífico monte sobre el Arroyo Castro, y frente á Camino Vecinal.

¡¡UBICACION NOTABLE!!

En la 11.a sección judicial del citado Departamento; á 4 leguas de las estaciones Sarandí Grande, Puntas de Maciel y Goñi, del F. C. Central, y en una zona de intensa vida Agrícola.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL LUNES 10 de JULIO á las 2 de la tarde, al mejor postor, con títulos garantidos. Esta fracción de campo, actualmente arrendada, estará disponible el 31 de Diciembre del año en curso. Son linderos los señores Sixto Zamudio y Florentino Murguiondo y el Arroyo Castro con buen monte.

Los interesados en visitar el campo, pueden hacerlo informándose en la Estación Sarandí Grande por la propiedad de la señora Amalia G. de Rodríguez.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214.

1730-Jul.10

José L. Laugarou

DE UN RICO AUTOMOVIL NUEVO

EL MARTES 27 de Junio, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio.

Recién recibido de Italia, con rica carrosserie, capacidad para 7 personas.

Venta á efectuarse por orden de quien corresponda y cuenta de los fabricantes. Coche fabricado en Italia, motor "Brixia y Zust", Brescia, carroserie "Fratelli Trayter", Milán, con 4 cilindros, 30 caballos de fuerza, marcha 90 kilómetros por hora, consumo 1 lata de bencina cada 120 kilómetros; tiene todos sus útiles y herramientas, calza bien en las vías de todos los eléctricos.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. Se oyen ofertas particulares. Para verlo, ocurrir á mi casa de remates, calle Cerrito 102 y 102b.

1739-Jn.27

Victorica y Muiños

Gran feria avícola

EL DOMINGO 25 del corriente á las 9 de la mañana, en nuestro local Ibicuí 255 y 257 remataremos al mejor postor gran cantidad de aves finas de las mejores razas conocidas, nacidas en el país é importadas.

AL MISMO TIEMPO—Aves gordas para consumo, 50 pavos gordos, gansos de Tolosa, etc.

Recomendamos esta feria á los estancieros, dueños de hoteles y casas de familia pues habrá para todos los gustos.

No olviden que el remate es á las 9 de la mañana. 1733-Jn.25

Victorica y Muiños

En nuestro local: Ibicuy 255

El sábado 24 de Junio

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos bajo martillo los siguientes animales importados de la Argentina:

EQUINOS

1 yunta de padrillos de tres años mansos de tiro.
1 padrillo zaino de raza Hackney puro de pedigrée.
1 cabalo de tiro solo y en yunta.
12 yeguas mansas de tiro solas y en yunta (pesadas).
1 padrillo Ponney.
1 petizo id.
1 petiza id.
1 yegua Hackney de tiro.

VACUNOS

4 vaquillonas de raza flamenca. Cab. Plomer.
1 torito id. id. id. id.

1734-Jn.24

Río de Janeiro

As familias e cavalheiros que desejam visitar o Rio encontrarão na PENSÃO HOTEL SCHNEIDER, magníficos aposentos rodeados de jardim e vista para o mar; com cosinha de 1.o ordem e preços rasoaveis.

RUA FIALHO N.o 20 (Gloria)

TELEPHONE N.o 1669

RIO DE JANEIRO

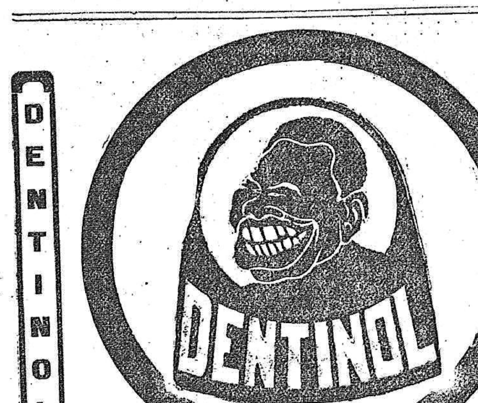
1682-jl. 14-d.p.m.

A LOS MÉDICOS Y ESTUDIANTES DE MEDICINA

Guantes de goma especiales

FARMACIA CRANWELL

868-pte.



PASTA DENTÍFRICA
Del Doctor
Ernesto Quintela
Médico especialista en Boca y Dientes
Catedrático de la Facultad de Medicina

Previene las caries
Fortifica las encías
Blanquea el esmalte
Elimina el sarro
Desinfecta la boca
Perfuma el aliento

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

"AGUA SALUS"

Consumo en el año 1910

2.000.000 de botellas

En toda casa de familia
- - En todo escritorio - -

es indispensable el

ALMANAQUE - GUIA

de

"El Siglo" para 1911

Ocurra Vd. ó dirijase por carta á la Agencia **"PUBLICIDAD"**, calle Juan C. Gómez, núm. 118 (Plaza Constitución), adjuntando $ 1.50 y se le remitirá un ejemplar.

NOTA - Apresúrese, que ya quedan pocos.

EL AUTOPIANO - New York



El más moderno y mejor aparato neumático para tocar el piano sin conocer música.—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo 138-pte.

Pianos ANGELUS y ANGELUS Orquestral



SE LIQUIDAN
CON GRANDES
REBAJAS
de PRECIO

Casa Mousqués

2727-pte.

BANCOS

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y C.ia

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiendo cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

Capital autorizado	$ oro	40:000.000.—
» Suscripto	» »	20:000.000.—
Reservas	» »	3:415.618.04

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES.

SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representante en París: Gabriel Jarre, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista	1	%
A plazo fijo de 30 días	1 ½	»
» » » 60 días	2 ½	»
» » » 90 días	3 ½	»
» » » 180 días	4	»
» » » 1 año	4 ½	»
» » » 2 años	5	»
» » » 3 años	5 ½	»
» » » 4 años	6	»
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	»

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario.—Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. Chastagnac, Gerente.

2244-p-m-pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL [illegible]

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando al tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del préstamo hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

165.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	[illegible]000
Realizado	» 1.200.000 »	»	[illegible]000
F'do de reserva	» 1.300.000 »	»	[illegible]000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Suecia, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide cartas Postales sobre todos los pueblos de Europa que tengan Oficina Postal, y en general se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista [illegible] anual
» » á 3 meses fijos [illegible]
» » á 6 meses fijos [illegible]
» » á 12 meses fijos [illegible]

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses [illegible]
» » á 6 meses fijos [illegible]
» » á 12 meses fijos [illegible]

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo [illegible], Gerente.

[illegible]nte.

Banco Anglo Sud Americano [illegible]

CALLE ZABALA NUM. [illegible]

Casa matriz: Old Broad Street [illegible]

Capital suscrito [illegible]
Capital pagado [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro [illegible]
Sobre depósitos á plazos por 3 meses [illegible]
Id id id 3 ó 4 meses [illegible]
Id id id 6 meses [illegible]
$ 10 hasta 10.000 [illegible]

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes [illegible]

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

193en30pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.237.572.04
» integrado	»	7.566.359.87
Fondo de reserva	»	701.718.50

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id 6 id id	4 » »
Id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA:

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

894pte. Jorge West, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» don Francisco Ameglio
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

1970pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5:000.000
» Suscripto	»	3:000.000
» Realizado	»	2:501.2..
Fondo de Reserva	$ 760.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 910.000

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »
A plazo fijo de 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »
Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero, á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público, á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, en subsuelo de su propio local, en absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 551 esquina Vásquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 273

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital subscrito	$	100.000.000.—
» integrado y reservas al 31 de Marzo de 1911	»	98.835.399.79
Prima á suscribir sobre las acciones no integradas	»	16.661.338.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo.
En el Brasil—Río de Janeiro.
En la Argentina — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	Sin interés
Depósitos á 30 días	1 ½ %
» » 60 días	2 ½ »
» » 90 días	3 ½ »
» » 180 días	4 — »
» » 1 año	4 ½ »
» » 2 años	5 — »
» » 3 años	5 ½ »
» » 4 años	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA:

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

826pte. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

FOSFO-MURIATO de QUININA,

de *PHILLIPS.*

El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.

LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.

La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organos Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

UNA AGENCIA



ANUNCIAMOS CON SATISFACCION QUE EN LA CASA DE MAESTRO & SILVA, HEMOS ABIERTO UNA AGENCIA PARA LA VENTA DEL AFAMADO CALZADO NORTEAMERICANO

'Walk-Over'

PARA CABALLEROS

ES CALZADO FINO, SUAVE, COMODO, DURADERO, Y SUS FORMAS ENCANTAN

Cómprese un par de "WALK-OVER" hoy mismo

SIN AUMENTO DE PRECIO

18 de Julio esq. Convención

UNICOS IMPORTADORES:

CARLISLE, CROCKER y Cia. - RINCON 29 - MONTEVIDEO

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

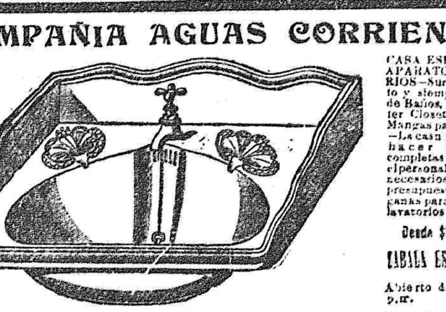
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

BRONQUITIS-TISIS-CATARROS · CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER · Únicas Premiadas en la Exposición de París 1878 · PARIS, rue Chaussée d'Antin · Place de la Madeleine

BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas
del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120

ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. pte.

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana. — Agente-representante de las Compañías de Navegación.

Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera

..Líneas de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANA, RECONQUISTA, COSTA SUR y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPÓN núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 969
ROSARIO DE SANTA FÉ

838-stb. 21

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con servicio de telegrafía sin hilos

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1911, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 32.00; y Vizcaya, ps. 36.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES núm. 101.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas do Río Janeiro los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antouina, San Francisco, Ithajay, Florianópolis, Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande, Montevideo y Buenos Aires, regresando en las mismas escalas.

SIRIO

Saldrá para Río Janeiro y escalas el 21 de Junio.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero:

CACERES

Saldrá para Corumbá y escalas el 26 de Junio. Informes Piedras núm. 162 pm.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábado á las 11 a. m.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUA Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARÉ, ASUNCION, CORUMBÁ, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. — Calle Piedras esq. Solís pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français

MAGELLAN

Comandante: Dupey-Fromy.
Saldrá el 1.o de Julio de 1911 para Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa y Burdeos.

El paquete français

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 15 de Julio de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

« Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pm.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

(á 2 hélices)—Capitán: J. RICHARDS.
Saldrá el 1.o de Julio de 1911
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A dos hélices—Capitán T. L. Kits.
Saldrá el 16 de Julio de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor.
Saldrá el 24 de Junio de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORTEGA

Comodoro: Wytyer.
Saldrá el 9 de Julio de 1911.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.50.

Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 171

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Aragón" Capt. Farmer Junio 24 | "Amazon" Capt. Doughty Julio 22
"Araguaya" " Dagnall Julio 8 | "Asturias" " Collins Ag'to 4

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.

Por informes diríjanse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

FINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 8 DE JULIO DE 1911

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 31.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1332-pm.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: Talon.
Saldrá el 17 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

EL VAPOR FRANCES

PAMPA

Comandante: Gey.
Saldrá el 9 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa). Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y C.a, COLON 94, ESQUINA CERRITO.

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

TIRANTES Y VIGAS HUECAS DE CEMENTO ARMADO

SISTEMA "SIEGWART"

Privilegiados en todos los países

Y recomendados en la República por el Departamento Nacional de Ingenieros y Dirección de Obras Municipales en vista del resultado espléndido que ofrecieron



Pisos y techos

las pruebas oficiales realizadas el 11 de Mayo de 1910.

40 por ciento de economía sobre cualquier otro sistema de construcción de pisos y techos.

Resistencia superior á la de todos los procedimientos conocidos.



Caja Internacional Mutua de Pensiones

DATOS É INFORMES:

MENDEZ Hnos. y Cia.

CALLE YI 249

Teléfono de Montevideo N.o 1125-Cordón

2515-perm. myj

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES).
El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arrieta.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Plemenga.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.



Contra las indigestiones

TOMESE DE MAÑANA EN AYUNAS UN VASO DE AGUA MINERAL PURGANTE "LAXIA"

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

Para ferreteros, almaceneros, bazar, etc.

En mi salón de ventas, Piedras 115

EL MARTES 20 del corriente Junio, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para ferreteros, almaceneros, tienda, bazar y otros ramos é infinidad de objetos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de cajones de Champagne, vinos de Oporto, moscatel, cognac francés y otras bebidas finas.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1712-Jn.20

José B. Gomensoro

HOY

AVERÍAS

15 cajones hierro galvanizado núm. 12.
2 id. id. id. núm. 8.
15 sacos almendras Mollar.
1 fardo papel 81 x 118.
1 cajón aceite bacalao.
100 pilas secas.
36 palmatorias niqueladas.
13 aceiteras id.
48 bandejas id.
177 saliveras id.
14 cokteleras id.
2800 tiros para revólver
400 cartuchos núm. 12.

En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL MARTES 20 del corriente Junio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, en estado de avería, y sin reclamación de ninguna clase.

Garantía el 30 por ciento.

La entrega al día siguiente. 1713-Jn.20

José B. Gomensoro

El vapor inglés 'BARNBY'

Con su valioso cargamento de

6.000 toneladas carbón Cardiff

Encallado en el Rincón de Piris, próximo á la desembocadura del arroyo Maldonado.—El remate se efectuará en la Barraca del Antepuerto, calle 25 de Mayo núm. 7.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE JUNIO A LAS 3 P. M.

Remataré á la más alta postura, por orden de los señores Agentes del Lloyd, Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, en dos ofertas simultáneas: por el Vapor y por la carga.

El vapor inglés "Barnby" procedente de Cardiff con destino á Buenos Aires y encallado en la costa de Maldonado. Casco de acero, de 2482 toneladas de registro, construído por Priestman y Cía., en 1906, máquinas de la U. E. Marine Engeneering y Cía., 357 caballos de fuerza, 3 calderas, guinches, molinete, timón á vapor, anclas, cadenas y demás enseres á su bordo y 800 toneladas carbón para consumo.

El cargamento consiste en 6000 toneladas carbón de Cardiff.

La venta se efectúa sin reclamación de ninguna clase. Al contado, en oro sellado. Seña en el acto: 30 o|o.

Las demás condiciones se estipularán en el acto de la venta.

Otros informes: en mi escritorio Piedras 115, ó Zabala 69, Lloyd's Agents, y en Maldonado, señor Enrique BuBrnett.

1687-Jn.28

Antonio S. Zorrilla

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EN LA POSICION MAS VALIOSA DE LA

¡GRAN AVENIDA AGRACIADA!

¡¡2 LOTES SOBERBIOS 2!!

¡Una magnífica casa-quinta y un precioso solar-jardín!

NO HAY POSICION MAS BRILLANTE NI MAS BUSCADA

La casa-quinta está señalada con el número 765, entre las calles Maturana y Gil. Ambos lotes, contienen gran cantidad de plantas florestales, frutales y de adorno, de las más selectas variedades.

EL DOMINGO 25 DE JUNIO á las 3 y media de la tarde, venderé por separado, al mejor postor, estos dos valiosos lotes, con títulos garantidos.

Consta la casa-quinta de la siguiente supe[illegible]ie y comodidades: 25 metros de frente sobre la Avenida Agraciada y 1.809 metros 87 dcts. cuadrados de superficie. Tiene sala, antesala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, pieza de sirvientes, gran corredor con galería de cristales, algibe, cochera, caballeriza, cuarto de peones, gallinero, pozo con molino, jardín, quinta, fuentes con juego de agua, verja y portón al frente. El solar: 18 metros 50 centímetros de frente sobre Agraciada y 1.256 m. 36 dects. cuadrados de superficie; contiene arboleda frutal, florestal y de adorno, verja al frente, etc.

Nota—Como esta propiedad se encuentra arrendada á razón de $ 125 mensuales, con contrato hasta el 7 de Febrero próximo, los compradores no podrán disponer de sus respectivas compras, hasta tanto no caduque el expresado contrato; en cambio, una vez de escrituradas sus compras, entrarán á percibir la renta en la siguiente proporción: por la casa-quinta $ 90 y por el solar lindero: $ 35 mensuales.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta de los compradores. Consignación en garantía, 10 o|o de la oferta.

Planos é informes, en mi oficina, Misiones 214. 1664-Jn.25.

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada 50, esquina Cuareim.

Segundo remate de plantas del año, del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saettone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos surtidos, tangerinos, limones, florestales, plantas de jardín y salón, etc.

Por cuenta de su propietario

2 toros Hereford importados de Inglaterra por los señores P. y G. Hughes, salvados del incendio de la Barraca de los señores R. Arocena y C.a:

"Brutus", nacido el 13 de Abril de 1908.
"Bridegroom", nacido el 27 de Enero de

EN SEGUIDA

1 yegua tordilla negra de tiro mestiza de raaz rusa.
3 potros mestizos de 3 y 1|2 años.
1 caballo de andar.
1 caballo de tiro.
1 yegua pura de carrera.
1 jardinera con toldo, 1 juego arreos de 2 caballos y 2 caballos de tiro solo y en yunta.

Ojo estancieros y cabañeros

20 buenos boxes para carneros, bien construídos, con su buen piso de madera con rejillas, comedero movible.

Son de pino de tea de 1a.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 21 víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 1704-Jn.23

Juan M. Lawes

JUDICIAL

En la Bolsa de Comercio

De 11.610 metros cuadrados con frente á la calle Carlos María de Pena antes Juan Ramón Gómez, á 200 metros del Prado y lindando con la hermosa quinta del Juan Ramón Gómez, tasado en la suma de 4644 pesos ó sean 40 centésimos el metro. Base de venta: las dos terceras partes. 3096 pesos ó 27 centésimos el metro.

EL LUNES 3 de Julio á las dos y media de la tarde, venderé esta importante fracción de terreno de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día tres del próximo mes de Julio, á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá á la venta en remate almoneda, por el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, de una fracción del terreno situada del otro lado del arroyo Miguelete, jurisdicción de este departamento, de figura irregular, compuesta de un área superficial de once mil seiscientos diez metros, que se deslindan así: cincuenta metros en la línea Sud, por donde hace frente á la calle Juan Ramón Gómez; ciento noventa y cuatro metros, cuarenta centímetros, en la del Este, lindando con don Adolfo Rabe; ochenta y cinco metros, veinte centímetros, en la del Nord Este, lindando con la vía del Ferrocarril Central del Uruguay; y en la línea del Oeste, por donde linda con don Juan Ramón Gómez, mide doscientos sesenta y un metros, noventa centímetros, tasada en la suma de cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos; estableciéndose que la base para la venta es la de las dos terceras partes de su avalúo. Se previene: que el mejor postor estará obligado á consignar, en garantía de su oferta, el diez por ciento de su importe, en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón, número sesenta y tres, á disposición de los interesados. Ha sido ordenada en los autos rotulados "Clementina Díaz de Corta.—Nombramiento de tutor."—Montevideo, Junio diez y seis de mil novecientos once.—Mario Henón, Escribano.

Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

Por planos é informes en mi escritorio, calle Sarandí núm. 202, frente al Correo. 1714-Jul.3

M. García de Zúñiga

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

$ 5000 al contado

Y el resto por mensualidades de $ 100

SIN INTERES - AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE A LAS 2 P. M.

En la misma propiedad

De la lujosa, elegante y confortable casa-quinta, con 30 m. 90 c. de frente al Sud á la calle Rivera núm. 495, dos cuadras más afuera de "Villa Dolores", por 70 m. 43 c. de fondo, más un martillo de 10 m. 30 al N. E. sobre la calle Julio César, por 33 m. 07. Igual: 2516 m. 95 decímetros cuadrados.

Consta de cerco art-nouveau, jardín con plantas finas, hermoso edificio, con gran escalinata de acceso, compuesto de vestíbulo, hall, 5 habitaciones, tirantería de hierro, plafones metálicos, vidrieras y puertas vidrieras al exterior, de hierro y cristales, puertas, ventanas y celosías de cedro, pisos pino tea y de mosaico, frisos mayólicas, patio con claraboya corrediza y toldo, 3 piezas de servicio, cocina con fogón techos y paredes revestidas de baldosas blancas, magnífica cocina económica, cuarto de baño con W. C., bidet, baño de hierro aporcelanado, lluvia, lavatorio porcelana, todo con canillas para agua caliente y fría, depósitos de id. id., pararrayo en la azotea; pozo negro al exterior con brocal y bomba, 2 algibes con capacidad de 500 pipas, molino á viento, cañerías para riego, aguas corrientes, timbres y luz eléctrica, arboleda frutal, sembrado, 2 grandes parrales zarzo de hierro, gallinero, cochera y pesebre con entrada por la calle Julio César, cercado el terreno de material por todas sus partes, pieza para el quintero, piletas para lavar, etc. Inmediatamente se entrega la quinta desocupada, como lo está. Puede visitarse por los interesados. Entran en la venta, dos perros finos. Hay buen quintero. El comprador entregará en el acto, mil pesos en garantía. Para ver los títulos, fotografías, etc., ocurrir al referido Banco. Domicilio del Martillero. Rivera 227.

ACTO CONTINUO

Venderé á todo precio y al contado, un lindo dockar para 3 personas, 1 buen caballo y arreos, 1 manga de goma reforzada, 1 hormiguicida, herramientas y otros utensilios que estarán a la vista.

1663-Jn25

M. García de Zúñiga

Por orden del Banco Popular del Uruguay. De un hermoso terreno y de una buena casa, que asegura 50 $ de renta mensual; venta en condiciones liberales y al mejor postor!

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 3 y á las 4 p., m., y sobre los mismos bienes.

A las 3—A pagar 300 $ al contado y el resto por mensualidades de 10 $, remataré dos solares unidos, de 10 m. 30 cada uno, de frente al Sud Oeste á la calle Julio César, á 60 m. de la calle Rivera, distante 3 cuadras más afuera de "Villa Dolores" (Barrio Nueva Roma), por 46 m. 385 de fondo; están cercados, tienen árboles frutales y pared con pilares, verja y portón de hierro. Lindan con un bonito chalet; hay enfrente modernos edificios. Se dará garantía, en el acto, por cada solar, $ 80.

A las 4—A pagar 1.500 $ al contado y el resto en mensualidades de 50 $, remataré la casa calle Marcos Brutus núm. 24 (Barrio Nueva Roma), distante 60 m. de la calle Rivera, cuyo terreno se compone de 10 m. 385 de frente al Norte, lindando por los fondos con los solares ya relacionados, por 46 m. 385 de fondo. Consta de pared con pilares, verja, portón y jardín al frente, zaguán, gran patio, 10 habitaciones de material, algibe, excusado, cocinas, y demás comodidades. El comprador entregará en garantía, en el acto, $ 300. Los títulos pueden examinarse en el referido Banco. Domicilio del martillero: Rivera 227. 1.677-Jn.25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Collard", máquinas de coser, una estátua de bronce, máquinas de escribir, gramófonos, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 26, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 27 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 88018
88103 88595 89785 89885 90218 90219
90234 90259 90282 90310 90319 90351
90353 90354 90355 90372 90399 90402
90410 90431 90463 90468 90475 90483
90485 90505 90519 90532 90545 90546
90553 90561 90567 90569 90575 90590
90599 90605 90606 90609 90613 90673
90687 90700 90708 90721 90724 90727
90730 90733 90736 90739 90741 90775
90782 90792 90801 90807 90808 90809
90810 90822 90832 90838 90840 90852
90853 90862 90870 90872 90875 90885
90896 90956 90960 90970 90972 90985
90992 91022 91023 91029 91035 91046
91053 91066 91080 91087 91096 91111
91113 91128 91133 91137 91143 91148
91151 91158 91163 91190 91202 91208
91210 91223 91227 91238 91239 91261
91262 91271 91274 91277 91288 91314
91315 91316 91330 91332 91335 91336
91349 91350 91351 91364 91366 91371
91379 91382 91387 91388 91391 91393
91397 91398 91399 91401 91402 91405
91416 91417 91420 91430 91440 91442
91443 91457 91462 91464 91470 91479
91480 91481 91485 91488 91518 91522
91549 91556 91574 91576 91578 91583
91590 91592 91605 91609 91619 91622
91626 91629 91642 91696 91700 91706
91715 91728 91734 91739 91768 91769
91774 91778 91785 91808 91810 de muebles
12777 12807 12808 12815 12817
12818 12826 12836 12843 12847 12858
12859 12864 12865 12867 12870 12871
12874 12889 12893 12895 12896 12897
12898 12899 12900 12905 12915 12916
12928 12938 12940 12942 12943 12946
12953 12960 12961 12962 12963 12965
12967 12970 12982 12987 12996.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

1701-Jn.27

Juan Carlos Carve

HERMOSO TERRENO MUY CENTRAL

CALLE MIGUELETE

ENTRE PIEDAD Y TACUAREMBÓ

672 metros c. con adoquinado, caño maestro, vereda y cerco

EL DOMINGO 25 de Junio. A las 3 de la tarde. En el paraje de su valiosa ubicación; al mejor postor y al contado.

Propio para garage, fábrica, barraca, etc. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Garantía: 500 pesos.

Informes calle 33 núm. 119.

1722--Jn.25

Victorica y Muiños

Una SUERTE DE CAMPO FLOR

Para ganadería y agricultura

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 28 DE JUNIO DE 1911 á las 2 y 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, remataremos por orden y cuenta de la sucesión del coronel Juan José Martínez una suerte de campo ó sean 1992 hectáreas, 2787 metros cuadrados situada en la 10.a sección judicial del departamento del Durazno, paraje conocido por

MARISCALA

sobre el arroyo de ese nombre que le forma límite por todo el lado Este, lindando además por el Oeste con Francisco Gulchón y Pedro Daguerre, por el Nord Oeste con Pío Lataste, por el Nord Este con Miguel Vidal y la cañada del manantial de Gabriel Ferreira, y por el Sud con Juan José de Souza.

El campo es especial para agricultura y dista solo 11 leguas de la Estación Goñi del Ferro Carril Central.

Además el Ferrocarril Pan Americano en construcción pasará muy inmediato, lo que fomentará la agricultura en las excelentes tierras de esa región, que poseen riego fácil y abundante.

El campo tiene aguades permanentes, buenos alambrados, gran casa de material de 14 piezas, galpones, corrales de piedra, y todas las comodidades necesarias.

ES UN NEGOCIO ESPLENDIDO

PUES ESTE CAMPO

PUEDE GANAR $ 2.60 POR HECTAREA

Antes de un año valdrá 50 o|o más

Los títulos son de primer orden. Garantía de la oferta: $ 5000 que se devolverán íntegros si el título no es bueno.

Por más datos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, Ibicuí 255 y 257.

No olvidarse los hombres de capital que el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio el 28 de Junio á las 2 1|2 de la tarde. 1516-Jn.28.

Victorica y Muiños

Judicial

Un crédito contra el Estado,

Recomendamos á los que deseen hacer un buen negocio la lectura del siguiente Edicto y el estudio del expediente respectivo.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día veinte y seis del corriente mes, á las tres de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, y por los Martilleros Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los derechos que le corresponden á don Lino Herosa en la reclamación que sigue contra el Fisco, por cobro del importe de dos edificios construidos por cuenta del señor Herosa y destinados, uno para la Policía y otro para la Oficina de Revisación, en el pueblo de la Victoria, jurisdicción de esta ciudad, y otras mejoras según así se desprende de la escritura de hipoteca que existe agregada en los autos respectivos. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del precio de venta, en garantía de la misma. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés G. Otero contra don Lino Herosa por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio ocho de mil novecientos once.—Mario Henon, Escribano. 1625-Jn.26

Eduardo J. Palmer

MUEBLES USADOS

de dormitorio, comedor, de sala, de escritorio, divisiones de escritorio, incubadora, máquinas de coser y muchos otros.

EL MIERCOLES 21 del corriente á la 1 p. m. En m casa Zabala 136 entre 25 y Rincón.

Se exije seña.

La entrega al día siguiente.

En venta particular.—Cajas de fierro inglesas de gran peso. 1721-Jn21

Pascual Quartino

HOY

Importante remate de mercaderías

Para pago de acreedores

De todas las existencias

De una casa de modas y de una tienda— En mi casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147.

EL MARTES 20 y JUEVES 22 del corriente á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, venderé todas las existencias de esas casas de comercio, compuestas de:

Terciopelos, paño de dama, flores, fantasías, gasas, tules, abanicos, pieles, boas de pluma, artículos generales, etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de casa introductora: variado y completo surtido de mercaderías para invierno.

Por cuenta de fabricante: Una partida sombreros. 1708-Jn22